



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACABUCO

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

DISTRITO DE CHACABUCO

2023-2027

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se encuentra a la vista, de lo que se declara.

Fecha: **11 ENE, 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACABUCO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



CHACABUCO | LIMA | LIMA

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
(Resolución de Alcaldía N° 061- 2023 – ALC - MDCH)



INTEGRANTES

SERGIO ANTONIO BAIGORREA SEAS
ALCALDE
Presidente del GTGRD

MIGUEL ÁNGEL CRISTOBAL VELAZCO
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Secretario Técnico del GT-GRD

SARAVIA LIMA MARLY YEZMIN
Gerente Municipal
Miembro del GT-GRD

WALTER MOREYRA ARONE
Secretario General
Miembro del GT- GRD

EDGAR GREGORIO ULLOA LLACZA
Gerente Desarrollo Urbano
Miembro del GT-GRD

MARIA ASUNCION RAMOS CRUZ
Gerente de Servicios a la Ciudad
Miembro del GT-GRD

MARIO HONORATO ORTIZ SOLANO
Gerente de Desarrollo Económico
Miembro del GT-GRD

ENCISO HUARAC LOURDES GIULIANA
Gerente de Administración Tributaria
Miembro del GT-GRD

LLANTO SOLIS ELMER HUMBERTO
Gerente de Asesoría Jurídica
Miembro del GT-GRD

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que se declara.
Fecha: **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
ABG. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL





MARLY YESMIN SARAVIA LIMA
Gerente de Administración y Finanzas
Miembro del GT-GRD



DIANA CAROLINA OLAZABAL ROJAS
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres
Miembro del GT-GRD

ISRRAEL CALLE SAAVEDRA
Gerente de Desarrollo Social
Miembro del GT-GRD

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de la

Fecha **11 ENE. 2024**

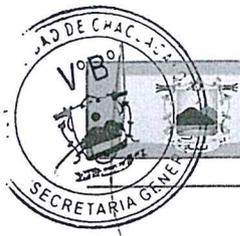


EQUIPO DE TÉCNICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
(Resolución de Alcaldía N° 138-2023-ALC-MDCH)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREVRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	MIGUEL ÁNGEL CRISTOBAL VELAZCO
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	IZRAEL CALLE SAAVEDRA
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	MARIA ASUNCION RAMOS CRUZ
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	EDGAR GREGORIO ULLOA LLACZA
SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ORNATO	MARIA ASUNCION RAMOS CRUZ
SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SOLARI GARCIA CARLOS FIDEL
SUBGERENCIA DE PLANIFICACIÓN URBANA, CATASTRO, HABILITACIONES Y EDIFICACIONES	EDGAR ULLOA LLACZA
SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	DIANA CAROLINA OLAZABAL ROJAS
SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL	ISRRAEL CALLE SAAVEDRA



ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES DEL PPRD DEL DISTRITO DE CHACLACAYO



BACH.SHUGAR WILBER MATOS LOPEZ	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres
BACH. MARIA LIBERTAD JARA CHUQUIMANGO	Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO



ING. TOLEDO BENDEZÚ JUAN LUIS	ESPECIALISTA	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED
-------------------------------	--------------	---



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he examinado a la vista, de lo que certifico.
Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



INDICE

PRESENTACIÓN	13
INTRODUCCIÓN.....	14
1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO:.....	16
1.1.1 MARCO INTERNACIONAL.....	16
1.1.2 MARCO NACIONAL.....	16
1.1.3 MARCO LOCAL	17
1.2 METODOLOGÍA.....	18
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	22
1.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	22
1.3.2. LIMITES.....	22
1.3.3 COORDENADAS GEOGRÁFICAS.....	22
1.3.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	23
1.3.5 ÁREA.....	24
1.3.6 ACCESIBILIDAD DE LAS VÍAS PRINCIPALES	24
1.4 ASPECTO SOCIAL	25
1.4.1 POBLACIÓN.....	25
1.4.2 TASA DE CRECIMIENTO	26
1.4.3 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD	26
1.4.4 SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	27
1.4.5 ANALFABETISMO.....	28
1.4.6 TENENCIA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	28
1.4.7 FECUNDIDAD	28
1.4.8 DISCAPACIDAD.....	29
1.4.9 AFILIACIÓN POR TIPO DE SEGURO.....	30
1.5 ASPECTO ECONÓMICO.....	31
1.5.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.....	31
1.5.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	33
1.5.3 VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO.....	34
1.5.4 SERVICIOS BÁSICOS.....	38
1.5.5 EQUIPAMIENTO	41
1.6 ASPECTOS FÍSICOS.....	45
1.6.1 CLIMATOLOGÍA.....	45
1.6.2 HIDROGRAFÍA.....	45
1.6.3 GEOLOGÍA.....	46
1.6.4 SUELO	47
1.6.5 CONFORMACIÓN DEL USO DE SUELO	49

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original

a la vista, de la

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARÍA GENERAL

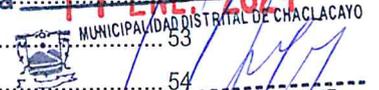


1.6.6 GEOMORFOLÓGÍA	50
1.6.7 PENDIENTE	52
1.7 ASPECTOS AMBIENTALES	53
1.7.1 CALIDAD DEL AIRE	53
1.7.2 CALIDAD DE AGUA Y SUELO	53
1.7.3 CONTAMINACIÓN SONORA	53
1.7.4 RESIDUOS SÓLIDOS	53
1.7.5 ÁREAS VERDES Y CAMBIO CLIMÁTICO	54
CAPÍTULO II	
2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	56
2.1.1 SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, SEGÚN COMPONENTES	56
2.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	65
2.2 ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	70
2.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO	70
2.2.2 IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS POR PELIGRO.	79
2.2.3 ESCENARIO DE RIESGO POR PELIGRO	83
2.2.4 CARACTERIZACIÓN DE LOS PELIGROS EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO. .	84
CAPITULO III	128
3.1 FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	129
3.1.1 OBJETIVOS	129
3.2 ALINEAMIENTOS CON OTROS PLANES	130
3.3 ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DEL PPRRD DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	131
3.3.1 ROLES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES	132
3.3.2 EJES Y PRIORIDADES	135
3.3.3 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES	135
3.3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES	137
3.4 PROGRAMACIÓN	140
CAPITULO IV	143
4.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	144
4.2 FINANCIAMIENTO	144
4.3 SEGUIMIENTO Y MONITOREO	144
4.4 EVALUACIÓN	144
ANEXOS N° 1: FUENTES DE INFORMACIÓN	145
ANEXOS N°2	146
ANEXO 03 – REGISTRO FOTOGRÁFICO	163

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**



Abg. **WALTER MOREVRA ARONE**
SECRETARÍA GENERAL



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 ABOG. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N°: 1 Preparación del Plan 16

Cuadro N°: 2 Ubicación Política 22

Cuadro N°: 3 Límites territoriales – distrito de Chaclacayo 22

Cuadro N°: 4 Coordenadas Geográficas 22

Cuadro N°: 5 Población y densidad proyectada para el 2017 25

Cuadro N°: 6 Población censada y tasa de crecimiento promedio anual del distrito de Chaclacayo 2007 - 2017 26

Cuadro N°: 7 Población Total censo Nacional 2017 26

Cuadro N°: 8 Población del distrito de Chaclacayo por grupos etarios 27

Cuadro N°: 9 Población censada de 15 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado, Censo Nacional 2017 - INEI 27

Cuadro N°: 10 Población censada de 15 y más años de edad, que no saben leer ni escribir, 2017 28

Cuadro N°: 11 Población censada de 18 y más años de edad sin documento nacional de identidad 28

Cuadro N°: 12 Población censada de 15 y más años de edad de mujeres en edad fértil 29

Cuadro N°: 13 Población censada, con alguna dificultad o limitación permanente, según el censo nacional 2017 - INEI 29

Cuadro N°: 14 Población censada, con alguna dificultad o limitación permanente, según grupos de edad 30

Cuadro N°: 15 Población censada - afiliados algún tipo de seguro de salud 30

Cuadro N°: 16 PEA, por condición de ocupación, censo nacional - INEI 2017 31

Cuadro N°: 17 PEA femenina, por condición de ocupación – INEI 2017 32

Cuadro N°: 18 PEA, masculina por condición de ocupación 2017 32

Cuadro N°: 19 Actividades Económicas según el distrito de Chaclacayo 33

Cuadro N°: 20 Tipo de vivienda del distrito de Chaclacayo 34

Cuadro N°: 21 Material de construcción predominante en las paredes de las viviendas del distrito de Chaclacayo 35

Cuadro N°: 22 Material de construcción predominante en las paredes de las viviendas del distrito de Chaclacayo 36

Cuadro N°: 23 Viviendas Particulares según tipo de viviendas del distrito de Chaclacayo 37

Cuadro N°: 24 Energía o Combustible que usan las viviendas del distrito de Chaclacayo 38

Cuadro N°: 25 Abastecimiento de agua en la vivienda 39

Cuadro N°: 26 Servicio de alumbrado eléctrico 40

Cuadro N°: 27 Servicio Higiénico que tiene cada vivienda en el distrito de Chaclacayo 40

Cuadro N°: 28 Instituciones educativas – según la clasificación de sus centros educativos 41

Cuadro N°: 29 Establecimientos de Salud del distrito de Chaclacayo 42

Cuadro N°: 30 Comisaria identificada en el distrito de Chaclacayo 43

Cuadro N°: 31 Compañía de Bomberos en el distrito de Chaclacayo 44

Cuadro N°: 32 Entidades Bancarias en el distrito de Chaclacayo 45

Cuadro N°: 33 Cantidad proyectada de RRSS en el distrito de Chaclacayo 53

Cuadro N°: 34 Áreas verdes de gran importancia por metraje 54

Cuadro N°: 35 Proyectos dentro de la Gestión Correctiva bajo el presupuesto 068 57

Cuadro N°: 36 Roles y Funciones Institucionales 59

Cuadro N°: 37 Instrumentos de Gestión de la Municipalidad distrital de Chaclacayo 61

Cuadro N°: 38 Identificación de Recursos Humanos para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo 65

Cuadro N°: 39 Identificación de Recursos Logísticos 67



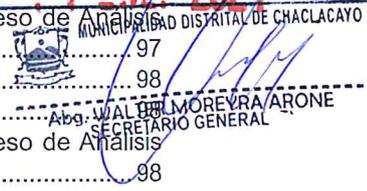


Cuadro N°: 40 - 0068 – Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	69
Cuadro N°: 41 Identificación de los peligros en el distrito de Chaclacayo.....	71
Cuadro N°: 42 Consolidado de emergencias del distrito de Chaclacayo	72
Cuadro N°: 43 Cronología de sismos registrados de mayor magnitud en Lima y el Callao.	73
Cuadro N°: 44 Identificación de zonas críticas por peligro en el distrito de Chaclacayo	75
Cuadro N°: 45 Cuadro de Identificación de Puntos Críticos del Río Rímac	80
Cuadro N°: 46 Cuadro de Identificación de Puntos Críticos por Sectores - Quebradas	80
Cuadro N°: 47 Niveles de Costo de Reparación	89
Cuadro N°: 48 Método Simplificado para la determinación del Nivel de Riesgo	90
Cuadro N°: 49 Niveles de Riesgo para el escenario por Sismo	91
Cuadro N°: 50 Nivel de Riesgo para Población y Viviendas en el distrito de Chaclacayo	91
Cuadro N°: 51 Identificación de elementos expuestos con nivel de riesgo alto y muy alto por remoción en masa para el distrito de Chaclacayo, cuenca hidrográfica Rímac	91
Cuadro N°: 52 Valores del Índice aleatorio (IA), para los diferentes "n"	97
Cuadro N°: 53 Factores de la Susceptibilidad	97
Cuadro N°: 54 Matriz de Comparación de Pares del parámetro Precipitación	97
Cuadro N°: 55 Matriz de normalización de pares del parámetro Precipitación	97
Cuadro N°: 56 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Precipitación.	97
Cuadro N°: 57 Matriz de comparación de pares del parámetro Pendiente	98
Cuadro N°: 58 Matriz de normalización de pares del parámetro Pendiente.....	98
Cuadro N°: 59 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Pendiente.	98
Cuadro N°: 60 Matriz de Comparación de pares del parámetro Geología	98
Cuadro N°: 61 Matriz de normalización de pares del parámetro Geología	99
Cuadro N°: 62 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Geología.	99
Cuadro N°: 63 Matriz de comparación de pares del parámetro Geomorfología.....	99
Cuadro N°: 64 Matriz de normalización de pares del parámetro Geomorfología	100
Cuadro N°: 65 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Geomorfología	100
Cuadro N°: 66 Matriz de Comparación de pares de los factores condicionantes	100
Cuadro N°: 67 Matriz de normalización de pares de los factores condicionantes.....	100
Cuadro N°: 68 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obteniendo del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro de Factores Condicionantes	101
Cuadro N°: 69 Matriz de comparación de pares del parámetro Frecuencia.....	101
Cuadro N°: 70 Matriz de normalización de pares del parámetro Frecuencia	101
Cuadro N°: 71 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obteniendo del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro de Frecuencia	101
Cuadro N°: 72 Niveles de Peligro	102
Cuadro N°: 73 Estratificación del nivel de peligro	102
Cuadro N°: 74 Descriptores de la Vulnerabilidad.....	105
Cuadro N°: 75 Matriz de Comparación de pares de la dimensión social	106
Cuadro N°: 76 Matriz de Normalización de la dimensión Social.....	106
Cuadro N°: 77 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para los factores de la vulnerabilidad en la dimensión social.	106
Cuadro N°: 78 Matriz de comparación de pares del parámetro habitantes por lote	106
Cuadro N°: 79 Matriz de normalización del parámetro habitante por lote	107
Cuadro N°: 80 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro cantidad de habitantes por lote.....	107
Cuadro N°: 81 Matriz de comparación de pareja del parámetro Grupo Etario.....	107
Cuadro N°: 82 Matriz de normalización de pareja del parámetro Grupo Etario.	108

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia
fidel del original que he tenido
a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: 14/07/2024
Abg. WALBERTO MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL





Cuadro N°: 83 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Grupo Etario..... 108

Cuadro N°: 84 Matriz de comparación de pares del parámetro Discapacidad..... 108

Cuadro N°: 85 Matriz de Normalización de pares del parámetro Discapacidad..... 109

Cuadro N°: 86 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Discapacidad 109

Cuadro N°: 87 Matriz de comparación del parámetro Nivel Educativo..... 109

Cuadro N°: 88 Matriz de normalización de pares del parámetro Nivel Educativo 110

Cuadro N°: 89 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Nivel Educativo. 110

Cuadro N°: 90 Matriz de comparación de pares del parámetro Tipo de Seguro 110

Cuadro N°: 91 Matriz de Normalización de pares del parámetro Tipo de Seguro..... 111

Cuadro N°: 92 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Tipo de Seguro..... 111

Cuadro N°: 93 Matriz de comparación de pares del parámetro Beneficiario de Programas Sociales 111

Cuadro N°: 94 Matriz de normalización de pares del parámetro Beneficiario de Programas Sociales 111

Cuadro N°: 95 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Tipo de Seguro..... 112

Cuadro N°: 96 Matriz de Comparación de pares de los parámetros utilizados en el sector de resiliencia de la dimensión social. 112

Cuadro N°: 97 Matriz de Normalización de pares de los parámetros utilizados en el sector de resiliencia de la dimensión social. 112

Cuadro N°: 98 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para los parámetros utilizados en el factor resiliencia de la dimensión social..... 113

Cuadro N°: 99 Parámetro de Dimensión Económica..... 113

Cuadro N°: 100 Matriz de comparación de pares del parámetro cercanía de la vivienda a la zona de peligro..... 114

Cuadro N°: 101 Matriz de Normalización del parámetro cercanía de la vivienda a la zona de peligro..... 114

Cuadro N°: 102 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Cercanía de la vivienda a la zona de peligro..... 114

Cuadro N°: 103 Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de las Paredes 115

Cuadro N°: 104 Matriz de normalización de pares del parámetro Material Predominante de las Paredes 115

Cuadro N°: 105 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material predominante de las paredes. 115

Cuadro N°: 106 Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de Techos 116

Cuadro N°: 107 Matriz de normalización de pares del parámetro Material predominante de Techos 116

Cuadro N°: 108 índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material predominante de Techos..... 116

Cuadro N°: 109 Matriz de comparación de pares del parámetro Tipo de Vivienda..... 117

Cuadro N°: 110 Matriz de Normalización de pares del parámetro Tipo de Vivienda 117

Cuadro N°: 111 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Tipo de Vivienda. 118

Cuadro N°: 112 Niveles de Vulnerabilidad 118

Cuadro N°: 113 Estratificación de la Vulnerabilidad..... 118

Cuadro N°: 114 Niveles de Riesgo..... 122

Cuadro N°: 115 Estratificación del Riesgo 122

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista de lo que certifico.
 Fecha: 7 de Mayo, 2024

Abg. WALTER GOREYRA ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 116 Identificación de elementos expuestos con nivel de riesgo Muy Alto y Alto, por inundaciones en el distrito de Chaclacayo..... 126

Cuadro N°: 117 Objetivo General..... 129

Cuadro N°: 118 Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Chaclacayo..... 130

Cuadro N°: 119 Estrategias del PPRRD del distrito de Chaclacayo..... 132

Cuadro N°: 120 Responsabilidad Funcional según Objetivo Estratégico del PPRRD de la Municipalidad de Chaclacayo..... 133

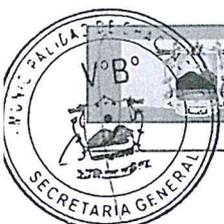
Cuadro N°: 121 Objetivo general y estratégico del PDLC 2017 – 2025..... 135

Cuadro N°: 122 Mecanismos de Implementación de medidas estructurales 136

Cuadro N°: 123 Mecanismos no estructurales para la Gestión de Riesgos de desastres del distrito de Chaclacayo..... 137

Cuadro N°: 124 Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables del 2023 - 2027 140

Cuadro N°: 125 Nivel de Prioridad 142



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°: 2 Ruta Metodológica para elaborar el PPRRD.....	18
Gráfico N°: 3 Población total por porcentaje	26
Gráfico N°: 4 PEA, por condición de ocupación.....	31
Gráfico N°: 5 PEA femenina por condición de ocupación	32
Gráfico N°: 6 PEA masculina, por condición de ocupación	32
Gráfico N°: 7 Porcentaje de la Actividad Económica predominante a nivel del distrito de Chaclacayo.....	34
Gráfico N°: 8 Material de Construcción de las viviendas	35
Gráfico N°: 9 Material de Construcción (techos) de las viviendas	36
Gráfico N°: 10 Viviendas particulares según el tipo de vivienda.....	37
Gráfico N°: 11 Tipo de energía o combustible que usan las viviendas.....	38
Gráfico N°: 12 Servicio de agua en la vivienda.....	39
Gráfico N°: 13 Vivienda con alumbrado pública.....	40
Gráfico N°: 14 Servicio Higiénico que tiene la vivienda.....	41
Gráfico N°: 15 Estructura orgánica de la Municipalidad distrital de Chaclacayo.....	61
Gráfico N°: 16 Asignación y Ejecución del PP – 068, PIA - PIM	69
Gráfico N°: 17 Clasificación de Peligros originados por Fenómenos Naturales	73
Gráfico N°: 18 Emergencia del distrito de Chaclacayo	73
Gráfico N°: 19 Esquema de Construcción del Mapa de Identificación del elemento expuesto ..	89
Gráfico N°: 20 Manual para la elaboración de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión.....	95
Gráfico N°: 21 Valores para la ponderación de parámetros y descriptor.....	96
Gráfico N°: 22 Metodología para el análisis de Vulnerabilidad por Movimiento en Masa	105
Gráfico N°: 23 Flujograma para estimar los niveles del riesgo.....	121
Gráfico N°: 24 Prioridades Técnicas y Administrativas	135

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 ABOG. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARÍA GENERAL

ÍNDICE DE IMAGENES

Imagen N°: 1 Ubicación del centro de salud del distrito de Chaclacayo.....	42
Imagen N°: 2 Ubicación de la Comisaría del distrito de Chaclacayo	43
Imagen N°: 3 Ubicación de la Compañía de Bomberos en el distrito de Chaclacayo	44
Imagen N°: 4 Mapa Sísmico del Perú para el periodo 1960 a 2022.....	84
Imagen N°: 5 Mapa de Susceptibilidad por Sismo para las provincias de Lima y Callao.	85
Imagen N°: 6 Esquema de un Flujo de detritos (Huayco).....	93
Imagen N°: 7 Tipos de Movimiento en masa	94



ÍNDICE DE MAPAS



Mapa N°: 1 Ubicación del distrito de Chaclacayo	23
Mapa N°: 2 Accesibilidad del distrito de Chaclacayo	25
Mapa N°: 3 Mapa de la Red Hídrica del distrito de Chaclacayo	46
Mapa N°: 4 Geología del distrito de Chaclacayo.	47
Mapa N°: 5 Zonificación Sísmica del distrito de Chaclacayo.....	48
Mapa N°: 6 Sectores del distrito de Chaclacayo.....	50
Mapa N°: 7 Geomorfológico del distrito de Chaclacayo	51
Mapa N°: 8 Pendiente del distrito de Chaclacayo.....	52
Mapa N°: 9 Puntos Críticos del distrito de Chaclacayo	83
Mapa N°: 10 Elementos expuestos – Densidad Poblacional por Sismo	86
Mapa N°: 11 Elementos Expuestos – Estratificación económica por Sismo.	87
Mapa N°: 12 de Costo de Reparación Interpolado	88
Mapa N°: 13 Identificación de elementos expuestos	90
Mapa N°: 14 Riesgo sísmico del distrito de Chaclacayo.	92
Mapa N°: 15 Mapa de Peligro por Flujo de Detritos del distrito de Chaclacayo.....	103
Mapa N°: 16 Vulnerabilidad ante el Flujo de Detritos del distrito de Chaclacayo.....	120
Mapa N°: 17 Mapa de Riesgo por Flujo de Detritos	124
Mapa N°: 18 Áreas de Exposición de Inundación.....	127

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



PRESENTACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres del Distrito de Chaclacayo, ha sido elaborado en el marco establecido en la Ley N°29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N°048-2011-PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos de prevención y reducción establecidas en las R.M N°222-2013-PCM y R.M. N° 220-2013-PCM, demás normas legales afines.

La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha política indica "Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastre, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad reducción las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción de riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.". PNGRD

Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD al 2050) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2022-2030).

Alineamiento vertical: Acuerdo Nacional A nivel nacional y Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

Alineamiento horizontal: Se alinea con políticas nacionales a cargo de sectores, alineamiento del PLANAGERD: Ley N° 29664 del artículo 19 y Gestión Financiera del Riesgo de Desastres.

Asimismo, la elaboración estuvo a cargo del Equipo Técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, conformado mediante Resolución de Alcaldía N°138 – 2023 - ALC-MDCH, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, aprobada mediante la Resolución Jefatural N°082–2016– CENEPRED/J, y con la asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del distrito de Chaclacayo 2023 – 2027 constituye una herramienta específica relacionada con la gestión prospectiva y correctiva del Riesgo de Desastres, el cual está orientada a la programación ejecución, seguimiento y evaluación de acciones que permitan reducir la vulnerabilidad y evitar la generación de nuevos riesgos en las diferentes zonas críticas del distrito al tipo de peligro identificado.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENF. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Chaclacayo abarca cuatro capítulos definidos en los siguientes puntos, (Aspectos Generales, Diagnóstico de la Gestión del riesgo de Desastres, Formulación y la implementación del plan).

El distrito de Chaclacayo básicamente es afectado por fenómenos naturales, según los registros históricos del SINPAD desde el año 2012 al 2023 los fenómenos que se presentaron con más frecuencias fueron los huaycos, inundaciones por desborde de canales, incendios urbanos y derrumbe de vivienda.

Este tipo de fenómenos reportan gran cantidad de damnificados y pérdidas económicas para la población del distrito de Chaclacayo.

Por todo lo expuesto es necesario prescindir de una herramienta de gestión del riesgo como es el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en el distrito de Chaclacayo, el cual nos permita definir de manera técnica, social y económica las actividades y proyectos que permitan a la sociedad organizada a través de la Municipalidad distrital de Chaclacayo, reducir las afectaciones por emergencias y desastres en la vida de las familias del distrito.

Para la elaboración del presente El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Chaclacayo (PPRRD), Provincia de Lima, Departamento de Lima periodo 2023 – 2027, el equipo recopiló toda la información de fuentes primarias y secundarias además de ello, se ha incluido información cuantitativa y cualitativa que sustenta el análisis, interpretación y medición de la situación y problemática actual, los factores que la explican y las tendencias futuras. Asimismo, se tendrá como soporte la aplicabilidad de la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J.

El plan en su formulación recoge los resultados de las acciones realizadas durante el proceso de incorporación de la "Gestión del Riesgo de Desastres", en el marco del Programa de Modernización Municipal del Distrito de Chaclacayo y su relación con la planificación del territorio, desarrollo urbano y desarrollo social el cual permitirá identificar los escenarios probables de desastres a partir del reconocimiento de peligros que afectan nuestro territorio, de los daños e impactos que puedan producir y formular las propuestas de acción para hacer frente a estos riesgos.

De la misma forma el equipo técnico realizó el reconocimiento del área de estudio, a fin de reconocer el estado situacional y la probable área de influencia afectada por el fenómeno más recurrente para el distrito de Chaclacayo.

Como parte final en la fase estratégica y la formulación el equipo consultor y el grupo de trabajo de la GRD del distrito de Chaclacayo plantearon un conjunto de actividades, metas proyectos alcanzables al periodo 2023 – 2027.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que soy fé.

Fecha 11 ENE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



CAPÍTULO I

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 11 ENE 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

ASPECTOS GENERALES



1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

El presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre constituye uno de los instrumentos normativos valioso y trascendentes para contribuir con el proceso de desarrollo sostenible de Chacacayo, por lo que se implementará de forma integrada a los procesos de desarrollo de nuestro distrito.

1.1.1 MARCO INTERNACIONAL

III Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Marco de Sendai para la Reducción de Riesgo de Desastres 2015-2030

Las prioridades establecidas son:

- o Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres
- o Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestión del riesgo
- o Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia
- o Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

1.1.2 MARCO NACIONAL

- o **Constitución Política del Perú, 1993.** En el art. N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- o Política de estado N°32 del Acuerdo Nacional referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- o Política de Estado N°34 del Acuerdo Nacional referida al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- o Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- o Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD,
- o Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- o Ley N° 30779, Ley que dispone Medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres (SINAGERD)
- o Ley N°30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- o Ley N°30831, Ley que modifica la Ley N°29664, ley que crea el SINAGERD con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y planes que los conforman
- o Decreto Supremo N°048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- o Decreto Supremo N° 038 -2021 PCM, que aprueba y establece las características de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- o Decreto Supremo N.º 034–2014–PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021).
- o Decreto Supremo N°046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastre, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- o Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- o Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- o Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- o Resolución Ministerial N° N°145-2018-PCM, Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021.

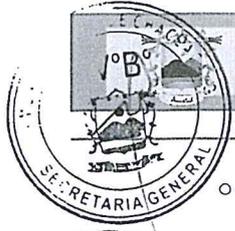
COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia certificada del original que he tenido a mi vista, de lo que doy fé.

Fecha: 11 ENE 2024



Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Jefatural N°112 – 2014 – CENEPRED/J aprueba el Manual de Evaluación de Riesgos originado por fenómenos naturales (2da versión).

1.1.3 MARCO LOCAL

- Resolución de Alcaldía N° 061- 2023 – A – MDCH, de fecha 06 de marzo del 2022, realiza la conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Chaclacayo.
- Resolución de Alcaldía N° 138-2023-ALC-MDCH, de fecha 29 de agosto del 2023, se conforma el Equipo Técnico, para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.
- Resolución de Alcaldía N° 131-2023- ALC/MDCH, de fecha 17 de agosto del 2023, se conforma la Plataforma de Defensa Civil.
- Resolución N° 166-2022-A/MDCH, de fecha 26 de diciembre del 2022, crea el Plan Operativo Institucional (POI)2023, aprobado mediante
- Ordenanza Municipal N° 478-2022-MDCH, el 26 de setiembre del 2022, con ampliación del horizonte, Plan de Desarrollo Local Concertado, PDLC 2017-2025.
- Ordenanza Municipal N° 394-MDCH, el 29 de diciembre del 2017, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI), de la Municipalidad Distrital, el cual estuvo en vigencia el 2018 – 2020



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que hay fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

1.2 METODOLOGÍA

La metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del distrito de Chaclacayo 2023 - 2027, ha seguido las pautas previstas en la Guía Metodológica elaborada por el centro nacional de Estimación, Prevención el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, aprobada mediante Resolución Jefatural N.º 082-2016-CENEPRED/J. El PPRRD, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos.

Este proceso metodológico comprende 6 fases y/o etapas de manera secuencial.

FASE 01: Preparación del Proceso (Organización, coordinación y apoyo técnico)

FASE 02: Diagnóstico, situacional de la gestión del riesgo de desastres del distrito de Chaclacayo (Análisis territorial, que implica realizar la evaluación del riesgo de desastres y análisis institucional de GRD)

FASE 03: Formulación del Plan (Planteamiento de Objetivos, estrategia, programación e implementación)

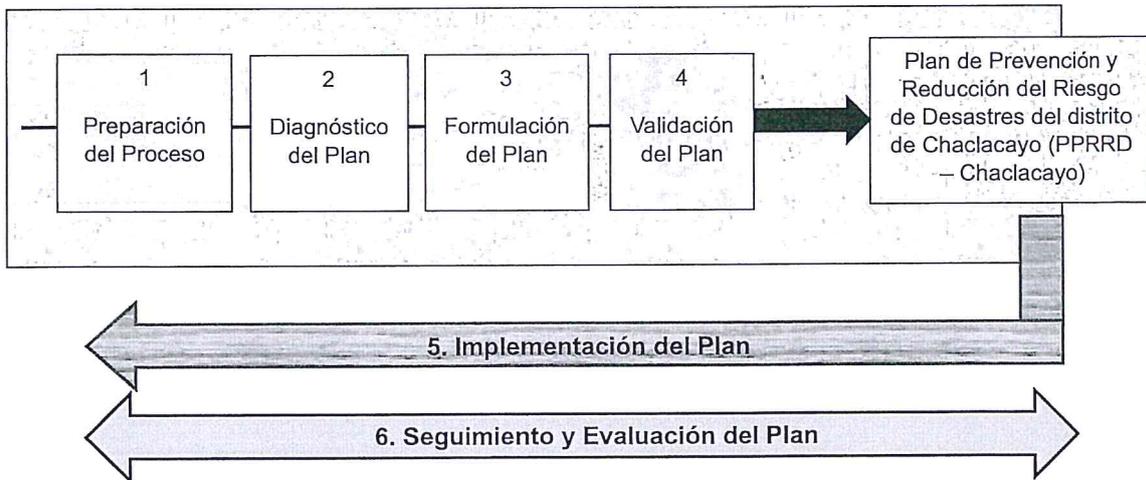
FASE 04: Validación del Plan (Socialización, captación, aportes, ajustes de la validación final, variación final, validación técnica, aprobación final.

FASE 05: Implementación del Plan (Institucionalización y ejecución del plan, asignación de recursos).

FASE 06: Seguimiento y Evaluación del Plan (A cargo del GTGRD, de acuerdo a indicadores, metas y medición del impacto del plan).

En tal sentido se cumple con seguir las fases de la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED.

Gráfico N°: 1 Ruta Metodológica para elaborar el PPRRD.



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016)

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha 11 ENE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



En este marco, La Municipalidad Distrital de Chacacayo, a través del Grupo de Trabajo con la conformación del Equipo Técnico, encarga a la Subgerencia de gestión del Riesgos de Desastres, formular el Plan de Prevención de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chacacayo, 2023 -2027, encargado de elaborar los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención y reducción y reconstrucción mediante la Resolución de Alcaldía.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente PPRRD de Chacacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: 11 ENZ. 2024

FASE 01: PREPARACIÓN DEL PLAN

Esta fase ha desarrollado las actividades iniciales para preparar el proceso de elaboración del Plan, partiendo de la voluntad política del alcalde para asignar recursos para la formulación del plan, la conformación del Equipo Técnico el cual está integrado por miembros de los diferentes órganos de línea de la municipalidad, aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° 138-2023-ALC-MDCH, a continuación, se detalla las actividades correspondientes a esta fase:

Cuadro N°: 1 Preparación del Plan.

FASES DEL PPRRD	PASOS	ACTIVIDAD	PRODUCTO	OBJETIVO DE INTERVENCIÓN
ACCIONES PRELIMINARES	Coordinaciones	1.Reunion de coordinación de la subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Dirección de Fortalecimiento y Asistencia técnica de CENEPRED	Cronograma de intervención	Elaboración del PPRRD del distrito de Chacacayo 2023-2027
FASE 1: PREPARACIÓN	Organización	1.-conformacion y aprobación del Equipo Técnico.	Resolución de Alcaldía	Asistencia técnica a la Municipalidad distrital de Chacacayo sobre la elaboración del PPRRD
		2.Asistencia Técnica por parte de CENEPRED a los integrantes del Equipo Técnico sobre el procedimiento metodología para la elaboración del PPRRD	Reporte de asistencia técnica	

Fuente: Equipo Técnico - PPRRD

FASE 02: DIAGNÓSTICO

El diagnóstico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre del distrito de Chacacayo 2023 – 2027, es la aproximación de la realidad territorial, realizándose la recopilación de información estadística, cartográfica y bibliográfica, referente a la gestión del riesgo de desastres, desarrollándose las siguientes actividades.

Para el análisis de los escenarios de riesgos, se realiza la identificación de los principales peligros, según su origen, recurrencia e impacto a los elementos expuestos existentes, tales como: sismo, inundaciones, flujo de detritos, se sustenta la siguiente información:

- o Información de fuentes secundarias: Recopilación de información de las plataformas, (INGEMMET, ANA, SENAMHI, IGP, CENEPRED, INDECI, SIGRID y SINPAD; base de datos en Sistema de Información Geográfica.
- o Información de fuentes primarias: Se genera en campo, a través del análisis e identificación de puntos críticos.
- o Revisión y evaluación de documentos normativos, institucionales y territoriales formulados por la Municipalidad de Chacacayo, relacionados a la gestión de riesgo de desastres.



- Análisis territorial del distrito de Chaclacayo, considerando la descripción geográfica social, económica, urbana y ambiental.
- Se recopiló información sobre la ocurrencia de peligros de origen natural e inducidos por la acción humana suscitados a nivel del distrito hacia la fecha, información sustraída del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD.
- Análisis institucional de la GRD de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo

FASE 3 FORMULACIÓN DEL PLAN

En esta fase se plantea el objetivo principal del plan, que contribuya a la prevención y reducción y el control de los factores de riesgo de desastres, así como el fortalecimiento de capacidades de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo en la Gestión del Riesgo de Desastres en lo que respecta a los componentes Prospectivo y Correctivo.

La formulación del Plan se tomó en consideración los siguientes aspectos:

- Se planteó de los objetivos y estrategias de acuerdo al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014 - 2021
- Análisis de articulación de planes.
- Formulación de propuesta de acciones prioritarias según programación y presupuesto.
- Identificación de responsabilidades para el seguimiento y monitoreo del presente Plan.

FASE 4: VALIDACIÓN DEL PLAN

La Fase de validación corresponde a la presentación pública, aprobación oficial con su respectiva difusión del Plan.

La validación del Plan se da a través de aportes y mejoramiento constante del PPRRD por medio de la socialización y recepción de aportes de los diferentes actores identificados.

Esta fase comprendió la realización de los siguientes pasos:

- Socialización con el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres para aportes y aprobación.
- Envío al CENEPRED para revisión final de la propuesta del Plan.
- La aprobación oficial del Plan será con la emisión de la resolución administrativa correspondiente en base al informe técnico y legal respectivo para su oportuna implementación.

FASE 5: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

La Fase de Implementación corresponde:

- Institucionalización de la propuesta: Buscar que tanto el Plan como las medidas que este contiene sean incorporados formalmente en los instrumentos de gestión (ROF, TUPA, MOF, PEI, POI, PDCL) en los planes de desarrollo concertado y en los presupuestos participativos.
- Asignación de Recursos: el cual está condicionada a que las medidas de GRD se formulen como proyectos de inversión pública (PIP) y que tengan una adecuada priorización en el Plan de Desarrollo Concertado y el Presupuesto Participativo de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 17 FEB. 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL





FASE 6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- o Estas actividades de seguimiento, monitoreo, evaluación y medición del impacto de las medidas del PPRRD son posteriores, y tienen la importancia de asegurar que el Plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica.
- o La responsabilidad en el seguimiento, monitoreo y evaluación le corresponde a la Municipalidad de manera que las entidades deben implementar las medidas correctivas necesarias para el mejor logro del objetivo general de la GRD.
- o DIMSE, del CENEPRED verificará el avance en el cumplimiento de los gobiernos regionales y locales en la elaboración de sus Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO



Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

1.3.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Chaclacayo fue creado mediante la Ley N°9080, el 24 de abril de 1940, es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima, departamento de Lima.

El distrito de Chaclacayo se ubica en un territorio donde las condiciones naturales, río Rímac y la cordillera de los Andes, determina la expansión urbana que se genera en el distrito.

Cuadro N°: 2 Ubicación Política

Ubicación Política	
Región	Lima
Provincia	Lima
Distrito	Chaclacayo

Fuente: Equipo Técnico

1.3.2. LIMITES

En el cuadro adjunto podemos identificar los límites con los que cuenta el distrito de Chaclacayo.

Cuadro N°: 3 Límites territoriales – distrito de Chaclacayo

Límites territoriales del distrito de Chaclacayo	
Por el Norte	Con el distrito de Lurigancho – Chosica
Por el Sur	Con el distrito Ate - Vitarte, Distrito de Cieneguilla
Por el Este	Con el distrito de Lurigancho - Chosica
Por el Oeste	Con el distrito de Ate -Vitarte

Fuente: PDCL 2021- 2022

1.3.3 COORDENADAS GEOGRÁFICAS

Geográficamente el distrito de Chaclacayo se encuentra comprendida entre las siguientes coordenadas.

Cuadro N°: 4 Coordenadas Geográficas

Sistema de Coordenadas	
Latitud Sur	11°58'
Longitud Oeste	76°46'
altitud	647 msnm
UTM Norte	307,630.60
UTM Este	8'676,517.20

Fuente: PDCL 2017 - 2025

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha

11 ENE. 2024

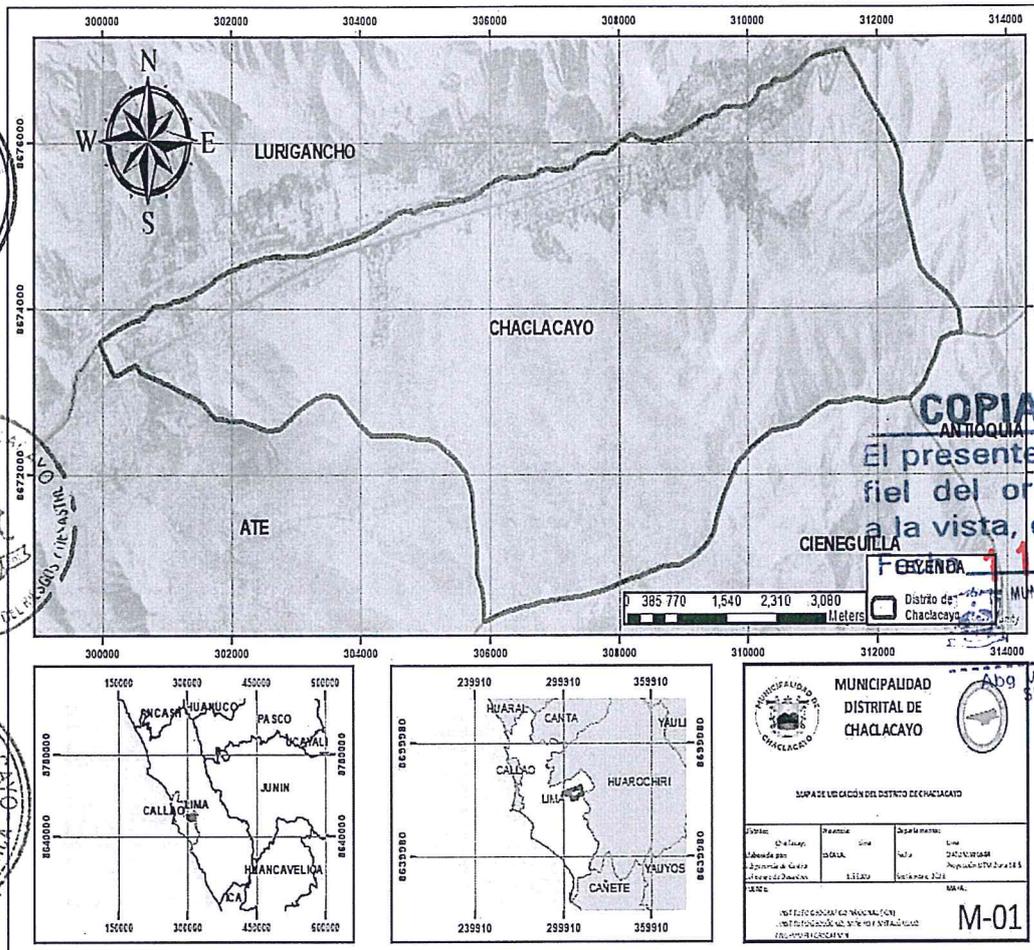


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Mapa N°: 1 Ubicación del distrito de Chaclacayo



COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
11 ENE. 2024

WALTER MOREYRA ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

1.3.4 ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

El distrito de Chaclacayo es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima, fue creada mediante la Ley N°9080, el 24 de abril de 1940 en el mandato del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Actualmente el distrito de Chaclacayo se encuentra en un proceso de crecimiento poblacional y económico. La expansión urbana del distrito de Chaclacayo es hacia los cerros, haciendo uso de las Quebradas, como zonas de asentamiento humano de manera espontánea con un crecimiento vertical.

El distrito de Chaclacayo ha sido dividido en 5 sectores:

- **SECTOR N°01:** Se ubica en el extremo este del distrito, presenta uso residencial casi en su totalidad, a excepción de las propiedades con frente a la Carretera Central, debido a que ellos presentan una zonificación de comercio vecinal y vivienda – taller, lo que permite establecer comercios que abastecen de diversos servicios a todo el sector 01.
- **SECTOR N°02:** Este sector, es del tipo convexo debido a su colindancia con la ribera del río Rímac, presenta uso residencial, casi en su totalidad, dado que algunos asentamientos humanos tienen el uso comercial, cuenta con un mercado local.



➤ SECTOR N°03: Se ubica a lo largo del distrito y colinda con la cordillera de los Andes, presenta uso residencial, a excepción de las Cooperativas de viviendas se encuentran al frente de la Carretera Central, los locales son de uso comercial, más que todo bodegas o centros educativos.

SECTOR N°04: Se ubica a lo largo del distrito, para luego dirigirse hacia la cordillera de los Andes, presenta uso netamente residencial debido a que están ubicados a lo largo de la ribera del río, a pesar que los lotes aledaños a la carretera central presentan zonificación de comercio vecinal y comercial.

SECTOR N°05: Se ubica a lo largo del distrito, presenta uso residencial, casi en su totalidad, salvo en el centro de Chaclacayo que posee locales comerciales frente a la Carretera Central. En la urbanización Los Halcones presenta pistas y veredas completas planificadas.

1.3.5 ÁREA

El distrito de Chaclacayo abarca un total de 39.5 km², siendo este un 1.49% del total de la Provincia de Lima, ubicándose entre los distritos más pequeños. Es un distrito de menor densidad poblacional considerando las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, que llega a 42,912.00 habitantes (1,086.38 km²)

1.3.6 ACCESIBILIDAD DE LAS VÍAS PRINCIPALES

El distrito de Chaclacayo tiene como principal vía de acceso interdistrital a la Carretera Central, ya que une Lima Centro con Lima Este llegando a extenderse hasta la sierra del Perú, está vía cuenta con paraderos establecidos en diversos tramos. Por otro lado, cuenta con una señalización adecuada, elementos para disminuir la velocidad y semáforos estratégicamente ubicados.

La vía Férrea: Atraviesa el distrito de Chaclacayo, es usada como medio de transporte entre la Sierra y Lima Metropolitana con la finalidad de trasladar carga pesada.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

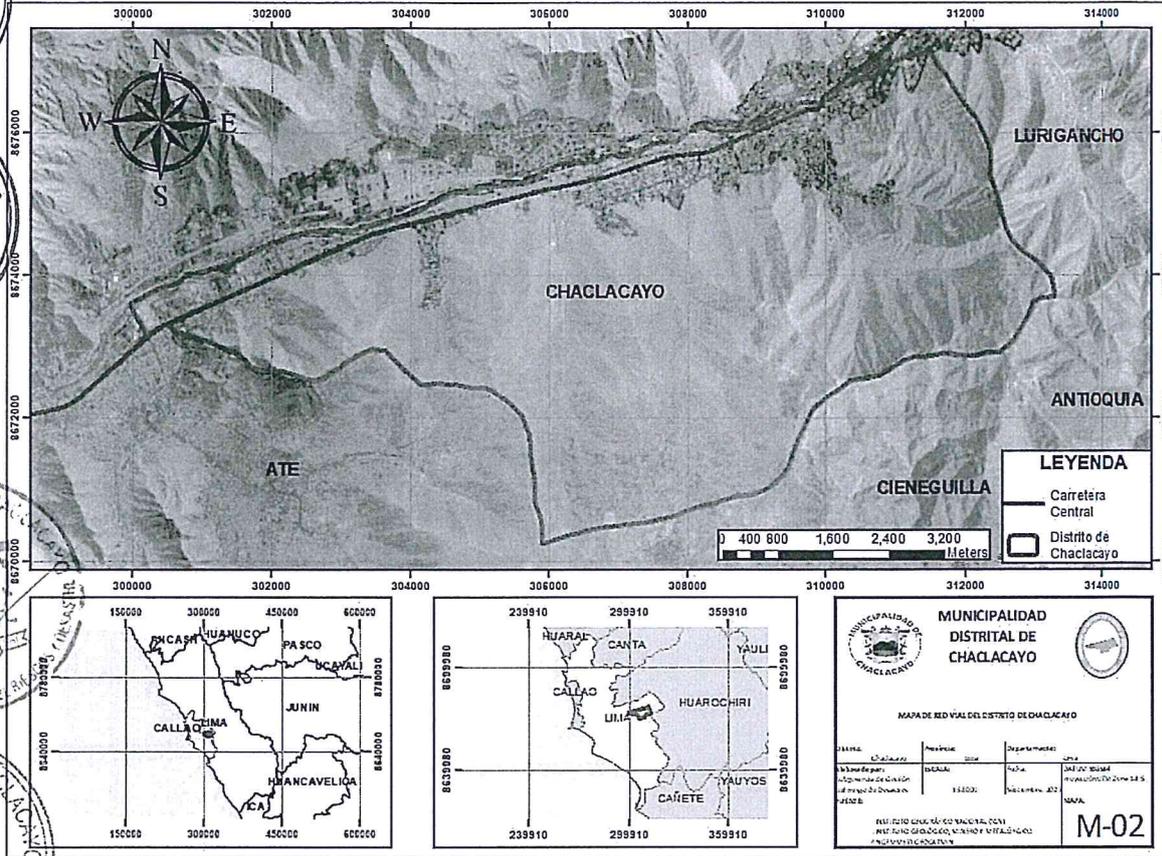
Fecha 11 ENF. 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREVA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Mapa N°: 2 Accesibilidad del distrito de Chaclacayo



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 11 DE ENERO 2024

1.4 ASPECTO SOCIAL

1.4.1 POBLACIÓN

Para el análisis detallado de la población en el distrito de Chaclacayo, se presentará un análisis de algunas variables demográficas, teniendo como fuente oficial las estadísticas recogidas por el INEI.

La población total del Distrito de Chaclacayo proyectada para el año 2017, se tuvo 42 912 Hab, con una densidad poblacional de 1 086.38 Hab/km², según la información del sistema estadístico nacional del INEI.

Cuadro N°: 4 Población y densidad proyectada para el 2017

Distrito	Población total (CENSO 2017)	Densidad Poblacional (Hab/km ²)
Chaclacayo	42 912	1 086.38

Fuente: Compendio Estadístico 2017: XII de Población y VII de Vivienda – INEI

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

1.4.2 TASA DE CRECIMIENTO

Crecimiento poblacional: La tasa de crecimiento demográfico (Tc) viene a ser la tasa o índice que expresa el crecimiento o decrecimiento de un determinado sector en periodos diferentes, en base a lo mencionado se halló la tasa de crecimiento distrital de acuerdo al último censo realizado en el 2007 y 2017, siendo la Tc = 0.4%, la cual está considerada la proyección en el siguiente cuadro

Cuadro N°: 5 Población censada y tasa de crecimiento promedio anual del distrito de Chaclacayo 2007 - 2017

Distrito/Ciudad	2007		2017		Variación Intercensal 2007 - 2017		Tasa de Crecimiento Promedio
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Lima	7 605 742	100 %	8 574 974	100 %	969 232	13 %	1.2
Chaclacayo	41 110	0.54 %	42 912	0.5 %	1 802	4.4 %	0.4

Fuente Censo Estadístico 2017 - INEI

De acuerdo al censo nacional 2017: XII de población, VII de vivienda y III de comunidades indígenas, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, se tiene una población de 42 912 habitantes entre hombres y mujeres, teniendo un porcentaje del 51% mujeres y 49% hombres.

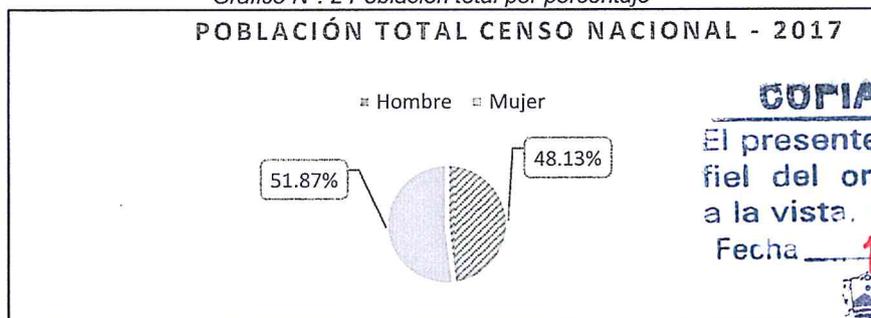
Cuadro N°: 6 Población Total censo Nacional 2017

Población censo nacional 2017		
Total	Hombre	Mujeres
42 912	20 655	22 257

Fuente: Censos nacionales 2017: XII de Población de VII de Vivienda y III de comunidades indígenas – INEI

En el siguiente gráfico se muestra la población en porcentaje conformado por el distrito de Chaclacayo, según los datos estadísticos del INEI.

Gráfico N°: 2 Población total por porcentaje



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 11 ENE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

1.4.3 COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

Las características demográficas han sido divididas según rangos de edad, dando como resultado siete (07) de ellas, las cuales son: Infancia, niño, adolescentes, jóvenes, adulto/ joven, adultos y adultos mayores. El grupo etario que predomina en el distrito es la adulta con un 39.80% mientras que la minoría son los infantes con un 8.03% del total. Dentro de los 42 912 habitantes según el último censo oficial, la composición por grupos especiales de edad y sexo, se observa que el grupo de infantes de 0 – 5 años es el 8.03% del total y con ligero predominio del género



masculino; el grupo de niños de 6 – 11 es el 8.98% del total con ligero predominio del género femenino; el grupo de adolescentes de 12 – 17 años equivale al 8.87% con un ligero predominio del género femenino; el grupo de jóvenes entre 18 – 29 años es el 18.38 % del total con un predominio del género femenino; el grupo de adulto/joven de 30 – 44 años equivale al 22.57% predominio el género femenino; el grupo de adultos de 45 – 59 años equivale al 17.24% del total con un ligero predominio de mujeres; el grupo de adultos mayores de 60 años a más, representa el 15.93 % del total y es mayoritariamente femenino.

Cuadro N°: 7 Población del distrito de Chaclacayo por grupos etarios

Características poblacionales	Grupos de edades	Total	%	Hombres	Mujeres
	Total	42 912	100 %	20 655	22 257
Infancia	0 - 5	3 447	8.03	1 775	1 672
Niños	6 - 11	3 855	8.98	1 922	1 933
Adolescentes	12 - 17	3 807	8.87	1 890	1 917
Jóvenes	18 - 29	7 888	18.38	3 874	4 014
Adulto/Joven	30 - 44	9 685	22.57	4 606	5 079
Adultos	45 - 59	7 396	17.24	3 499	3 897
Adulto mayor	60 a más años	6 834	15.93	3 089	3 745

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista.

1.4.4 SEGÚN EL NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Según el censo 2017, Chaclacayo tiene mayor porcentaje de 15 y más años de edad, con educación superior 46.1%, respecto a la población que alcanzó algún nivel de educación secundaria registra el 40.0%, y el más bajo a nivel de Lima Metropolitana que no alcanzó algún nivel de educación presenta un porcentaje bajo de 1.7%.

Cuadro N°: 8 Población censada de 15 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado, Censo Nacional 2017 - INEI

Distrito	Total		Nivel educativo alcanzado					
	Absoluto	%	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior	Maestría/ Doctorado
LIMA	6 677 520	100%	1.4	0.1	10.6	43.8	41.6	2.5
Chaclacayo	33 691	100%	1.7	0.1	9.8	40.0	46.1	2.3

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

Figura N° 11 ENE. 2024
 ADG. VALERIO MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

1.4.5 ANALFABETISMO

Conforme a los resultados del censo 2017, en la provincia de Lima, existen 113 mil 813 personas de 15 y más años de edad que declararon no saber leer ni escribir, es decir, el 1.7% de la población es analfabeta.

Al respecto, Chaclacayo registró la tasa de 2.0% en el censo 2017, según la fuente del INEI, podemos afirmar del cuadro que ha disminuido la Tasa de analfabetismo en un - 0.5%.

Cuadro N°: 9 Población censada de 15 y más años de edad, que no saben leer ni escribir, 2017

Distrito	2007		2017		Variación intercensal 2007 - 2017	
	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo	Población analfabeta (Absoluto)	Tasa de analfabetismo (Puntos porcentuales)
Lima	104 144	1.8	113 813	1.7	9.669	- 0.1
Chaclacayo	773	2.5	663	2.0	- 110	- 0.5

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4.6 TENENCIA DE DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

La tenencia del Documento Nacional de Identidad (DNI) certifica la condición legal y formal del ciudadano; aquellos que no cuentan con este documento se les denomina indocumentados y no pueden ejercer su derecho a un nombre, limitando sus derechos ciudadanos.

En el distrito de Chaclacayo, el censo 2017, se registra un total de 97 Hab que no tienen documento nacional de identidad (DNI) lo cual equivale al 0.2% de población que no cuenta con Documento Nacional de Identidad.

Cuadro N°: 10 Población censada de 18 y más años de edad sin documento nacional de identidad

CHACLACAYO	Total	Tipo de documento de identidad			No tiene documento alguno
		DNI	Solo tiene partida de nacimiento	Solo tiene carné de extranjería	
Hombres	20 655	20 389	76	139	51
Mujeres	22 257	21 981	82	148	46

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4.7 FECUNDIDAD

Según los resultados del censo 2017, la población de mujeres en edad fértil (15 a 49 años) asciende a 2 millones 427 mil 490 mujeres, lo que representa el 55.1% del total de mujeres de la provincia de Lima.

El distrito de Chaclacayo de acuerdo al censo nacional 2017 asciende a 11 mil 577 mujeres en edad fértil, con un promedio de hijos por mujer del 1.2%.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se ha presentado a la vista de la

Fecha: **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL

Cuadro N°: 11 Población censada de 15 y más años de edad de mujeres en edad fértil

Distrito	Total, de Mujeres en edad fértil		Total, de hijos nacidos vivos ^{1/}		Promedio de hijos por mujer	
	2007	2017	2007	2017	2007	2017
Lima Metropolitana	84 737	71 610	97 604	77 110	1.2	1.1
Chaclacayo	11 750	11 577	14 421	13 786	1.2	1.2

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4.8 DISCAPACIDAD

Persona con dificultad o limitación permanente, es aquella que presenta alguna dificultad permanente física o mental, que limita una o más actividades fundamentales de la vida diaria en la forma y cantidad que se espera para su edad.

Según el censo 2017, en la provincia de Lima, el 11,1% (949 mil 969) de la población censada presentó alguna dificultad o limitación permanente; mientras que el 88,9% (7 millones 625 mil 5) de personas no presentaron dificultad o limitación permanente. Asimismo, la población femenina registró el mayor porcentaje de personas con alguna dificultad o limitación permanente (12,6%) en comparación a la población masculina (9,4%).

Con respecto al distrito de Miraflores, el 12.8% de (5 mil 480) de la población padece de alguna dificultad o limitación permanente, sin embargo, el 87.2% de (37 mil 432) no presenta dificultad o limitación permanente.

Cuadro N°: 12 Población censada, con alguna dificultad o limitación permanente, según el censo nacional 2017 - INEI

Distrito	Total		Con alguna dificultad o limitación		Sin dificultad o limitación permanente	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Lima Metropolitana	268 352	100	35 730	13.3	232 622	86.7
Chaclacayo	42 912	100	5 480	12.8	37 432	87.2

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

De acuerdo a los datos proporcionados por el INEI y según el censo nacional 2017, se deduce que, el distrito de Chaclacayo cuenta con mayor población adulta con alguna dificultad para ver, oír, hablar, o moverse, cuenta con población mínima de 0 a 6 años que tenga alguna dificultad.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he examinado a la vista, de lo que certifico.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 13 Población censada, con alguna dificultad o limitación permanente, según grupos de edad

Distrito	Dificultad o limitación permanente						Ninguna	
	Ver, aun usando anteojos	Oír, aun usando audífonos	Hablar o comunicarse, aun usando la lengua de señas u otro	Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	Entender o aprender (concentrarse y recordar)	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos emociones o conductas.		
Chacabuco	42912	3374	973	353	1397	649	576	37432
Menores de 1 año	3	1	-	4	-	-	-	484
1 a 5 años	12	6	34	43	33	26	26	2850
6 a 14 años	291	15	53	56	80	62	62	5297
15 a 29 años	488	38	62	84	85	109	109	9067
30 a 44 años	333	67	49	113	63	106	106	9075
45 a 64 años	998	210	73	366	127	123	123	7724
65 y más años	1249	636	82	731	261	150	150	2935

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4.9 AFILIACIÓN POR TIPO DE SEGURO

De acuerdo a los datos proporcionados por el INEI y según el censo nacional 2017, se deduce que, en el distrito de Chacabuco de 42 912 habitantes, 10 687 cuentan con Seguro Integral de Salud (SIS), 17 082, con seguro de ESSALUD, 1 045 con seguro de las Fuerzas Armadas o Policiales, 2 894 cuentan con seguro privado de salud. Asimismo, la gran mayoría de los habitantes oscilan desde 1 a 14 años, lo cual cuentan con el seguro ESSALUD, sin embargo, son 11 mil 063 habitantes que no cuentan con ningún seguro.

Cuadro N°: 14 Población censada - afiliados algún tipo de seguro de salud

Chacabuco	Total	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de Fuerzas Armadas o Policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	Ninguno
	42 912	10 687	17 082	1 045	2 894	962	11 063
Menores de 1 año	492	204	186	4	44	8	58
De 1 a 14 años	8 729	2 864	3 609	187	592	116	1 528
De 15 a 29 años	9 776	2 643	2 656	256	712	263	3 394
De 30 a 44 años	9 685	2 005	4 066	148	737	181	2 773
De 45 a 64 años	9 235	1 983	3 856	333	623	203	2 439
De 65 y más años	4 995	988	2 709	117	186	191	871

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a mi disposición, de lo que doy fé.

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



1.5 ASPECTO ECONÓMICO

1.5.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA



Según el INEI, la población económicamente activa (PEA) o también denominadas Fuerza de trabajo es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo y está constituida por el conjunto de personas, que contando con la edad mínima establecida (14 años - Perú), ofrecen la mano de obra disponible para la producción de bienes y/o servicios, por lo cual estaría conformada por aquella población ocupada, es decir aquellas que estuvieron laborando o participando en actividades económicas, asimismo aquellas personas en busca activa de algún empleo o actividad que genere un aporte económico.

La población económicamente activa, dedicada es de 51.5% de la PEA total de la población del distrito; asimismo se tiene una población desocupada del 4.9% de la PEA, asimismo, la población económicamente activa por condición de ocupación siendo un 95.1%, según la fuente del censo nacional – INEI 2017.

Cuadro N°: 15 PEA, por condición de ocupación, censo nacional - INEI2017

Población Económicamente Activa por condición de ocupación, censo nacional, 2017		
Distrito -Chacacayo	Condición de ocupación	
	Población ocupada	Población desocupada
Total	21 007	1 086

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017

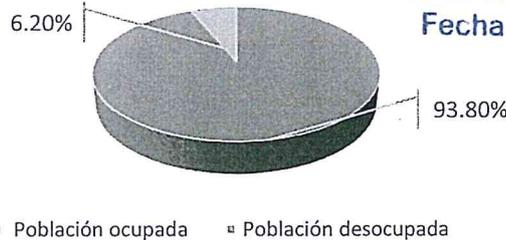


En la gráfica, se verifica que el 95.1% de la población económicamente activa, se encuentra en condición de ocupación y un 4.9% de la población económicamente activa se encuentra en condición desocupada.

Gráfico N°: 3 PEA, por condición de ocupación.



Población femenina, por condición de ocupación



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

Según PEA femenina por condición de ocupación se tiene un 93.8% ocupada con un total de 9 291 Hab y el 6.2% desocupada con un total de 611 Hab.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 16 PEA femenina, por condición de ocupación – INEI 2017

Población Económicamente Activa femenina por condición de ocupación, 2017		
Distrito	Condición de ocupación	
	Población ocupada	Población desocupada
Chacacayo	9 291	611

Fuente: INEI - 2017

Según la población femenina de la PEA, por condición de ocupación, el 6.2% de la población se encuentra en condición desocupada y el 93.8% se encuentra en condición ocupada.

Gráfico N°: 4 PEA femenina por condición de ocupación



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

Según la PEA masculina por condición de ocupación se tiene un 96.1% ocupada y 3.9% de población desocupada.

Cuadro N°: 17 PEA, masculina por condición de ocupación 2017.

Población Económicamente Activa masculina, por condición de ocupación, 2017		
Distrito	Condición de ocupación	
	Población ocupada	Población desocupada
Chacacayo	11 716	475

Fuente: INEI - 2017

Gráfico N°: 5 PEA masculina, por condición de ocupación



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. **WALTER MOREYRA ARONE**
SECRETARIO GENERAL

1.5.2 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

La actividad económica es importante ya que en ella se da la producción y el intercambio de bienes y servicios ante las necesidades que se presenten en un determinado lugar, asimismo es un factor relevante para el crecimiento económico, en base a lo mencionado resaltaremos en el cuadro N° 17 las principales actividades a nivel económico del distrito de Chaclacayo, según los datos del INEI 2017.

La mayor concentración de personas que están insertos en las diversas actividades económicas, pertenece a la actividad económica de Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas en un 19.76%, en segundo lugar se encuentra Transporte y almacenamiento con un 10.16% de la población, así mismo el 9.73% Industrias manufactureras y el 9.19% de Actividades profesionales, científicas y técnicas, también podemos observar que el 8.87% a la enseñanza, el 8.69% de la población se dedica a la actividad económica de construcción, el 5.66% Actividades de alojamiento y de servicio de comidas, el 5.45% Actividades de servicios administrativos y de apoyo; y el 22.47% se encuentran otros tipos de actividades que si bien son importantes pero estas se posicionan en porcentajes menores.

Cuadro N°: 18 Actividades Económicas según el distrito de Chaclacayo

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SU CENTRO DE LABOR	# de personas	%
A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	205	1.02%
B. Explotación de minas y canteras	57	0.48%
C. Industrias manufactureras	1 956	9.73%
D. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	42	0.21%
E. Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	37	0.18%
F. Construcción	1 747	8.69%
G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	3 971	19.76%
H. Transporte y almacenamiento	2 041	10.16%
I. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1 137	5.66%
J. Información y comunicaciones	321	1.60%
K. Actividades financieras y de seguros	260	1.29%
L. Actividades inmobiliarias	70	0.35%
M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	1 847	9.19%
N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1 096	5.45%
O. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	768	3.82%
P. Enseñanza	1 782	8.87%
Q. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	942	4.69%
R. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	334	1.66%
S. Otras actividades de servicios	865	4.30%
T. Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	577	2.87%
U. Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.00%
Total	20 095	100.00%

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: 11 ENE. 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
TERESA MOREYRA ARONE
SECRETARÍA GENERAL

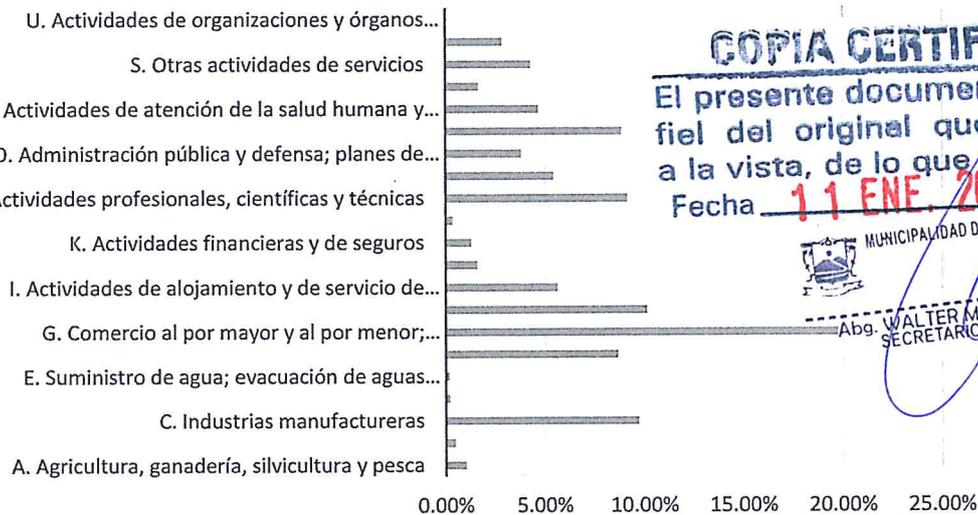




En el siguiente gráfico se muestra una comparativa entre las principales actividades económicas, en primer lugar, la que predomina entre todas es el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 19.76%, en un segundo lugar está la actividad de Transporte y almacenamiento con un 10.16%, en tercer lugar, se tiene a las Industrias Manufactureras con un 9.73%, pues esta viene a ser el resultado de convertir materia prima en un producto elaborado mediante un proceso Industrial de tal manera que dicho producto terminado se destina para las ventas u otros afines, en un cuarto lugar se tiene la actividad de Actividades profesionales, científicas y técnicas, se ubica con un 9.19%, el 8.87% se dedica a la enseñanza, seguidamente tenemos a la actividad de Construcción con un 8.69% y finalmente en un 33.6% se encuentran otros tipos de actividades, tal como se muestra en el gráfico.

Gráfico N°: 6 Porcentaje de la Actividad Económica predominante a nivel del distrito de Chaclacayo

Actividades Económicas del distrito de Chaclacayo



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

1.5.3 VIVIENDAS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

Según el INEI, en el cuadro N° 17, se analizará con respecto al tipo de viviendas, en primer lugar notamos que a nivel del distrito existen 11 784 viviendas, de ellas 11 713 son viviendas particulares es decir son viviendas en las que pueden hablar una o más personas ya sea con vínculo consanguíneo o no, pues éstas viven bajo normas de convivencia familiar, sin embargo, también se muestra que hay 71 viviendas colectivas, al respecto son viviendas destinadas a ser habitadas por personas sin un vínculo familiar.

Cuadro N°: 19 Tipo de vivienda del distrito de Chaclacayo

ÁREA	TIPO DE VIVIENDA		Total, general
	Viviendas Colectivas	Viviendas Particulares	
Urbano	71	11 713	11 784
Total, general	71	11 713	11 784

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda



1.5.3.1 Viviendas según el material de construcción (paredes)

Según el censo nacional de Población y Vivienda, 2017 – INEI, el 91.6% de las viviendas cuentan con material de ladrillo o bloque de cemento, es el material de construcción predominante en las paredes el 0.12% de las viviendas menos predominantes, cuentan con material de piedra con barro en el distrito de Chaclacayo.

Cuadro N°: 20 Material de construcción predominante en las paredes de las viviendas del distrito de Chaclacayo

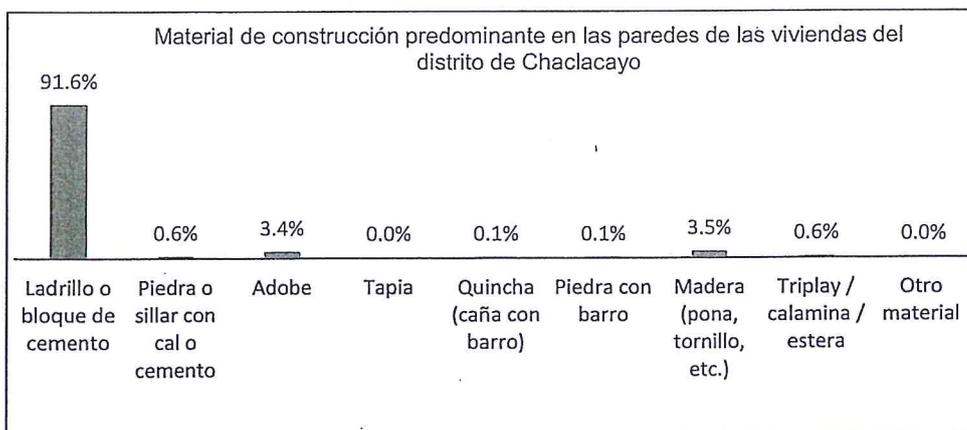
Material de construcción predominante en las paredes	
Ladrillo o bloque de cemento	8 947
Piedra o sillar con cal o cemento	63
Adobe	333
Tapia	-
Quincha (caña con barro)	13
Piedra con barro	12
Madera (pona, tornillo, etc.)	340
Triplay / calamina / estera	59
Otro material	-
Total	9767

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE 2020**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

En el siguiente gráfico se muestra las viviendas de material predominante en las paredes, teniendo como principal material de construcción ladrillo o bloque de cemento con un 91.6%, y el menos predominante de 0.1% viviendas de Piedra con barro.

Gráfico N°: 7 Material de Construcción de las viviendas



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

1.5.3.2 Viviendas según el material de construcción (techos)

Según el censo nacional de Población y Vivienda, 2017 – INEI, el 91.6% de las viviendas cuentan con material de ladrillo o bloque de cemento, es el material de construcción predominante en las paredes el 0.12% de las viviendas menos predominantes, cuentan con material de piedra con barro en el distrito de Chaclacayo.

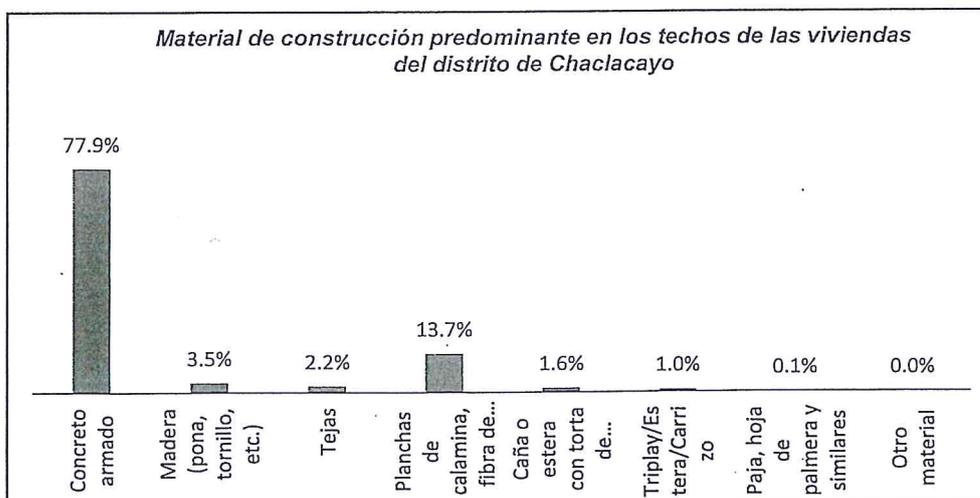
Cuadro N°: 21 Material de construcción predominante en las paredes de las viviendas del distrito de Chaclacayo

Material de construcción predominante en las paredes		%
Concreto Armado	7611	77.93
Madera	338	3.46
Tejas	219	2.24
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	1334	13.66
Caña o estera con torta de barro o cemento	159	1.63
Triplay/ Estera/Carrizo	99	1.01
Paja, hoja de palmera y similares	7	0.07
Otro material	0	0
Total	9767	100

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

En el siguiente gráfico se muestra las viviendas de material predominante en los techos teniendo como principal material de construcción el concreto armado con un 77.93 %, y el menos predominante de 0.07% viviendas de Paja, hoja de palmera y similares.

Gráfico N°: 8 Material de Construcción (techos) de las viviendas



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE. 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

1.5.3.3 Viviendas particulares según el tipo de vivienda

En el siguiente cuadro N°19 podemos detallar las viviendas particulares según el tipo de vivienda, el distrito de Chaclacayo tanto a nivel urbano 88.7% (10 385) cuenta en su mayoría con casas independientes, es decir que las personas son titulares de estas, en cuanto a departamento en edificio cuenta con 1 192 de estas, siendo el segundo tipo de vivienda que presenta el distrito de Chaclacayo, cuenta con 61 viviendas de tipo en quinta, por otro lado el distrito de Chaclacayo solo existe diez, según el tipo de vivienda local no destinado para habitación

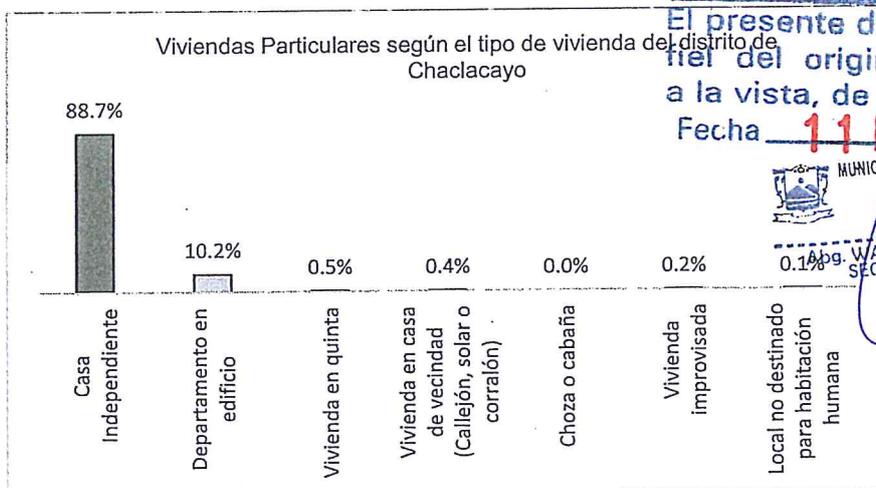
Cuadro N°: 22 Viviendas Particulares según tipo de viviendas del distrito de Chaclacayo

Viviendas Particulares según el tipo de vivienda del distrito de Chaclacayo								
Área	Casa Independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	Choza o cabaña	Vivienda improvisada	Local no destinado para habitación humana	Total
Urbano	10 385	1 192	61	43	-	22	10	11 713
Total, General	10 385	1 192	61	43	-	22	10	11 713
Proporción por cada tipo de vivienda	88.7%	10.2%	0.5%	0.4%	0%	0.2%	0.1%	100%

Fuente: INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

En el siguiente gráfico se detalla las viviendas particulares según el tipo de vivienda, el más predominante son las casas independientes con un 88.7%, y en menor proporción encontramos a las viviendas no destinadas para habitación humana con un 0.1%, en el distrito de Chaclacayo.

Gráfico N°: 9 Viviendas particulares según el tipo de vivienda



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE, 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

1.5.3.4 Viviendas según el tipo de energía o Combustible

Evaluaremos el tipo de energía o combustible, predomina a nivel distrital en primer lugar el 92% de las viviendas usan el Gas (Balón GLP), lo cual puede presentar un riesgo en caso haya una fuga de gas, en segundo lugar, podemos notar que el 4.5% de las viviendas utilizan electricidad, en menor porcentaje tenemos el 2.1% viviendas que utilizan leña y el 1.38% usan carbón.

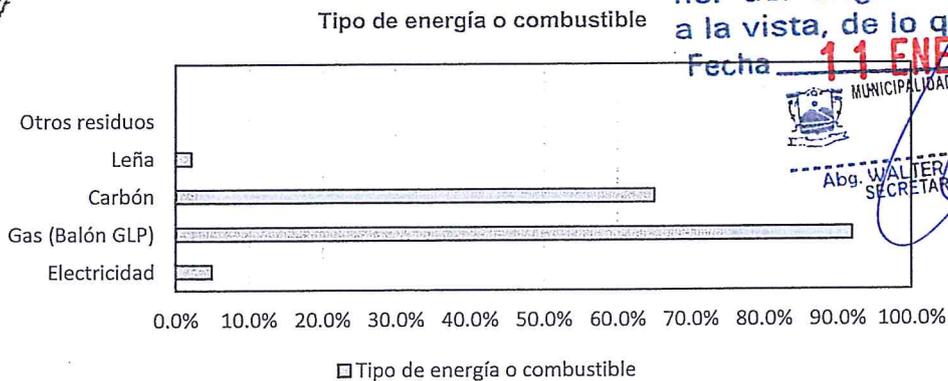
Cuadro N°: 23 Energía o Combustible que usan las viviendas del distrito de Chaclacayo

ÁREA	Electricidad	Gas (Balón GLP)	Carbón	Leña	Otros residuos	Total
Urbano	529	10 769	162	249	0	11709
Total, general	529	10 769	162	249	0	11709

Fuente: INEI – Censos nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

En el siguiente gráfico se detalla el tipo de energía o combustible que usan las viviendas a simple vista se aprecia que se utiliza más el Gas (Balón GLP) y en un 1.38% usan carbón.

Gráfico N°: 10 Tipo de energía o combustible que usan las viviendas



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

1.5.4 SERVICIOS BÁSICOS

Los servicios básicos son obras de infraestructura básicos y necesarios que debe predominar en el distrito, alberga la vida humana para una vida saludable y de calidad, entre los servicios principales están, el sistema de abastecimiento de agua potable, el sistema de alcantarillado y el servicio de alumbrado público.

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE. 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



1.5.4.1 Servicio de Agua

Es un servicio de agua es de vital importancia, debido a que dicho recurso es necesario en la vida de las personas dado que se utiliza en todas las actividades que realiza el ser humano, como preparar los alimentos, beber, aseo personal, etc.; así como para el consumo de animales y plantas

Las viviendas presentan los servicios de red pública de agua dentro de la vivienda en un 85.5%, también se cuenta con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación que es un 10.8 % del total, existen piletas públicas en un 0.4% consumen con camión cisterna un 0.4%, agua subterránea de pozo un 2.4%, un 0.34% de otros servicios de agua.

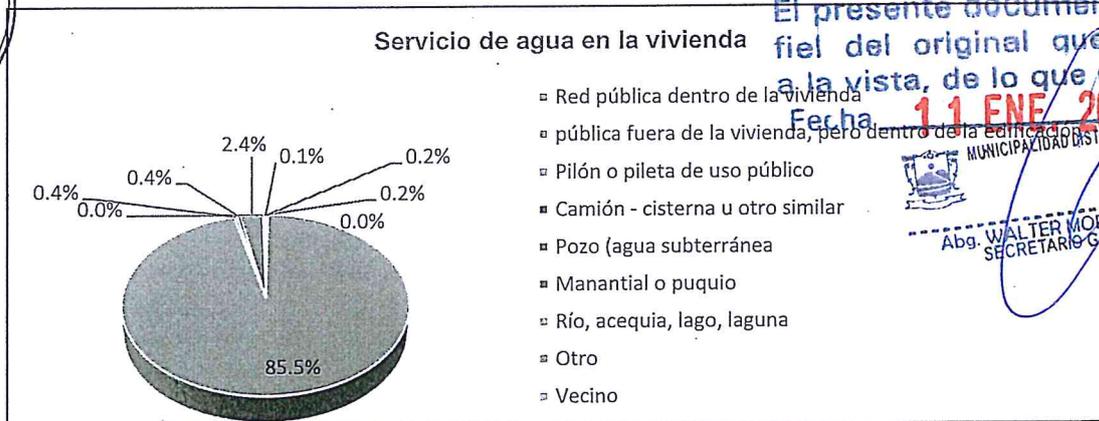
Cuadro N°: 24 Abastecimiento de agua en la vivienda

Área	Abastecimiento de agua en la vivienda									Total
	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino	
Urbano	8 355	1 054	36	35	230	-	24	12	21	9 767
encuesta	8 355	1 054	36	35	230	-	24	12	21	9 767
% del total	85.5%	10.8%	0.4%	0.4%	2.4%	-	0.3%	0.12%	0.2%	100%

Fuente: INEI – 2017

En el siguiente gráfico, se deduce que el 85.5% cuenta con el servicio de agua de la red pública dentro de la vivienda, y otros servicios en un 0.62% de servicios como de río, acequia, otros, vecino.

Gráfico N°: 11 Servicio de agua en la vivienda.



Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

COPIA GENTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: **11 ENE 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARÍA GENERAL



1.5.4.2 Servicio Eléctrico

El alumbrado eléctrico es uno de los servicios que también es de suma importancia ya que esta permitiría las facilidades al realizar algunas actividades, en el cuadro N°26, especifica respecto al alumbrado eléctrico en el distrito de Chaclacayo, el 98.5% de las viviendas cuenta con el servicio de alumbrado público, sin embargo, el 1.5% no posee con este servicio.

Cuadro N°: 25 Servicio de alumbrado eléctrico

Distrito	Sí tiene alumbrado eléctrico	No tiene alumbrado eléctrico	Total, general
Chaclacayo	9 622	145	9 767
Total, general	9 622	145	9 767
% del Total	98.5%	1.5%	100%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

El siguiente gráfico muestra la mayor proporción de viviendas que cuentan con alumbrado público, en un 98.5% y el 1.5% no cuenta con el servicio de alumbrado público en el distrito.

Gráfico N°: 12 Vivienda con alumbrado pública



- Si tiene alumbrado eléctrico
- No tiene alumbrado eléctrico

Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONÉ
SECRETARIO GENERAL

1.5.4.3 Servicio Higiénico

Otro de los servicios que es relevante viene a ser el Servicio Higiénico, por a la razón en el cuadro N°23 se muestra el análisis a nivel del distrito de Chaclacayo, en primera instancia un 84.7% poseen la red pública de desagüe dentro de sus viviendas, con un 0.9% Río, acequia, canal o similar, con un 0.8% Pozo ciego o negro, 0.2% cuenta con Letrina (con tratamiento) zona urbanizada de los cóndores, finalmente el 0.1% no cuenta con el servicio higiénico ocupa los espacios a Campo abierto o al aire libre.

Cuadro N°: 26 Servicio Higiénico que tiene cada vivienda en el distrito de Chaclacayo

V: Área encuesta	V: Servicio higiénico que tiene la vivienda								Total
	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	
Urbano encuesta	8 268	1 211	65	16	77	85	11	34	9 767
Total	8 268	1 211	65	16	77	85	11	34	9 767
% del Total	84.7%	12.4%	0.7%	0.2%	0.8%	0.9%	0.1%	0.3%	100%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

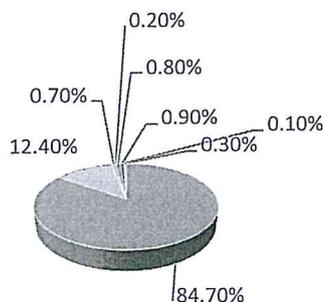


En el siguiente gráfico podemos detallar el tipo de servicio que predomina en el distrito de Chacacayo, el más predominante tenemos Red pública de desagüe dentro de la vivienda con un 84.7% y en menor minoría tenemos un 0.1% que hacen uso del campo abierto o aire libre.



Gráfico N°: 13 Servicio Higiénico que tiene la vivienda

Servicio Higiénico que tiene la vivienda



- ▣ Red pública de desagüe dentro de la vivienda
- ▣ Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación
- ▣ Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor
- ▣ Letrina (con tratamiento)
- ▣ Pozo ciego o negro
- ▣ Río, acequia, canal o presa
- ▣ Campo abierto o al aire libre
- ▣ Otro

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE 2024**

Fuente: ET-PPRRD con información INEI – Censo Nacional 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 AUG. WALTER MOREYRA ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL

1.5.5 EQUIPAMIENTO

1.5.5.1 Instituciones Educativas (Establecimientos educativos)

La educación es un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad (Art. 02 de la Ley General de Educación)

Cuadro N°: 27 Instituciones educativas – según la clasificación de sus centros educativos

Clasificación de centros educativos			
Nivel / Modalidad	Cantidad	Pública	Privada
Inicial – Jardín	50	12	38
Primaria	36	10	26
Secundaria	24	7	17
Básica Especial	2	2	0
Básica Alternativa	2	2	0
Superior Pedagógica	1	0	1
Superior Tecnológico	1	1	0

Fuente: ET-PPRRD con información de ESCALE, censo educativo 2022



1.5.5.2 Establecimientos de Salud

Según el Ministerio de Salud (MINSA), los establecimientos de salud son aquellos que realizan atención de salud en régimen ambulatorio o de internamiento, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para mantener o restablecer el estado de salud de las personas. El establecimiento de salud, constituye la Unidad Operativa de la oferta de servicios de salud, según nivel de atención y clasificado en una categoría; está implementado con recursos humanos, materiales y equipos, realiza actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, asistenciales y de gestión para brindar atenciones de salud a la persona, familia y comunidad.

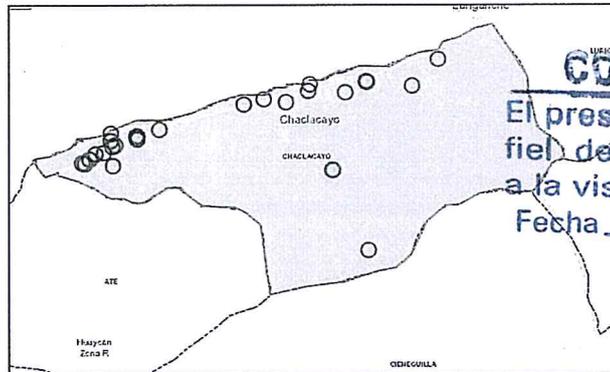
En el cuadro N°25, se identificó 41 establecimientos actualmente activos, entre ellas se tiene 32 establecimientos que son privadas y pertenecen a la categoría I-1, I-2 y la I-3, estas no pertenecen a ninguna Micro red, entre ellas se tienen, consultorio, policlínicos con diversas especialidades, asimismo se tiene 8 establecimientos del sector público, estas pertenecen a la categoría, I-2, I-3 y la I-4, no pertenecen a ninguna Micro red, entre ellas se tiene las postas, centros y hospitales de salud y finalmente un establecimiento que no pertenece a ninguna Micro red se encuentra en la categoría I.3.

Cuadro N°: 28 Establecimientos de Salud del distrito de Chaclacayo

Institución	Cantidad	Unidad Ejecutora	Clasificación	Micro red	Categoría
Privada	32	-	Consultorio, Policlínico, otras especialidades.	No pertenece a ninguna red	I-1 / I-2 / I-3
Pública	8	Dirección de redes integradas de salud Lima/Este	Postas centros y hospitales de salud	No pertenece a ninguna red	I-2 / I-3 / I-4
PNP	1	-	Posta Médica	No pertenece a ninguna red	I-2

Fuente: Registro Nacional de IPRESS - RENAPRES

Imagen N°: 1 Ubicación del centro de salud del distrito de Chaclacayo.



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Fuente: SIGRID (Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres)



1.5.5.3 Comisarias

Según el INEI las comisarias son dependencias policiales encargadas de mantener el orden público, con funciones preventivas y de investigación en una determinada jurisdicción a nivel nacional.

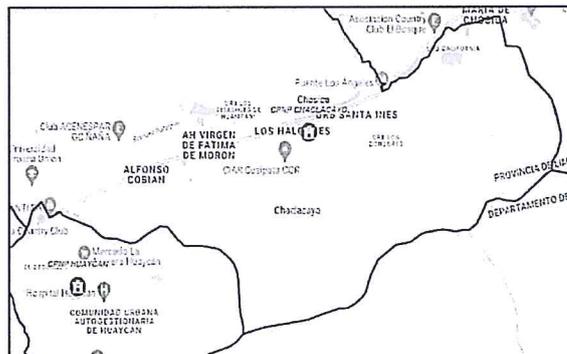
Cada comisaría tiene que velar por la seguridad de su distrito, realizando tareas de prevención, pero también actuando cuando un delito ya ha sido cometido. El distrito de Chaclacayo cuenta con una Comisaría, una de ellas viene a ser la comisaría de Chaclacayo ubicada en la calle, El Rosario 591, Chaclacayo 15472, estas Instituciones son parte del Estado y tienen como función garantizar, mantener y restablecer el orden interno, prestar protección y ayuda a las personas y a la comunidad, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, prevenir, investigar y combatir la delincuencia; vigilar y controlar las fronteras.

Cuadro N°: 29 Comisaría identificada en el distrito de Chaclacayo

Comisaría del distrito de Chaclacayo	
Comisaria	Dirección
Comisaria de Chaclacayo	Rosario 591 – Chaclacayo 15472

Fuente: Ministerio del Interior – Equipo técnico

Imagen N°: 2 Ubicación de la Comisaría del distrito de Chaclacayo



Fuente: Ministerio del Interior – MININTER

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 FNE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 ABO. WALTER MOREVRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

1.5.5.4 Compañía de Bomberos

El Cuerpo General de bomberos voluntarios del Perú (CGBVP), es la unidad competente en materia de prevención, control de daños ocasionados por desastres naturales o provocados por el mismo hombre, realiza atención de accidentes vehiculares y emergencias médicas, rescate y salvataje de vidas expuestas a peligro. Brinda sus servicios de manera voluntaria a toda la comunidad debido a su vocación de servicio, sensibilidad, social, entrega y disciplina.

El CGBVP es una Institución consolidada, científica y técnicamente preparada que cumple con su misión, con personal voluntario capacitado mediante técnicas actualizadas, bajo la orientación del instituto Nacional de Defensa Civil, conforme a las directivas del Sistema Nacional de Defensa Civil.



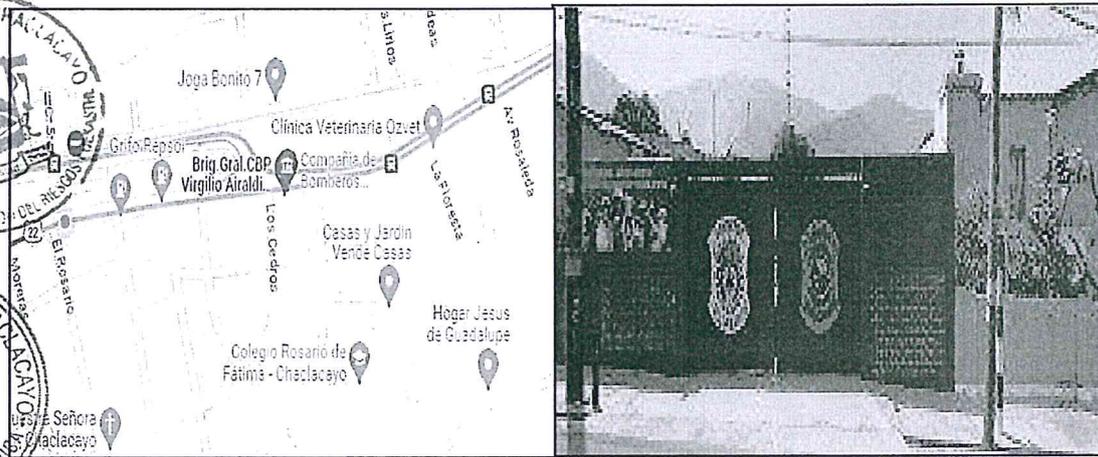
El distrito de Chaclacayo se identificó una compañía de bomberos, según la Intendencia Nacional de bomberos.

Cuadro N°: 30 Compañía de Bomberos en el distrito de Chaclacayo

Compañías de Bomberos en el distrito de Chaclacayo		
Nombre	Distrito	Dirección
BRIG General CBP. Virgilio Airalde P	Chaclacayo	Av. Nicolás Ayllón 1478.

Fuente: Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

Imagen N°: 3 Ubicación de la Compañía de Bomberos en el distrito de Chaclacayo



Fuente: Intendencia Nacional de Bomberos del Perú

1.5.5.5 Agencia Bancaria

La agencia bancaria es el lugar donde una institución financiera ofrece asistencia personal o automatizada a los clientes. Tradicionalmente, las sucursales bancarias ofrecen depósitos, retiros, cambio de divisas, servicios de asesoría financiera, ventas de seguros y cajeros automáticos.

El distrito de Chaclacayo, cuenta en total con 76 ambientes donde se puede realizar las transacciones, en el cuadro observamos que están divididas según el tipo, en primer lugar se tiene las agencias bancarias lo cual es considerada como una sucursal de una entidad bancaria, en ella se pueden realizar las actividades pertinentes según el interés del usuario, pues en el distrito de Chaclacayo se cuenta con un total de 5 agencias, en segundo lugar también se cuenta con un total de 18 cajas y finalmente un total de 53 agentes.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: 11 FEB 2024

WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 31 Entidades Bancarias en el distrito de Chaclacayo

Entidades Bancarias en el distrito de Chaclacayo			
Banco	Agencia	Cajas	Agente
BBVA	0	4	5
Interbank	2	0	15
BCP	1	5	18
Caja Huancayo	0	0	5
Banco Financiero	0	0	3
BN	1	0	6
Mi banco	0	1	1
Global Net	0	6	0
Scotiabank	0	2	0
Cencosud	1	0	0
Total	5	18	

Fuente: <https://www.deperu.com/cajeros-bancos/agencias-en-chaclacayo-1248>

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia
 del original que he tenido
 a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. **WALTER MOREYRA ARÓNE**
 SECRETARIO GENERAL



1.6 ASPECTOS FÍSICOS

1.6.1 CLIMATOLOGÍA

El distrito de Chaclacayo, presenta un Clima seco y soleado, la temperatura varía en las estaciones de otoño- invierno entre los 22° C a 13° C, siendo por las mañanas de cielo cubierto con ligeras nieblas y a partir de las 11h brillo intenso de sol hasta el atardecer, mientras que en las estaciones de primavera-verano la temperatura varía entre los 13°C a 25°C presentando días soleados llegando incluso a temperaturas que superan los 28°C.

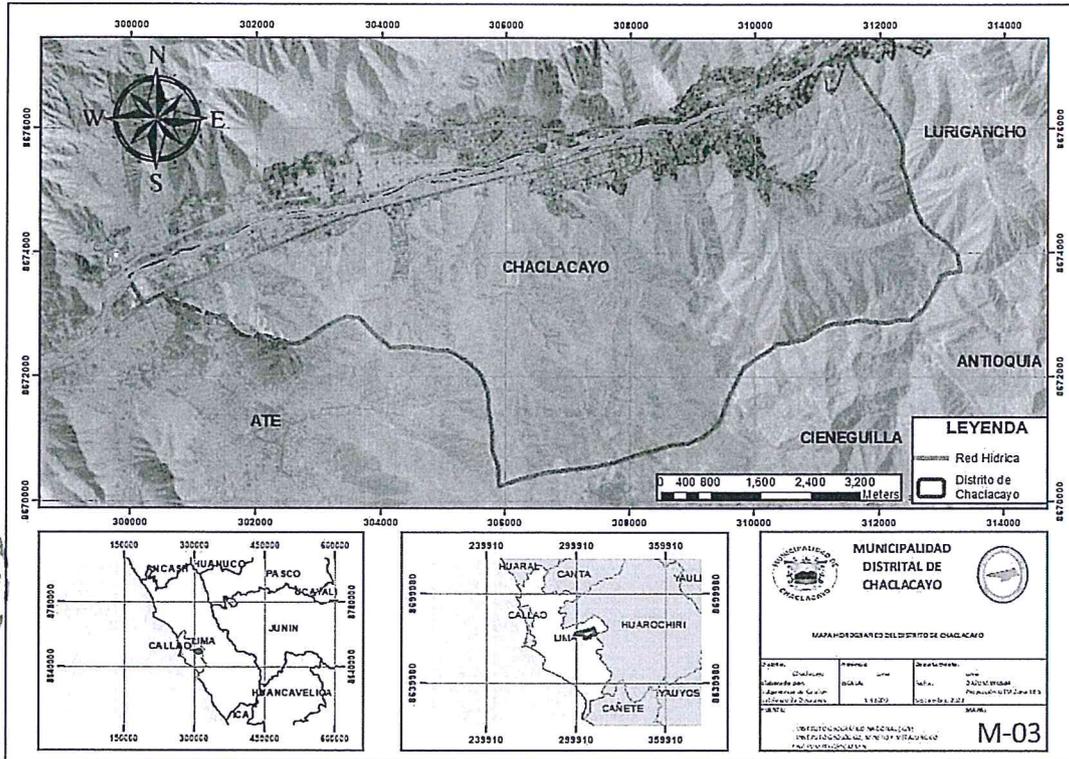
Se presentan ligueras lluvias entre los meses de diciembre y marzo, cada tres o cuatro décadas caen entre noviembre y abril, son tan extremas que producen la caída de flujo de detritos (huaycos), inundaciones, desbordes de río, etc. Esto se intensifica cuando se presenta el fenómeno de El Niño.

1.6.2 HIDROGRAFÍA

El distrito de Chaclacayo está localizado en el valle del río Rímac, río que desciende de los Andes peruanos hacia la vertiente hidrográfica del océano Pacífico, comprende un tramo de 11 km desde Filampa hasta el puente Los Ángeles. Presenta características de valles agrícolas.



Mapa N°: 3 Mapa de la Red Hídrica del distrito de Chaclacayo



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

1.6.3 GEOLOGÍA

Se considera el análisis detallado en el Informe de evaluación de peligros geofísicos en el distrito de Chaclacayo, se encuentran establecidos por unidades geológicas que se describen a continuación:

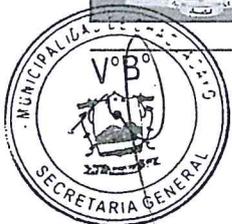
- Deposito aluvial (Qp-al): Conformado por cantos redondeados soportados en matriz arenosa limo arcilloso, que pertenecen a las ultimas avenidas aluviales del río Rímac
- Batolito de la Costa - Super Unidad Santa Rosa – diorita (Ks-bc/sr-di): conformado por un grupo de rocas ígneas de grano grueso con una composición entre granito y basalto.
- Super Unidad Santa Rosa, Tonalita – Grandiorita (Ks-sr/tdi), rocas ígneas de una coloración gris clara. (grano grueso)
- Batolito de la Costa - Super Unidad Patap – gabrodiorita (ks-bc/pt-gb-di): conformada por rocas ígnea plutónica que tiene una textura fanerítica. Es decir, que los granos son visibles a simple vista.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

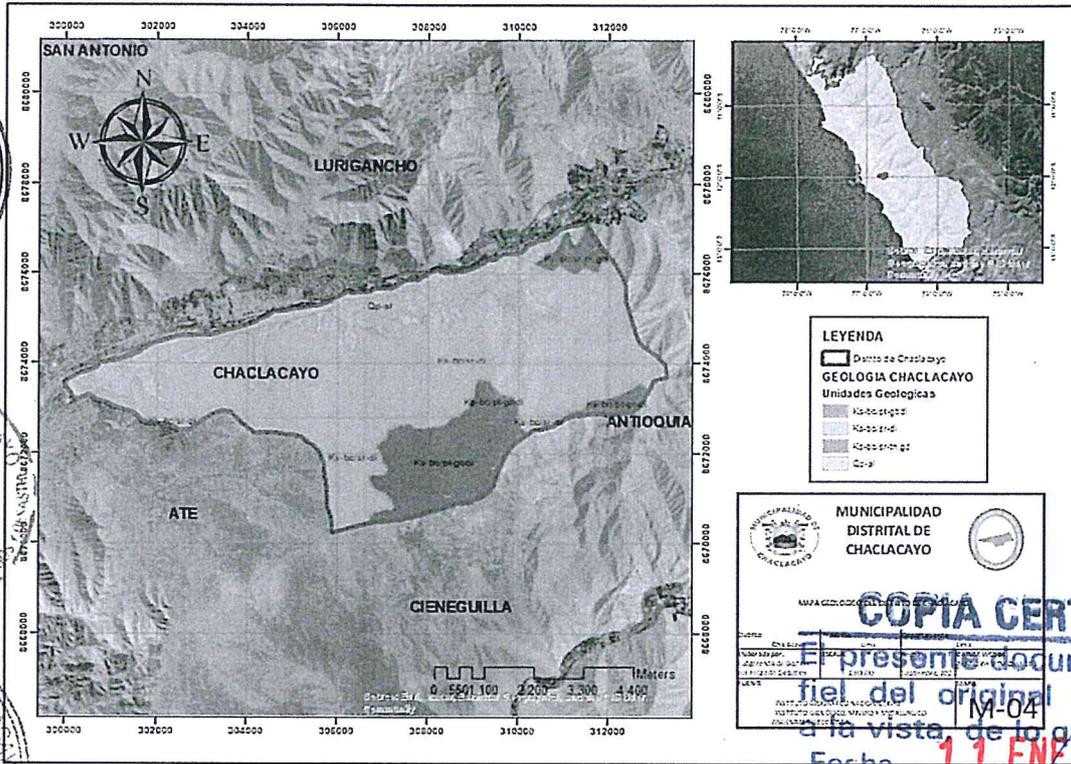
Fecha **11 ENE. 2024**

Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL





Mapa N°: 4 Geología del distrito de Chaclacayo.



Fuente: Elaborado por ET-PPRR

LEYENDA

- Distrito de Chaclacayo
- GEOLOGIA CHACLACAYO**
- Unidades Geológicas
- Ks-20-10-20
- Ks-20-10-10
- Ks-20-10-15
- Qp-1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

M-04

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL

1.6.4 SUELO

Programa Presupuestal por Resultados N°068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", el Instituto Geofísico del Perú ejecutó durante el año 2012 el Proyecto "Zonas Geográficas con Gestión de Información Sísmica" y como parte del mismo, la Dirección de Sismología desarrolla la Actividad "Generación de Estudios Territoriales de Peligro Sísmico" a fin de obtener el Mapa de Zonificación Sísmica - Geotécnica (Comportamiento Dinámico del Suelo) para las áreas urbanas de Chosica, Chaclacayo, Huaycán y Carapongo.

La clasificación de suelos fue implementada por el CISMID, durante la continuación del año 2012, para la aplicación en el "Estudio de Vulnerabilidad y Riesgo de Sismo en 43 distritos de Lima y Callao" por encargo de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG). De acuerdo a este estudio y según las características mecánicas y dinámicas de los suelos que conforman el terreno de cimentación en el área de estudio, así como las consideraciones dadas en el Código de Diseño Sismorresistente del Reglamento Nacional de Construcciones (Norma E-030, 2003), se ha definido las siguientes zonas sísmicas-geotécnicas (Norma E030), la existencia en el área urbana del distrito de Chaclacayo, de 2 zonas sísmicas - geotécnicas, las mismas que corresponden a los suelos de Tipo S1 Y S2. Esta clasificación permite proponer, en este estudio, el Mapa de Zonificación Sísmica - Geotécnica (Comportamiento Dinámico del Suelo) para el área urbana de Chaclacayo.

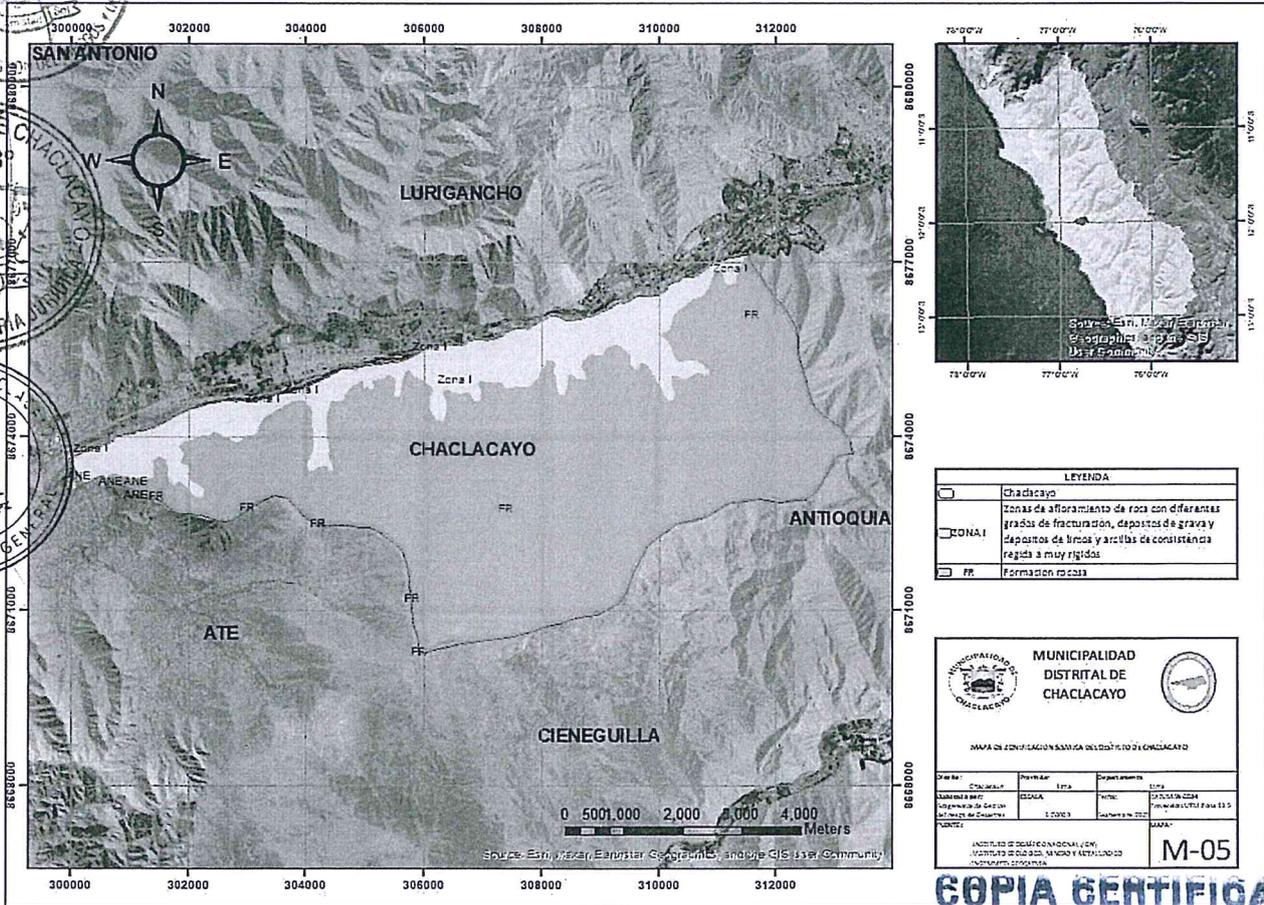
Zona I, Está conformada por los afloramientos rocosos, los estratos de grava coluvial - aluvial de los pies de las laderas que se encuentran a nivel superficial o cubiertos por un estrato de material fino de poco espesor. Este suelo tiene un comportamiento rígido, con periodos de



vibración natural determinados por las mediciones de micro trepidaciones (registros de vibración ambiental) que varían entre 0.1 y 0.3s. Para la evaluación del peligro sísmico a nivel de la superficie del terreno, se considera que el factor de amplificación sísmica, por efecto local del suelo, es de $S=1.0$ con un periodo natural de $T_s=0.4$ s, correspondiendo a un suelo Tipo S1 de la norma sismorresistente peruana.

ZONA II: En esta zona se incluyen las áreas de terreno conformado por estratos superficiales de suelos granulares finos y suelos arcillosos con espesores que varían entre 3.0 y 10.0 m., subyaciendo a estos estratos se tiene grava aluvial o grava coluvial. Los periodos predominantes del terreno, determinados por las mediciones de micro trepidaciones, varían entre 0.3 y 0.5 s. Para la evaluación del peligro sísmico a nivel de la superficie del terreno, se considera que el factor de amplificación sísmica, por efecto local del suelo, en esta zona es $S=1.2$ con periodo natural del suelo es $T_s=0.6$ s, correspondiendo a un suelo Tipo S2 de la norma sismorresistente peruana.

Mapa N°: 5 Zonificación Sísmica del distrito de Chaclacayo



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. **WALTER MOREYRA ARÓNE**
 SECRETARIO GENERAL



1.6.5 CONFORMACIÓN DEL USO DE SUELO

1.6.5.1 USO DE SUELO ACTUAL



El distrito de Chaclacayo, está estructurado en (05) Sectores Urbanos (1, 2, 3, 4 y 5), delimitado por la Municipalidad Distrital Chaclacayo en función de las características físicas y funcionales diferenciadas de los mismos, para la aplicación del Índice de Usos para la ubicación de Actividades Urbanas.

Sector 1:

- Asociación de Vivienda Villa Rica
- Asociación de Vivienda La Floresta
- Asentamiento Humano Santa Rosa de Lima
- Asentamiento Humano Villa Mercedes
- Asentamiento Humano Villa María
- Asentamiento Humano Cerro Vecino Huascata
- Asociación de Vivienda 1° de Noviembre
- Asentamiento Humano Villa Huascata
- Clúster de Backus (Zona Industrial) y la Fábrica Fiber Glass

Sector 2:

- Asentamiento Humano Cultura y Progreso de Ñaña
- Asentamiento Humano Nueva Alianza
- Pueblo Joven Miguel Grau
- Conjunto Vecinal Luis F. de las Casas
- Cooperativa de Vivienda Alfonso Cobián

Sector 5:

- Urbanización Los Halcones
- Urbanización Semi -Rústica Cusipata
- Urbanización El Abanico
- Asentamiento Humano Marginal Don Bosco
- Centro de Chaclacayo
- Urbanización Santa Inés
- Urbanización Garcilaso de la Vega
- Pueblo Joven 3 de octubre
- Urbanización Los Ángeles

Sector 3:

- Urbanización el Cuadro
- Panorama el Cuadro
- Zonas son conjunto nombrado el Cuadro
- Asentamiento Humano el Cuadro
- Asociación de propietarios de vivienda trabajadores municipales
- Asentamiento Humano Virgen de Fátima de Morón
- Asociación de vivienda de vivienda APROVEGGI
- Asociación de vivienda Las Lomas de Chaclacayo
- Asociación de propietarios el Huascarán
- Asociación de vivienda Valle Hermoso
- Asociación de propietarios y residentes Los Cedros

Sector 4:

- Comunidad Campesina de Collapac
- Asentamiento Humano San Bartolomé Fundo en monte 1° y 2° etapa
- Urbanización Niágara
- Urbanización Zarumilla
- Asentamiento Humano Los Cipreses
- Asociación de Vivienda Villa El Rosario de Chaclacayo
- Monte Santa Inés
- Asentamiento Humano Santa Inés bajo
- Asentamiento Humano Paraíso
- Asociación de Casa Huerta Los Paltos
- Asentamiento Humano El Milagro
- Asentamiento Humano Milagritos
- Pueblo Joven La perla del Sol
- Asentamiento Humano La Tapada
- Zonas sin conjunto nombrado

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

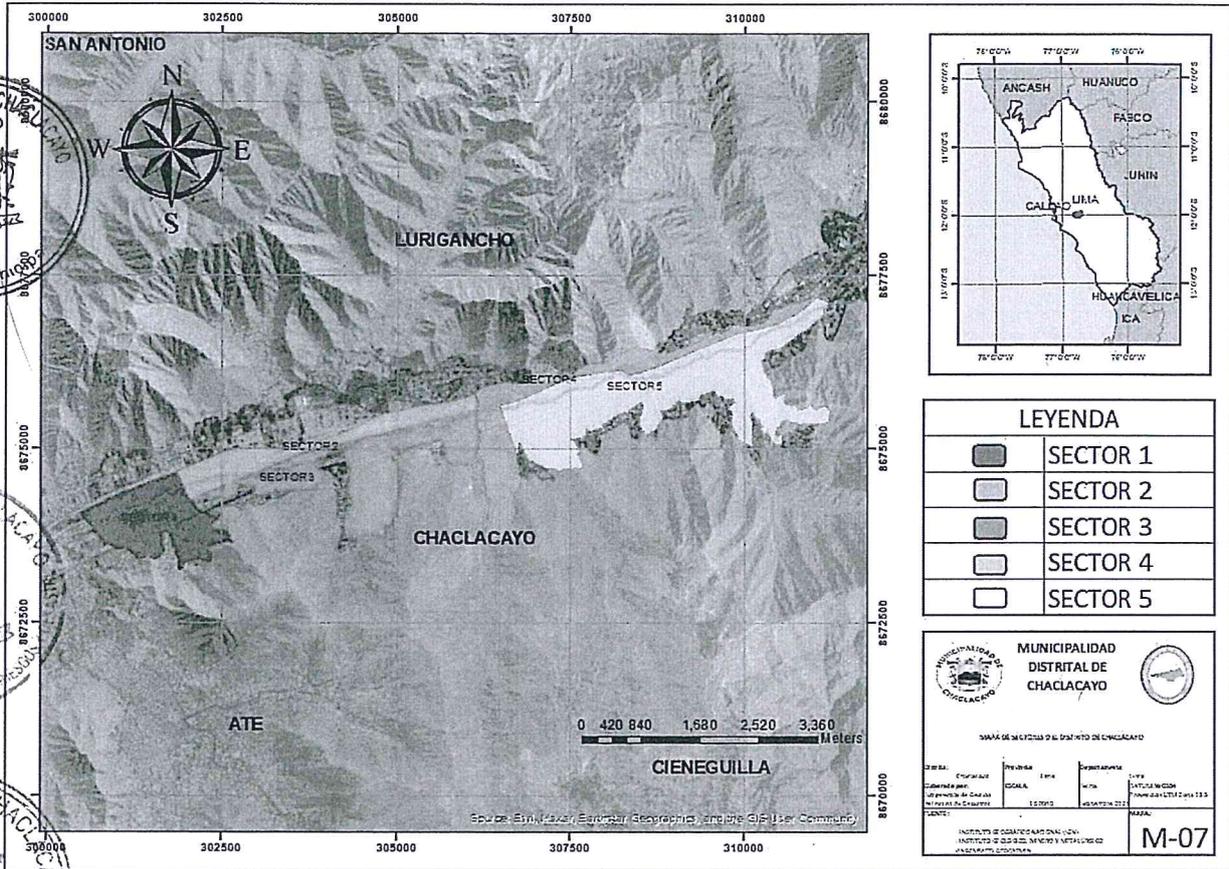
Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 A.D.G. SECRETARIO GENERAL
 MOREVA ARONE





Mapa N°: 6 Sectores del distrito de Chacacayo.



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

1.6.6 GEOMORFOLOGÍA

Se destacan relieves que representan diferentes unidades de menor categoría, así, también se encuentra un relieve plano ondulado desarrollado mayormente sobre depósitos aluviales y locales, que refleja modificaciones del relieve debido a la acción de las aguas superficiales (Ho Rimaq), la gravedad y la actividad inducida por la acción humana.

A continuación, se describe cada una de las unidades geomorfológicas identificadas en el estudio, las cuales se describen y detallan en el mapa

- a) Montaña en Roca intrusiva (RM-ri)
Se distribuye en forma discontinua y principalmente en el lado occidental, ocupado el 13.48% del área total de la región. Se dispone como stock o batolitos de forma irregulares a alargadas.
Por su naturaleza litológica, se originan geofomas con laderas subredondeadas a cóncavas hasta escarpadas por erosión pluvial.
- b) Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial (P-at)
Es una planicie inclinada extendida al pie de las estribaciones andinas o los sistemas montañosos. Está conformado por acumulaciones de corrientes de aguas estacionales, de carácter excepcional, asociados usualmente al fenómeno El niño.
- c) Terraza indiferenciada (TI)

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha: 11 ENE. 2024
WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Consiste en valles tributarios de cauce angosto, no diferenciable a la escala de trabajo. Presenta terrazas adyacentes discontinuas encima de la llanura de inundación fluvial. Este asociado a erosión fluvial y derrumbes en las márgenes activas

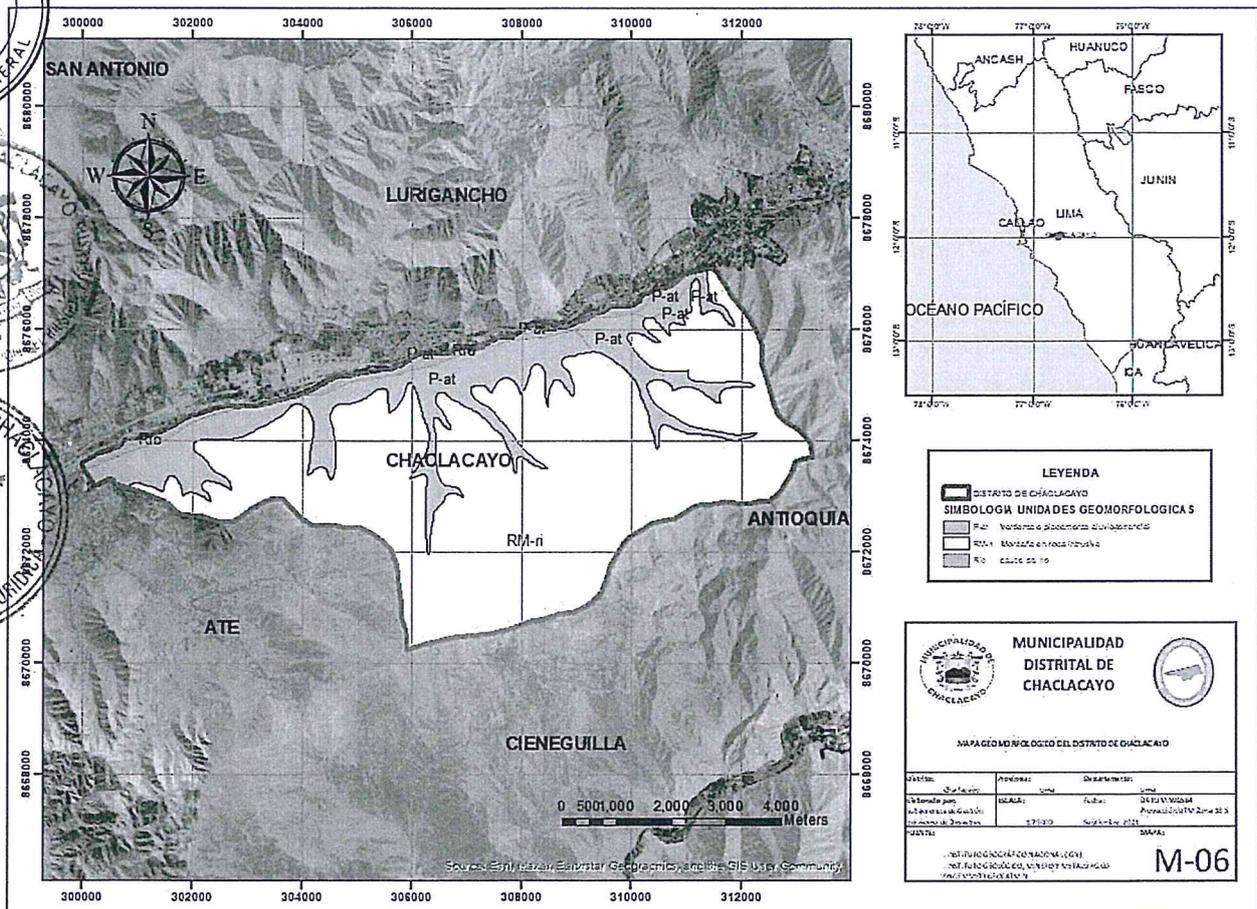
d) Montaña en roca volcánico- sedimentaria (RM-rvs)

El paisaje muestra acumulaciones de materiales volcánicos del tipo de derrames lávicos, piroclásticos o intercalaciones de ambos.

La morfología más característica está representada por superficies planas y onduladas que forman altiplanos volcánicos amplios, con frentes escarpados a abruptos.

Los movimientos en masa asociados son derrumbes, deslizamiento, caída de rocas y erosión de laderas.

Mapa N°: 7 Geomorfológico del distrito de Chaclacayo



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. **WALTER MOREVRA ARONE**
SECRETARIO GENERAL



1.6.7 PENDIENTE

El relieve del territorio está dominado por laderas de pendiente moderada, con pendientes que varían entre 20° y 30°, calificada como Moderadas pendientes: 35 20° tiene influencia media en la susceptibilidad. Se representan en el terreno en laderas y piedemonte cercanas al cauce de las quebradas.

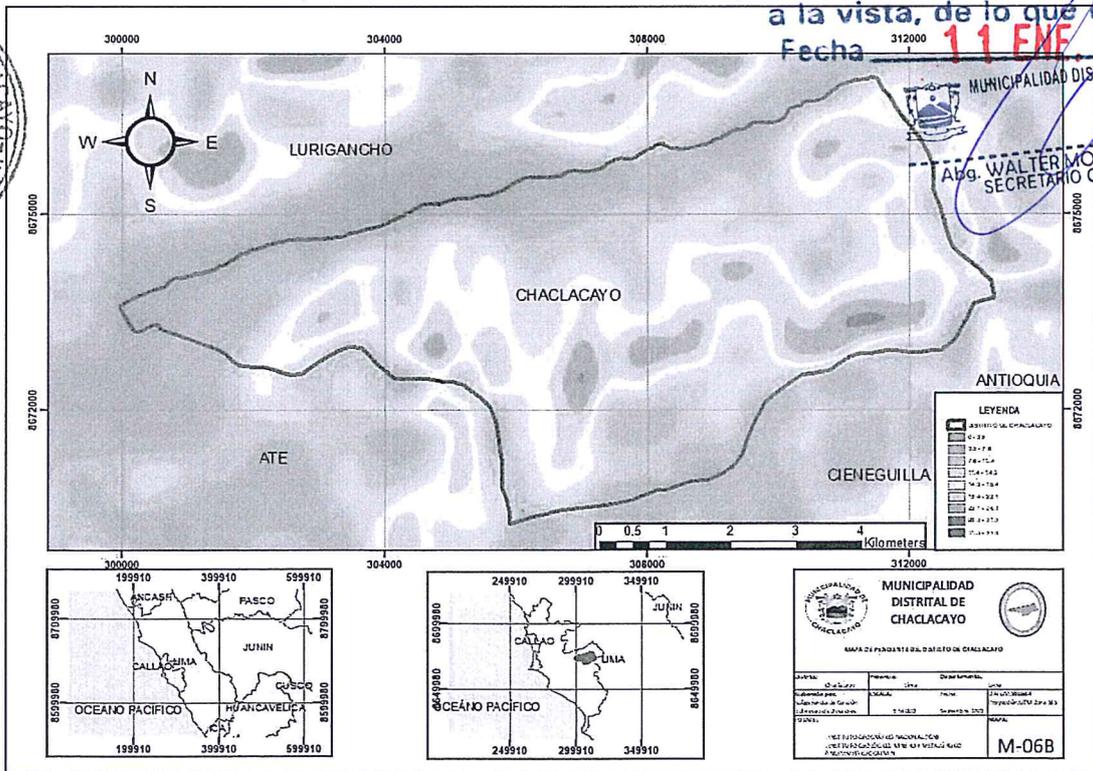
En el análisis de la distribución de la pendiente en el espacio de la cuenca se han establecido los siguientes rangos, los mismos que se detallan a continuación y se observan en el mapa

- Muy bajas pendientes: menores a 10°, es el área donde se explayan los sedimentos arrastrados, muy baja influencia en la susceptibilidad, generalmente son los conos de deyección de quebradas.
- Bajas pendientes: entre 20 y 10°, representan a una influencia baja en la susceptibilidad, se representan en el fondo de valle y los taludes detríticos.
- Moderadas pendientes: 35 20° tienen influencia media en la susceptibilidad. se representa en el terreno en laderas y piedemonte cercanas al cauce de las quebradas.
- Altas pendientes: de 45 35° tienen influencia alta en la susceptibilidad, representando en el terreno laderas escarpadas de las montañas y colinas.
- Muy altas pendientes: de 45°a más, indican escarpes muy fuertes en las laderas y tienen una influencia muy alta para la susceptibilidad.



Mapa N°: 8 Pendiente del distrito de Chaclacayo.

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE 2024**



Fuente: Elaborado por Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo



1.7 ASPECTOS AMBIENTALES

1.7.1 CALIDAD DEL AIRE

La contaminación del aire en el distrito de Chaclacayo se debe principalmente a la gran cantidad de vehículos, que circulan por las vías Nicolás Ayllón y Carretera Central, teniendo como agentes contaminantes: El dióxido de carbono (CO₂), el Óxido de Nitrógeno (NO), Dióxido de Azufre (SO₂), Hidrocarburos y partículas; adicionalmente y en menor grado, otra problemática que afronta el distrito son las industrias, fábricas y negocios menores, que emiten gases contaminantes directamente al ambiente.



1.7.2 CALIDAD DE AGUA Y SUELO

La contaminación del suelo y agua en el distrito de Chaclacayo, se debe principalmente a la falta de una cultura ambiental y del adecuado manejo de los residuos sólidos de parte de un sector de la población que se refleja en la aparición de residuos sólidos dispuestos de manera inadecuada en algunos puntos del distrito y en el margen izquierdo del río Rímac, los mismos que cuyos lixiviados liberados por el proceso de descomposición se filtran en el suelo y por la permeabilidad de este no solo contamina el suelo sino que alcanza a las aguas subterráneas.



La falta de infraestructura de servicios básicos en algunas zonas de asentamientos humanos o centros poblados, ocasionan que las aguas de origen doméstico sean vertidos a los ríos o canales de riego afectando la calidad del agua.

De igual modo en la zona industrial del distrito si bien las empresas cuentan con conexión de desagüe a la matriz de SEDAPAL, las descargas de remanentes de aguas residuales resultantes de los procesos de lavado de papel, plásticos y del camal; sin embargo, estos efluentes son controlados y monitoreados por las mismas empresas.

1.7.3 CONTAMINACIÓN SONORA

Está representado por la emisión de sonidos que afectan la salud de las personas y tiene como origen la actividad del hombre, y afecta la zona urbana y periurbana, en los sectores donde se ubican el comercio ambulatorio, se realizan las ferias y festividades dominicales, y en los puntos donde existe congestión e intenso tránsito de vehículos.

La incidencia de la contaminación sonora es permanente en las avenidas de mayor tránsito como la Carretera Central y otras vías, y donde los niveles de emisión de sonido pueden ser considerados con una criticidad alta.

1.7.4 RESIDUOS SÓLIDOS

Según el estudio de caracterización de los residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Chaclacayo se genera 46.54 toneladas diarias de residuos municipales, siendo 31.25 toneladas diarias de origen domiciliario, 15.21 toneladas de origen no domiciliario y 0.08 de origen especial

Siendo la generación per cápita municipal de 1.08 kg/Hab/día.

Cuadro N°: 32 Cantidad proyectada de RRSS en el distrito de Chaclacayo

Ton/Día	Ton/Mes	Ton/Año
46.535	1,415.76	16,985.39

Fuente: Servicios a la Ciudad del distrito de Chaclacayo

- Limpieza Pública:

Contempla actividades y labores que involucran la prestación del servicio público de barrido de calles y limpieza de espacios públicos.

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista de lo que doy fé.
11 ENE. 2024
WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL





- Rutas de barrido de calles
 - Realizado por 25 operarios
 - Frecuencia diaria: lunes a sábado*
 - Número de rutas de barrido establecidas: 35
 - Cobertura diaria: 15 (46%)
 - Domingos 2 rutas principales por dos operarios

1.7.5 ÁREAS VERDES Y CAMBIO CLIMÁTICO

El distrito de Chaclacayo es un distrito denominado como ecológico, dispone de una cobertura de áreas verdes de 34.8 m².

Las áreas verdes de entornos urbanos cumplen funciones de gran importancia, son un filtro de la contaminación del aire, un espacio de educación y esparcimiento, entre otros; por ello es necesario realizar su manejo con estrategias eficientes y eco-amigables.

La Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes, tiene bajo su responsabilidad desarrollar el manejo eficiente del recurso hídrico, la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y la disminución de la sensación térmica que generan las áreas verdes y árboles hacen frente a la mitigación y adaptación al Cambio Climático

Cuadro N°: 33 Áreas verdes de gran importancia por metraje

ITEM	ÁREAS VERDES DE GRAN IMORTANCIA	UBICACIÓN	METRAJE
1	Parque Central	Casco Urbano	5,304.30
2	Parque Lia Lavalle (Biblioteca)	Casco Urbano	4,624.99
3	Parque San Juan	Casco Urbano	9,538.86
4	Parque Los Halcones	Casco Urbano	7,267.66
5	Parque Naval	AAHH Miguel Grau	1,980.00
6	Alameda Ñaña (Cultura y progreso	Cultura y Progreso	3,600.00
7	Alameda Miguel Grau	AAHH Miguel Grau	2,484.00
TOTAL			34,799.81

Fuente: La Subgerencia de Limpieza Pública y Áreas Verdes de Chaclacayo.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



CAPÍTULO II



DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 11 ENE 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

A nivel institucional, de acuerdo a lo indicado en el marco normativo local, la Municipalidad Distrital de Chaclacayo cuenta con la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres como unidad orgánica, la cual está encargada de implementar la política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mediante la adopción de principios y lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres SINAGERD, con el objetivo de proteger a la población ante los desastres de origen natural o inducidos por acción humana en el del distrito de Chaclacayo.



2.1.1 SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, SEGÚN COMPONENTES

La Municipalidad distrital de Chaclacayo en el marco de la Ley (N° 29664) del SINAGERD, en cumplimiento de sus funciones respecto a los componentes prospectivo y correctivo, viene desarrollando y elaborando el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chaclacayo, 2023 -2027". Se dispone de dos mecanismos de coordinación y articulación que permiten la operatividad de los componentes de la gestión del riesgo de desastres:

o Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 061-2023-A-MDCH.

o Equipo Técnico encargado de la elaboración de los Instrumentos técnicos en los procesos de la Gestión de Riesgos de Desastres, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 138 – 2023-ALC-MDCH.

A continuación, se describe los principales avances y logros según componentes:

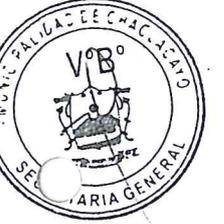
a) GESTIÓN PROSPECTIVA

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la generación de nuevos riesgos futuros que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio. Se constituye en un componente de la gestión del desarrollo territorial y del ambiente. A continuación, se precisan acciones prospectivas de gestión del riesgo realizadas por la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

- Plan Estratégico Institucional (PEI), de la Municipalidad Distrital, el cual estuvo en vigencia el 2018 – 2020, dispone de un Objetivo Estratégico Institucional (OEI) N° 6 – referido a la Gestión de Riesgo de Desastres. - Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales.
- Las acciones referidas a la gestión del riesgo de desastres en el Plan Operativo Institucional (POI)2023, aprobado mediante Resolución N° 166-2022-A/MDCH, de fecha 26 de diciembre del 2022, el cual contiene la programación de actividades operativas, tareas programadas e inversiones que las diversas unidades orgánicas deberán ejecutar en un período anual para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional – PEI.
- El distrito de Chaclacayo, cuenta con estudios específicos elaborados por las entidades técnicas tales como:
 - Según el estudio del "Escenario de Riesgo por Sismo y Tsunami para Lima y Callao" - diciembre 2020 – elaborado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP) a solicitud de

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE 2024**

 TERESITA MOREYRA ARONE
 SECRETARIA GENERAL





CENEPRED, mediante el estudio "Análisis y evaluación de los patrones de sismicidad y escenarios sísmicos en el borde occidental del Perú (Tavera,2020), utilizándose el mapa de aceleración PGA de un sismo de 8.8 Mw para las provincias de Lima y Callao, determinando el análisis de la susceptibilidad, identificación de elementos expuestos - la unidad mínima de análisis geoespacial (INEI 2017) y los mapas de los estudios de costo de reparación interpolado (CISMID – 2019) y obteniendo el mapa de riesgo por sismo para las provincias de Lima y Callao.

- Estudio de Evaluación del Riesgo de Desastres por Inundaciones para la Parcela C2B de la Quebrada los Cóndores – Chaclacayo (octubre,2018), elaborado por PRAGES.
- Estudio de Evaluación de Peligro Geológico por flujo de detritos en la Urb. El Cuadro, agosto del 2023, fue elaborado por el INGEMMET, teniendo como objetivo principal: Evaluar y caracterizar el peligro geológico y proponer medidas de prevención, reducción y mitigación ante el peligro geológico por flujo de distritos.

b) GESTIÓN CORRECTIVA

Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir y mitigar el riesgo existente, los cuales se dividen en:

1. Medidas No estructurales

Son aquellas que no representan una construcción o modificación física del territorio, es decir utiliza como eje principal el conocimiento, para prevenir o reducir el riesgo y sus impactos principalmente mediante la aplicación de leyes, políticas, sensibilización, capacitación y educación dirigida a la población.

- o Inspeccionar y verificar el levantamiento de las observaciones en seguridad de edificaciones (ITSE, VISE)
- o Evaluar los riesgos en los inmuebles (Obras y predios)
- o Concientizar e instruir a la población con prácticas seguras para la resiliencia (capacitaciones en temas de reducción del riesgo de desastres y campañas comunicacionales)

2. Medidas Estructurales

Este aspecto considera la construcción o modificación del entorno físico, en te sentido la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, ha ido implementando servicios de protección en diversas zonas del distrito, para reducir el riesgo de desastres, de las cuales tenemos desde el año 2017 - 2023 en un 100% aprox.

Cuadro N°: 34 Proyectos dentro de la Gestión Correctiva bajo el presupuesto 068

Año	Producto/Proyecto	Actividad /Acción de Inversión/ Obra	PIA	Avance
2017	2377662: Creación del dique de protección en el cerro las culebras al pasaje N°2 del AA. HH marginal don Bosco.	4000122: Control de inundaciones y defensas ribereñas.	0	100%
2020	3000736: Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.	5005568: Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano.	-	91%

Fuente: Consulta amigable -MEF

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 11 ENE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 MOREVRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL





c) GESTIÓN REACTIVA

Bajo los lineamientos del CENEPRED, la Gestión Reactiva, es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo, estas actividades son desarrolladas por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 131-2023- ALC/MDCH, de fecha 17 de agosto del 2023, con el objetivo de facilitar las acciones de respuesta que demande la atención oportuna de la población en emergencia, desarrollando en forma participativa las estrategias, actividades y proyectos que forman parte del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y dentro del Marco Normativo de la Ley N°29664 y su Reglamento del Sistema de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD. así mismo realiza actividades tales como:

- Programas de Educación Comunitaria fortalecimiento de capacidades de las entidades privadas y la población en general, relacionados a cómo actuar ante emergencias y desastres.
- Ejecución de simulacros y simulaciones.
- Encargada del Centro de Operaciones de Emergencia.
- Monitorear, reportar y registrar las emergencias ocurridas en el distrito.
- Operación, mantenimiento y reabastecimiento de su almacén de ayuda humanitaria.
- Organización, instrucción y entregamiento de Brigadas de Voluntariado de Emergencias.

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE. 2024**
 Abg. WALTER MOREVRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

2.1.1.1 Roles y Funciones Institucionales

En este ítem se precisa las responsabilidades de los gobiernos locales integrantes del SINAGERD, de conformidad con el Art.14° de la Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD):

- 14.1 Formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).
- 14.2 Los gobernantes de los gobiernos regionales y alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de GRD.
- 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de GRD.
- 14.4 Constituyen Grupos de Trabajo para la GRD, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.5 Aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de GRD y sus procesos.
- 14.6 Son los responsables directos de incorporar los procesos de la GRD en la gestión del desarrollo, con el apoyo de las demás entidades públicas y con participación del sector privado.

Así mismo teniendo en cuenta el Decreto Supremo N° 048–2011-PCM en su Artículo 11 referido a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, se establece funciones adicionales a las contenidas en el Artículo 14 y en concordancia a las leyes orgánicas correspondientes

- Incorporar en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la gestión del riesgo de desastres; a fin de asegurar evitar crear vulnerabilidad a la sociedad, la infraestructura o el entorno y establecer medidas para su prevención, reducción y/ o control.
- Capacidad de reducir vulnerabilidades existentes.
- Incorporan la existencia de amenazas y condiciones de vulnerabilidad, en los planes de desarrollo urbano, planes de acondicionamiento territorial y zonificaciones (con lineamientos y apoyo técnico del CENEPRED e instituciones competentes).
- Identifican el nivel de riesgo existente y establecen un plan de gestión correctiva del riesgo, en el que establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión (apoyo técnico del CENEPRED e instituciones competentes).



- En los casos de peligro inminente, establecen los mecanismos necesarios de preparación para la atención a la emergencia (apoyo del INDECI).
- Priorizan, dentro de su estrategia financiera para la GRD, los aspectos de peligro inminente, que permitan proteger a la población de los desastres con alta probabilidad de ocurrencia, proteger las inversiones y evitar los gastos por impactos recurrentes.
- Generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo, de acuerdo a lineamientos del SINAGERD, que será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.
- Los órganos y unidades orgánicas deberán incorporar e implementar en su gestión los procesos de GRD, transversalmente en el ámbito de sus funciones.



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

El Reglamento de Organizaciones y Funciones (ROF), según la Ordenanza Municipal N° 428 MDCH, del 13 de marzo del 2019 indica que la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres depende funcional y jerárquicamente de la Gerencia de Desarrollo Económico, a continuación se muestran las funciones de las unidades orgánicas relacionadas con la gestión prospectiva y correctiva.

Fecha: 11 de ENERO 2024
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Cuadro N°: 35 Roles y Funciones Institucionales

NIVEL JERARQUICO	UNIDAD ORGÁNICA	FUNCIONES	COMPONENTE
ÓRGANOS DE APOYO	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Es un órgano de asesoría, que tiene como objetivo planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades referidas a los sistemas de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Modernización de la Gestión Pública y Programación Multianual y Gestión de Inversiones, en concordancia con las normas vigentes.	PROSPECTIVO
	Gerencia de Administración y Finanzas	Tiene como objetivo dirigir y controlar la administración del potencial humano y dotar de los recursos económicos, financieros y logísticos, suficientes y oportunos para el desarrollo de las actividades y proyectos de los órganos conformantes de la municipalidad, dentro del marco de la legalidad que regulan dichos procesos. Tiene a su cargo las unidades orgánicas: Subgerencia de Abastecimiento y control patrimonial; Subgerencia de Contabilidad; Subgerencia de Tesorería, Subgerencia de Recursos Humanos.	PROSPECTIVO
ÓRGANOS DE LÍNEA	Gerencia de Desarrollo Social/ Subgerencia de Educación, Cultura y Deporte/ Subgerencia de Salud, Bienestar y Programas Sociales	Tiene como objetivo promover el desarrollo humano en el ámbito de la localidad con la participación organizada de la ciudadanía, buscando mejorar la calidad individual y colectiva de la población tomando énfasis en aquella población vulnerable como la niñez, la mujer, las personas con discapacidad, el adulto mayor y los de pobreza extrema.	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO
	Gerencia de Servicios a la Ciudad	Tiene como objetivo la supervisión operativa de la prestación del servicio de limpieza pública, el mantenimiento de la infraestructura urbana; la promoción del pintado de fachadas en la jurisdicción de Chacacayo, mantenimiento de las áreas verdes, las veredas y mobiliario urbano. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, mejora de la calidad ambiental. Subgerencia de Gestión Ambiental y Ornato: Adecuada prestación de los servicios de recolección y disposición final de residuos sólidos, protección del medio.	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO





 Gerente Municipal	ÓRGANOS DE LÍNEA	Subgerencia de Agua y Alcantarillado: Vela por el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del servicio de agua y alcantarillado.	
		Subgerencia de Seguridad Ciudadana: Conduce y supervisa los procesos vinculados a asegurar la convivencia pacífica, el control de la violencia urbana y la prevención de delitos y faltas en el distrito.	
 Subgerencia de Infraestructura	ÓRGANOS DE LÍNEA	Formula y evalúa planes urbanos específicos, de conducir y supervisar los procesos de autoridades, certificaciones, adjudicaciones, asentamientos humanos, renovación urbana, saneamiento legal y físico de medios turgurizados, concernientes al desarrollo urbano.	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO
		Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones: Elabora planes Urbanos específicos, instrumentos normativos urbanos y del otorgamiento de certificaciones urbanas dentro y fuera del área urbana.	
		Subgerencia de Inversión Pública: Realizar los estudios de preinversión, el mantenimiento de la infraestructura urbana, asimismo ejecuta y supervisa las obras públicas programadas.	
 Comité de Asesoría Jurídica	ÓRGANOS DE LÍNEA	Promueve y fomenta el bienestar y desarrollo económico del distrito a través de acciones que faciliten el acceso al mercado de los agentes económicos, la promoción de la pequeña microempresa, la promoción de los derechos del consumidor y la promoción del turismo y la gastronomía.	PROSPECTIVO Y CORRECTIVO
		Subgerencias de Licencias y Autorizaciones: Otorga autorizaciones y/o licencias de funcionamientos a establecimientos comerciales, publicidad exterior y el comercio en la vía pública.	
		Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres: Preparar a la población para afrontar las situaciones de emergencia y/o desastres naturales y brindar protección a la población adoptando medidas de prevención y proporcionar ayuda oportuna en casos de emergencia o desastres de todo índole.	
		Subgerencia de Turismo: Desarrollo de la Actividad Turística en concordancia con las políticas general del gobierno y los planes sectoriales y directivas relacionadas con la actividad turística en el distrito de Chacacayo.	
		Subgerencia de Fiscalización Municipal y Transporte: El cumplimiento de normas y las disposiciones municipales administrativas, referentes al control urbano.	
 Secretaría General			

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de la MDCH.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

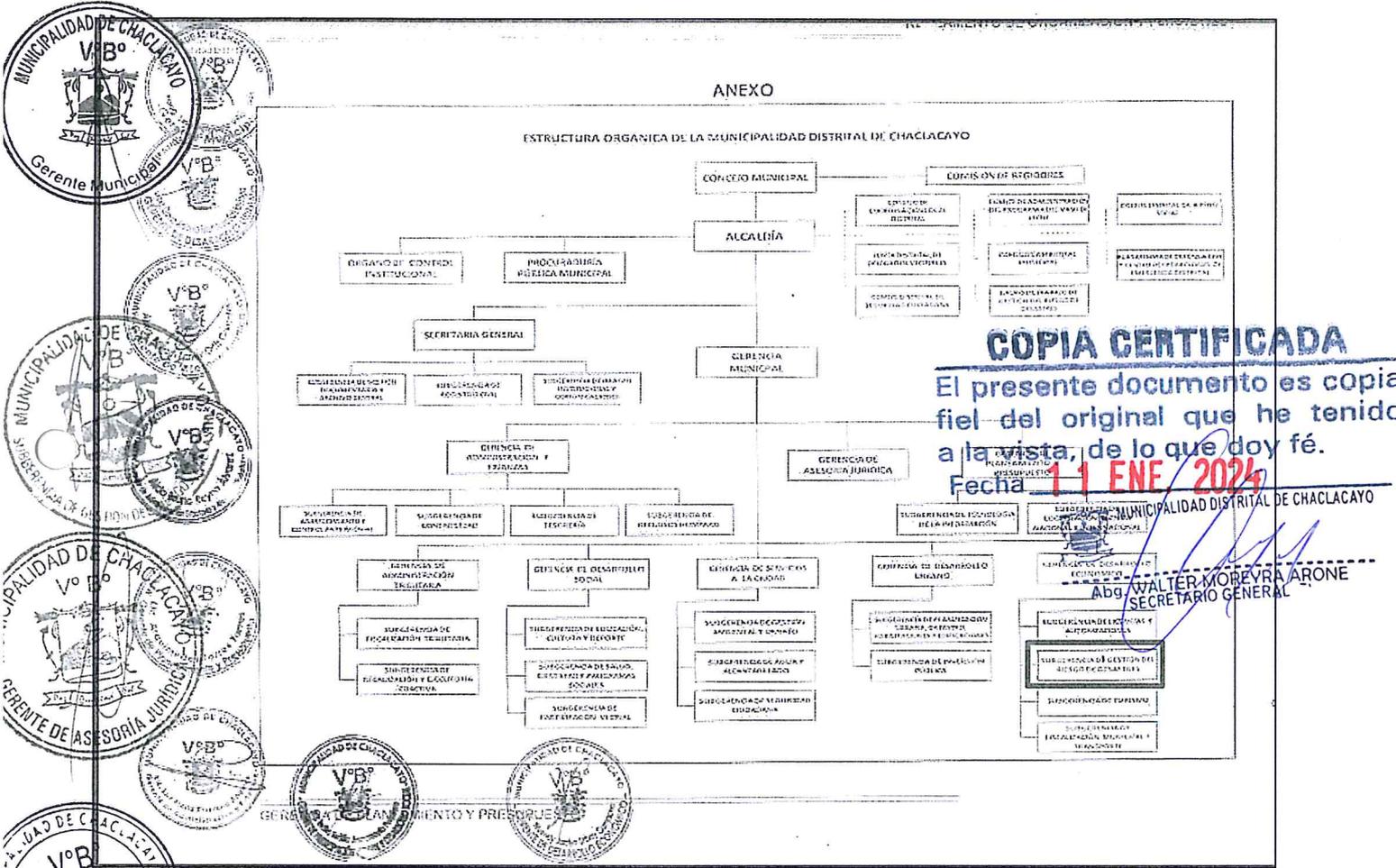


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYBA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Gráfico N°: 14 Estructura orgánica de la Municipalidad distrital de Chaclacayo.



Fuente: Reglamento de Organización y Funciones (Ordenanza N° 423-MDCH)

2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional e Instrumentos de Planificación Territorial

La municipalidad Distrital de Chaclacayo es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como:

Cuadro N°: 36 Instrumentos de Gestión de la Municipalidad distrital de Chaclacayo

Instrumentos de Gestión	¿Cuentan con este Instrumento de Gestión?		Incorpora la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.
	SI	NO	
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	x		Sí incorpora



Plan de Desarrollo Local Concertado	x		Sí incorpora
Plan de Desarrollo Urbano		x	
Plan de Ordenamiento Territorial		x	
Plan de Seguridad Ciudadana	x		No incorpora
Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	x		
Plan de Desarrollo Económico y Social o afines		x	
Plan Estratégico Institucional	x		Sí incorpora
Plan Operativo Institucional (POI)	x		Sí incorpora
Manual de Organización y Funciones (MOF)	x		

Fuente: Municipalidad distrital de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

11 ENE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

2.1.1.2.1 Instrumentos de Gestión Institucional

Plan Estratégico Institucional - PEI: 2018-2020

Consta de 07 Objetivos Estratégicos Institucionales.

- o OEI.01 Promueve la Gestión del Riesgo de desastres en el distrito de Chaclacayo, según las acciones:
 - Brinda asistencia técnica ante ocurrencia de un desastre, Sensibilización para la prevención ante un riesgo e Inspección en zonas de riesgos identificados de manera focalizada en el distrito de Chaclacayo.

Plan Operativo Institucional – POI (2023), aprobado mediante Resolución N° 166--2022-A/MDCH, de fecha 26 de diciembre del 2022.

Consta de 07 Objetivos Estratégicos Institucionales.

- o OEI.01 Promueve la Gestión del Riesgo de desastres en el distrito de Chaclacayo, según las acciones:
 - Brinda asistencia técnica ante ocurrencia de un desastre de manera adecuada.
 - Promueve la sensibilización para la prevención ante un riesgo.
 - Inspección en zonas de riesgos identificados de manera focalizada en el distrito de Chaclacayo.

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Ordenanza Municipal N° 423-MDCH, el 13 de marzo del 2019. Teniendo como órgano de línea a la Gerencia de Desarrollo Económico y como unidad orgánica a la Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres.

Artículo 117° Tiene como objetivo preparar a la población para afrontar las situaciones de emergencia y/o desastres naturales y brindar protección a la población.

Artículo 118° Funciones de la Subgerencia de GRD.

Dentro de lo más importante se tiene, planificar, organizar, administrar y ejecutar las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

Planear, dirigir y conducir en el ámbito de su competencia las actividades referidas a la estimación, prevención y reducción de riesgo, Planear, capacitaciones y simulacros. Desarrollar planes de contingencia en casos de desastres, Identificar y actualizar en el mapa del distrito, los sectores críticos por ocurrencia de desastres. Realizar visitas inopinadas a inmuebles en el distrito.





➤ **Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA):** Aprobado mediante Resolución N° 428-2019-MDCH, aprueba el 17 de junio de 2019. El objetivo es contar con un instrumento que permita unificar, reducir y simplificar de preferencia todos los procedimientos (trámites) que permita proporcionar óptimos servicios al usuario, tales como:

- Inspección técnica de seguridad en edificaciones posterior al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo bajo".
- Inspección técnica de seguridad en edificaciones posterior al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo medio".
- Inspección técnica de seguridad en edificaciones previa al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo alto".
- Inspección técnica de seguridad en edificaciones previa al inicio de actividades para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo muy alto".
- Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo bajo"
- Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo medio"
- Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo alto".
- Renovación del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones para establecimientos objeto de inspección clasificados con nivel de riesgo muy alto".
- Instalación de elementos de seguridad en las vías locales (rejas batientes, plumas, levadizas y/o casetas de seguridad).



Los servicios prestados en exclusividad

Duplicado del certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones.

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
11 ENE. 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

2.1.1.2 Instrumentos de Planificación Territorial

No cuenta con el instrumento de gestión territorial como: el Plan de Desarrollo Urbano, es por ello que se recomienda la elaboración de este instrumento teniendo en cuenta su articulación con el presente Plan de Prevención de Riesgos de Desastres en donde se realiza un análisis de la realidad geográfica del distrito tales como la geología, geomorfología, entre otros, considerando también las variables de uso de suelos, situación de la vivienda, ambiente, análisis de riesgo, determinando la probabilidad de pérdidas, daños humanos y económicos ante la ocurrencia de un desastre.

➤ PDCL 2017 – 2025, con ampliación según la Ordenanza Municipal N° 478 – 2022 MDCH, el 26 de setiembre del 2022, cuenta con 6 objetivos:
OE 06, Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales. (Determinando zonas vulnerables a fin de desarrollar planes de preparación, contingencia, desarrollo de capacidades operaciones de emergencia, prevención y reducción del riesgo de desastres naturales).

2.1.1.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

Entre las estrategias que se realizan en base a la Gestión del Riesgo de Desastres, tenemos al **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 – 2020**, como objetivo estratégico Institucional (OEI.1: Promover la Gestión de Riesgo de desastres en el distrito), se detallan los siguientes estudios realizados en el distrito de Chacacayo de acuerdo a las Acción Estratégica Institucional (AEI) que se realizaron:

- **Estudio de Evaluación del Riesgo de Desastres por Inundaciones para la parcela C2B de la quebrada los Condores -Chacacayo**, detallando las Acciones Estratégicas del PEI, lo cual se enumeran a continuación
- Se realizó, una inspección en zonas de riesgo identificadas de manera focalizada, para determinar el Estudio de Evaluación del Riesgo de Desastres por Inundaciones), elaborado



por PRAGES (octubre 2018), para determinar la ocurrencia de lluvias intensas, para la parcela C2B, de la quebrada los Cóndores – Chaclacayo.

- De acuerdo a la Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres de la población del distrito, se recomienda la evaluación e implementación de medidas estructurales y no estructurales que contribuyan en la reducción del riesgo en las zonas del proyecto de habilitación urbana.
- o Medidas estructurales: descolmatación permanente del cauce de la quebrada, ejecutar obras de conducción y reducción del riesgo, etc.
- o Medidas no estructurales: Instalar un Sistema de Alerta Temprana (SAT) por inundación, Identificar y señalar rutas de evacuación, etc.
- Asimismo, se recomienda la Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población por parte de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Estudio de Evaluación de Peligro Geológico por flujo de detritos en la Urbanización El Cuadro, (agosto 2023), detallando las Acciones Estratégicas del PEI, lo cual se enumeran a continuación:

Se realizó una Inspección en zonas de riesgo identificadas de manera focalizada en el distrito, por el peligro de flujo de detritos en la Urb. El Cuadro.

- De acuerdo a la Sensibilización de la cultura de prevención del riesgo de desastres de la población del distrito, se recomienda la evaluación e implementación de medidas estructurales y no estructurales que contribuyan a la reducción del riesgo por el peligro de flujo de detritos en las zonas de estudio.
- o Medidas estructurales: descolmatación permanente del cauce de la quebrada, ejecutar obras de conducción y reducción del riesgo, etc.
- o Medidas no estructurales: Instalar un Sistema de Alerta Temprana (SAT) por inundación, Identificar y señalar rutas de evacuación, etc.
- Asimismo, se recomienda la Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población por parte de la Municipalidad distrital de Chaclacayo.

➤ **Estudio de Zonificación Sísmica – Geotécnica**, el instituto geofísico del Perú, ejecutó durante el año 2012, detallando las Acciones Estratégicas del PEI, lo cual se enumeran a continuación:

- Se realiza una Inspección en zonas de riesgos identificadas de manera focalizada en el distrito, realizando un estudio del distrito con el fin de obtener el Mapa de Zonificación Sísmica – Geotécnica (Comportamiento Dinámico del Suelo).
- De acuerdo a la Sensibilización de la cultura de prevención de riesgo de desastres de la población del distrito: Propone medidas no estructurales a la población en caso de sismo.
- Asimismo, se recomienda la Asistencia técnica en preparación ante la ocurrencia de un desastre de manera adecuada a la población de Interés para las autoridades locales de Chaclacayo para una mejor Gestión del Riesgo ante la ocurrencia de sismos.
- Las estrategias que formula la Sub Gerencia de Gestión del Riesgos de Desastres, se tiene:
 - Capacitaciones en gestión del riesgo de desastres, dirigidos a las urbanizaciones, AA. HH, asociación de viviendas, voluntarios de emergencias y rehabilitación del distrito, brigadistas comunitarios, instituciones educativas, juntas vecinales, establecimientos comerciales, etc.
 - Participación a eventos organizados por las municipalidades, entidades u organizaciones enfocados en la GRD.

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL





2.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1.2.1 Análisis de Recursos Humanos

Se realizó una evaluación de los recursos humanos vinculados a la Gestión de Riesgo de desastres y las capacidades con las que cuentan para la GRD, de acuerdo a la recopilación y sistematización de los datos que fueron proporcionados por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Cuadro N°: 37 Identificación de Recursos Humanos para la Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia del original que he tenido a la vista, de lo que doy fe.

Fecha: 11 FEB 2024

WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Representantes	Cargo	Profesión	Cantidad
Grupo de Trabajo			
Sergio Antonio Baigorrea Seas	Alcalde de la Municipalidad de Chaclacayo	Alcalde	1
Diana Carolina Olazabal Rojas	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres	ING.	1
Saravia Lima Marly Yezmin	Gerente Municipal	C.PC	1
Walter Moreyra Arone	Secretario General	ABOG	1
Miguel Ángel Cristobal Velazco	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	C.P.C	1
Edgar Ulloa Llacza	Gerente de Desarrollo Urbano	ARQ	1
María Asunción Ramos Cruz	Gerente de Servicios a la Ciudad	BLGA	1
Ortiz Lozano Mario Honorato	Gerente de Desarrollo Económico	LIC	1
Enciso Huarac Lourdes Giuliana	Gerente de Administración Tributaria	ABOG	1
Llanto Solis Elmer Humberto	Gerente de Asesoría Jurídica	ABOG	1
Marly Yesmin Saravia Lima	Gerente de Administración y Finanzas	C.P.C	1
Isrrael Calle Saavedra	Gerente de Desarrollo Social	LIC	1
Equipo Técnico			
Miguel Ángel Cristobal Velazco	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	C.P.C	1
Isrrael Calle Saavedra	Gerente de Desarrollo Social	LIC	1
María Asuncion Ramos Cruz	Gerente de Servicios a la Ciudad	BLGA	1
Edgar Ulloa Llacza	Gerente de Desarrollo Urbano	ARQ	1
María Asuncion Ramos Cruz	Subgerencia de Gestión Ambiental y Ornato	BLGA	1
Edgar Ulloa Llacza	Subgerencia de Planificación Urbana, Catastro, Habilitaciones y Edificaciones.	ARQ	1



Diana Carolina Olazabal Rojas	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	ING	1
Isrrael Calle Saavedra	Subgerencia de Participación Vecinal	LIC	1
Plataforma de Defensa Civil			
Sergio Antonio Baigorrea Seas	Alcalde de la Municipalidad de Chacacayo	Alcalde	1
Diana Carolina Olazabal Rojas	Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres	Ing	1
Jorge Infanson Olivares	Párroco de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario	Padre	1
Wilmer Aylas Valenzuela	Comisario PNP -Chacacayo	MY.PNP.	1
Mery Tula Villafuerte Ana Maria	Jefe de la Sanidad – PNP Chacacayo	Cmdte SPNP	1
Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca	Directora del Programa Sectorial II UGEL 06	Directora	1
Hugo Miguel Gallegos Flores	Compañía de Bomberos Brog. Gral CBP.Virgilio Araldi Pantettiere 115	Brig.CBP	1
Max Bendezu Jaime	Director Diris Lima Este	M.C	1
Manual Chiri Marquez	Director Médico del Policlínico San Vicente de Paul	Médico	1
Carlos Felipe Nuñez Castillo	Director Nacional de GRD de la Escuela Nacional de Estudios Gubernamentales ENEG		1
Miluska Ordoñez Caldas	Representante Practical Action		1
Maria Inés Quiroz Linare	Supervisor – Dirección de Atención Móvil de Urgencias – Samu		1
Junior Israel Pacheco	Coordinador SSOMA de UPEU	Ing	1
Marisabel Baca Llontop	Subgerente de Reputación y Comunicaciones – CALIDDA	Lic	1
Jaime Blanco Ravina	Gerente General Ferrovías Central Andina S.A.	-	1
Nikolay Olivia Villegas	Subgerente de Seguridad – División de Riesgos No Financieros BCP	-	1
Rodrigo Ivan Mejia Miranda	Representante de Asuntos Corporativos QROMA	-	1
Evaluz Luz Davlos Ramirez	Red de Líderes de la Cuenca del Río Rímac	-	1
Luis Palomino Alvarez	Comisionado de la Defensoría del Pueblo de Lima Este	-	1
Guillermo Antonio Baigorria Paz	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú.	Ing	1
Johnny Ortega Yañez	Subprefecto de Chacacayo		1

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia del original que he tenido a la vista, de lo que doy fe.

Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 AGO. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



Yanis Osquitar Diaz Alcantara	Coordinador de Barrio Seguro Chacacayo	Lic	1
Rosa Mercedes Gallo Murillo de Castillo	Presidenta de la Junta Vecinal de Chacacayo	-	1
Pablo Cesar Alcantara Campos	Director de Planta Maltería Lima - Backus	Director	1
Diana Carolina Olazabal Rojas	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	Ing Geóloga	1
Estefany Wilma Moreno Cordova	Asistente Administrativo	Adm	3
Andy Velasquez Capcha Jose Galindo Hinostriza Shugar Wilber Matos Lopez Carlos Manuel Sanchez Laurente	Personal de Campo y Gabinete	técnicos	4
Brigadas Comunitarias en Defensa Civil	Brigada Comunitaria Virgen de Fátima de Morón – Exp, 7465 -2023, está reconocida en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS)/23 de agosto del 2023	-	17
BOER	Inactivo		

Fuente: Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Chacacayo.

2.1.2.2 Análisis de Recursos Logísticos

La Municipalidad Distrital de Chacacayo cuenta con los siguientes Recursos Logísticos para la Gestión de Riesgos de Desastres. Los Artículos descritos en el siguiente cuadro se encuentra en condición de Nuevo - Regular / Inventario de Almacén (2023).

Cuadro N°: 38 Identificación de Recursos Logísticos

ITEM	DESCRIPCION DEL ARTICULO	CONDICIÓN	STOCK/und	OBS
1	SACOS TERREROS MDCH	BUENO	15,000 sacos	0
2	CARPAS DE METAL POLIESTER NUEVAS	REGULAR	0	22 und
3	CARPAS DE METAL POLIESTER SEMI USADAS	REGULAR	10 und	
4	CARPAS POLIESTER USADAS	REGULAR	13 und	
5	CALAMINA DE METAL	REGULAR	42 und	808 und
	CALAMINA GALVANIZADA	REGULAR	800 und	
6	ETERNIT DE PLASTICO	REGULAR	12 und	12 und
7	BOTAS DE POLICLORURO N° 37	REGULAR	38 und	30 und
8	BOTAS DE POLICLORURO N° 38	REGULAR	30 und	05 und
9	BOTAS DE POLICLORURO N° 39	REGULAR	39 und	36 und
10	BOTAS DE POLICLORURO N° 40	REGULAR	33 und	27 und
11	BOTAS DE POLICLORURO N° 41	REGULAR	30 und	31 und
12	BOTAS DE POLICLORURO N° 42	REGULAR	30 und	30 und
13	BOTAS DE POLICLORURO N° 43	REGULAR	30 und	04 und

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fe.

Fecha: 11 FEB. 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



14	CAMA METAL PLEGABLE SIMPLE	REGULAR	25 und	25 und
15	COLCHONES COLORES	REGULAR	19 und	19 und
16	FRAZADA 1 PLAZA	REGULAR	30 und	01 und
17	PONCHO IMPERMEABLE	REGULAR	200 und	40 und
18	PICOS DE ACEROS DESARMADOS	REGULAR	125 und	51 und
19	CARRETILLAS EN DESUSO DESARMADAS	REGULAR	39 und	19 und
20	CARRETILLAS DE ACERO DESARMADAS	REGULAR	26 und	
21	PALAS DE ACERO TIPO CUCHARA	REGULAR	104 und	67 und
22	PALAS DE ACERO TIPO RECTAS	REGULAR	141 und	
23	BARRETAS DE ACERO	REGULAR	129 und	52 und
24	BOBINAS DE PLASTICO AZUL	REGULAR	1 und	1 und
25	BALDE BLANCO CON TAPA	REGULAR	823 und	820 und
26	BALDE POLIETILENO 15 Lt	REGULAR	39 und	0
27	BALDES COLOR NARANJA	REGULAR	39 und	23 und
28	JABONES VENCIDOS	REGULAR	50 und	50 Vencidos
29	BOLSAS PURIFICADORAS	REGULAR	11 und	11 und
30	CONOS DE RAFIA	REGULAR	5 und	5 und
31	CABLE TW 80	REGULAR	1 und	1 und
32	CABLE DE LUZ	REGULAR	2 und	2 und
33	CODOS DE PLASTICO	REGULAR	12 und	12 und
34	AGUJAS	REGULAR	1000 und	500 und
35	CONO DE TRAFICO	REGULAR	2 und	2 und
36	SILLA PLASTICA COLOR ROJO	REGULAR	5 und	5 und
37	SILLA PLASTICA BLANCA	REGULAR	2 und	2 und
38	DETECTOR DE HUMO	REGULAR	3 und	3 und
39	LUCES DE EMERGENCIA	REGULAR	4 und	4 und
40	LINTERNAS OPLUX	REGULAR	9 und	9 und
41	LINTERNAS DE MANO COLOR AMARILLO LED	REGULAR	15 und	(1 malogrado)
42	LINTERNAS DE MANO COLOR AZUL	REGULAR	12 und	12 und
43	PILAS DURACELL	REGULAR	4 cajas	4 cajas
44	ARNES DE RESCATE	REGULAR	4 und	4 und
45	TRIPLAY	REGULAR	23 und	23 deteriorado
46	LENTES DE SEGURIDAD	REGULAR	20 und	20 und
47	CASCOS BLANCOS LOGO MUNICIPAL	REGULAR	16 und	16 und
48	CASCOS BLANCOS USADOS	REGULAR	7 und	7 und
49	CASCOS COLOR NARANJA	REGULAR	8 und	8 und
50	REFLECTORES GRANDES	REGULAR	4 und	4 und
51	NEGAFONOS CHICOS	REGULAR	9 und	9 und
52	CAJA DE PAPEL A3	REGULAR	1 und	1 und
53	CONOS COLOR NARANJA MEDIANOS Y CHICOS (DEPORTES)	REGULAR	21 und	21 und
54	BIDONES GRANDES COLOR NARANJA	REGULAR	8 und	2 deteriorado 1 SGGRD
55	GRUPO ELECTROGENO PATNER Y ROMALQUI	REGULAR	3 und	2 amarillos 1 negro Custodia

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Fuente: Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Chacabuco



2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

➤ Presupuesto para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres – PP068

El programa Presupuestal 068 – PREVAED – está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida entre la ocurrencia de amenazas naturales tales como: El fenómeno del niño, lluvias intensas, sismos, tsunamis, inundaciones, entre otros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, los gobiernos regionales y gobiernos locales.

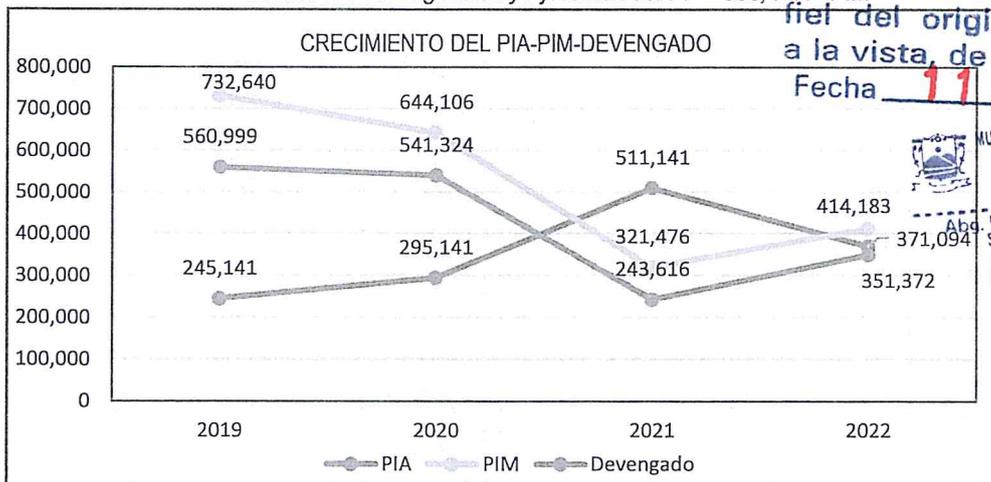
➤ En el distrito de Chacabuco – actividades (2019 – 2022)

Cuadro N°: 39 - 0068 – Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres

AÑO	PIA	PIM	CERTIFICACION	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCE
					atención de compromiso mensual	devengado	girado	
2022	371,094	414,183	408,490	395,836	351,372	351,372	351,372	84.80%
2021	511,141	321,476	290,347	286,986	246,036	243,616	243,616	75.80%
2020	295,141	644,106	644,099	630,791	541,324	541,324	541,324	84%
2019	245,141	732,640	703,536	667,417	609,514	560,999	557,399	76.60%

fuelle: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas. Revisado el 11/09/2023

Gráfico N°: 15 Asignación y Ejecución del PP – 068, PIA - PIM



Fuelle: ET-PPRRD con información del MEF, setiembre 2023

- La PIA del PP – 068 que se ha asignado tiene un crecimiento del 2019 al 2021 y decrece del 2021 al 2022
 - El PIA del PP-068 asignado para el 2020 tiene un crecimiento del 20.40% con respecto al presupuesto del 2019.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



- El PIA del PP-068 asignado para el 2021 tiene un crecimiento del 73.18% con respecto al presupuesto del 2020. Este incremento se puede deducir debido a la gran diferencia entre el PIA y PIM del 2020.
- El PIA del PP-068 asignado para el 2022 tiene un decrecimiento del 27.40% con respecto al presupuesto del 2021. Este incremento se puede deducir debido a la diferencia entre el PIA y PIM del 2021.

➤ El PIM tiene un incremento en los años 2019,2020 y un decrecimiento para el año 2021.



- El PIM del 2019 tiene un incremento del 198.86 % con respecto al PIA asignado para el año 2019.
- El PIM del 2020 tiene un incremento del 118.24 % con respecto al PIA asignado para el año 2020, y un decrecimiento de 12.08 % con respecto al PIM del año 2019.
- El PIM del 2021 tiene un decrecimiento del 37.11 % con respecto al PIA asignado para el año 2021, y un decrecimiento de 50.09 % con respecto al PIM del año 2020.
- El PIM del 2022 tiene un incremento de 11.61 % con respecto al PIA asignado para el año 2022, y un incremento de 28.84 % con respecto al PIM del año 2021.

➤ Para el presupuesto devengado se observa una ejecución del PIM menor al 85% para todos los años.



2.2 ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHACLACAYO.

2.2.1 Identificación de peligros en el Distrito de Chacabuco

El Manual de Evaluación de Riesgos originado por fenómenos naturales (2da versión), define el peligro como la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.

El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural y los inducidos por la acción humana. Para este Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres se está considerando el peligro originado por fenómeno de origen natural, Peligros generados por fenómenos de Geodinámica externa (Flujo de detritos); peligros generados por fenómenos de Hidrometeorológicos y Oceanográficos (Inundaciones y lluvias intensas) y los peligros inducidos por la acción humana o antrópicos (Incendios).

El distrito de Chacabuco tiene los siguientes peligros señalados en la siguiente gráfica.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENF. 2024**

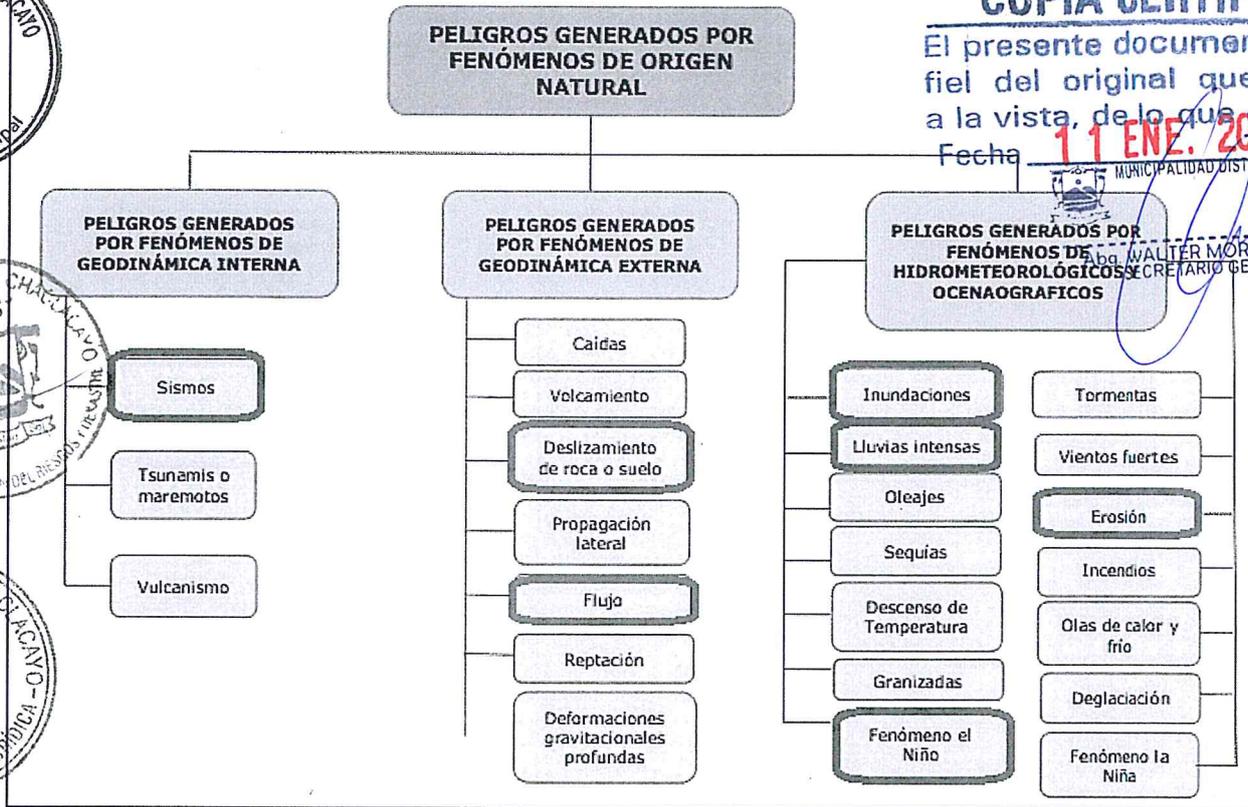


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Gráfico N°: 16 Clasificación de Peligros originados por Fenómenos Naturales



Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, CENEPRED, 2da. Versión.

Identificamos los peligros que se dan en el distrito de Chaclacayo. Donde se detallará la mayor influencia es por peligros generados por fenómenos de Geodinámica externa y fenómenos hidrometeorológicos, así mismo el presente plan se mencionará los peligros generados por fenómenos de origen natural.

Cuadro N°: 40 Identificación de los peligros en el distrito de Chaclacayo.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS EN EL DISTRITO DE CHACLACAYO		
Generación de Peligro	Peligro	Condición
Geodinámica Interna	Sismo	La placa de Nazca subduce por debajo de la Sudamérica frente a la línea litoral del país, este proceso se considera como la principal fuente de sismicidad en el territorio peruano. (Tipo de suelo)
Geodinámica Externa	Deslizamiento de rocas	Estos fenómenos se presentan en las laderas de moderada y fuertes pendientes, donde los bloques sueltos caen por gravedad o por vibraciones sísmicas. También están asociados a los cortes de talud por la



		construcción o mejora de carreteras, viviendas u otras edificaciones.
	Flujo de detritos	Pueden ser masivos, trasladan fragmentos rocosos de grandes dimensiones, si ocurre las lluvias intensas pueden provocar la reactivación de algunas quebradas del distrito de Chaclacayo.
Inducidos por la Actividad Humana	Incendios	Existencia de lotes precarios y población no capacitada tanto en prevención, ni preparación ante los peligros de sismos e incendios.
	Inundaciones Fluvial	Existencia de viviendas construidas sin ningún asesoramiento técnico con más de 40 años de antigüedad con estado de conservación de regular o muy malo, con proximidad a la ribera del río Rímac.
Generados por Fenómenos Hidrometeorológicos	Lluvias intensas	Estas pueden ocasionar activación de quebradas o inundaciones en varios puntos críticos de la parte baja, producto del aumento del caudal del río Rímac.
	Fenómeno del Niño	Están asociados a fuertes lluvias, trayendo consigo el aumento de caudal del río Rímac, provocando inundaciones y activación de las quebradas.
	Erosión Fluvial	Este fenómeno ocurre por desgaste de la superficie terrestre, a consecuencia del caudal del río Rímac.

Fuente: Elaborado por el Equipo técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: **11 ENE 2024**

2.2.1.1 Registro Histórico y Estadístico de Ocurrencia de Peligros

2.2.1.1.1 Peligros inducidos por acción humana:

En el periodo del 2023 hasta el mes de octubre, se reportaron 225 emergencias que afectaron directamente a los pobladores del distrito de Chaclacayo, ocasionando grandes daños y pérdidas en vivienda, infraestructura, comercio, etc.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Cuadro N°: 41 Consolidado de emergencias del distrito de Chaclacayo

ESTADISTICA DE EMERGENCIAS ATENDIDAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Chaclacayo	39	22	28	26	28	27	18	18	17	2	0	0	225

Fuente: Estadística de emergencias a nivel nacional del CGBVP – 02/10/2023

En la gráfica se observa que la mayor cantidad de emergencias solicitadas hasta inicios de octubre, fue durante el mes de enero en un 17.33%, según el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.



Gráfico N°: 17 Emergencia del distrito de Chaclacayo

Registro de Emergencias Atendidas en el Distrito de Chaclacayo



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE, 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Fuente: Estadística de Emergencias a Nivel Nacional del CGBVP – 02/10/2023

2.2.1.1.2 Peligros originados por fenómenos naturales:

En el Perú a lo largo de su historia, ha sido devastado por diversos peligros como los sismos, lluvias intensas, deslizamientos, heladas, erupciones volcánicas, etc. Lo cual han ocasionado grandes pérdidas humanas, económicas y ambientales. Estos peligros son cíclicos en el tiempo; por lo tanto, es necesario y de vital importancia realizar estudios de escenarios de riesgo para prevenir y reducir desastres.

➤ Sismo:

En el siguiente cuadro se detalla la cronología de sismos registrados de mayor magnitud en Lima y el Callao.

Cuadro N°: 42 Cronología de sismos registrados de mayor magnitud en Lima y el Callao.

N°	FECHA	MAG.	LUGAR	VÍCTIMAS Y DAÑOS MATERIALES
1	15 noviembre de 1555	7	Lima	Causó serios daños en las edificaciones de Lima.
2	9 julio de 1586	8.6	Lima y el Callao	Se registraron 22 muertos. La torre de la Catedral de Lima y las partes altas de edificios se derrumbaron. El maremoto arrasó el Callao y otros poblados.
3	19 octubre de 1609	8.5	Lima y el Callao	Se registraron aproximadamente 200 muertos. Alrededor de 500 casas en Lima se derrumbaron y la Catedral fue seriamente afectada.



4	27 noviembre de 1630	8.5	Lima y el Callao	Varios muertos y contusos en Lima. Destrucción de algunos edificios en Lima y el Callao.
5	13 noviembre de 1655	8	Lima y el Callao	Un muerto. Gran destrucción en Lima y el Callao. Se abrieron dos grietas en la Plaza Mayor y se derrumbó la iglesia de los jesuitas. Graves daños en el presidio de la isla San Lorenzo.
6	17 junio de 1678	8	Lima y el Callao	Nueve muertos. Fuerte destrucción en Lima y el Callao.
7	20 octubre de 1687	8.0 / 8.4	Lima y el Callao	Dos terremotos el mismo día. El maremoto arrasó el Callao y otras ciudades costeras. 1541 muertos. Destrucción total de Lima. Se salva la imagen del Señor de los Milagros.
8	14 julio de 1699	7	Lima	Fuerte temblor en Lima.
9	28 octubre de 1746	8.4	Lima y el Callao	El mayor terremoto de la historia de Lima. Maremoto gigantesco. Entre 15 000 a 20 000 muertos. En Lima se registraron alrededor de 5000 muertos. En el Callao solo se salvaron 200 personas de una población de 5000. Destrucción total de Lima y el Callao.
10	26 enero de 1777	7	Lima	Sismo muy violento.
11	1 diciembre de 1806	8.4	Lima y el Callao	Fuerte sismo de larga duración (aproximadamente 2 minutos), acompañado de un maremoto. Daños en Lima y el Callao.
12	30 marzo de 1828	8	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. 30 muertos. Serios daños en Lima. La ciudad quedó intransitable por los escombros. Otras ciudades de la costa fueron destruidas.
13	20 setiembre de 1898	6	Callao	Fuerte sismo que causó daños en edificaciones. Se sintió fuerte en el Callao.
14	4 marzo de 1904	6.4	Lima y el Callao	5 muertos. Los mayores daños materiales ocurrieron en Chorrillos y el Callao.
15	11 marzo de 1926	6	Lima	Fuerte sismo en Lima. Se produjeron derrumbes en la ruta del ferrocarril central.
16	24 mayo de 1940	8.2	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto. Se sintió desde Guayaquil, en el norte, hasta Arica, en el sur. Causó 179 muertos y 3,500 heridos. Las zonas más afectadas en Lima fueron el Centro, Barranco, La Molina y Chorrillos.
17	25 junio de 1945	5	Lima	Temblor muy fuerte en Lima. Causó cuarteaduras en el Barrio Obrero del Rímac. Se sintió desde Supe hasta Pisco, en la costa. En el interior se sintió en Canta, Matucana, Morococha, Casapalca y Huaytará.
18	31 enero de 1951	7	Lima	Fuerte temblor en Lima. El movimiento se sintió en el litoral, desde el paralelo 10° hasta el 14°.



COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha: 11 ENE. 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



19	22 de mayo de 1960			Sismo originado frente a las costas de Chile, por su magnitud, en la Punta (Callao) el mareógrafo registro 2.2 m de altura. No hubo daños.
20	17 octubre de 1966	7.5	Lima y el Callao	Sismo acompañado de un maremoto moderado. 220 muertos, 1800 heridos, 258 000 damnificados. Las zonas más afectadas de Lima fueron La Molina, Puente Piedra, las zonas antiguas del Rímac y del Cercado, las zonas adyacentes a los cerros y una banda a lo largo del río Rímac hasta el Callao.
21	3 octubre de 1974	7.2	Lima	Duración de cerca de 2 minutos. 252 muertos, 3600 heridos, 300 000 damnificados. Las ciudades de Lima, Mala, Cañete, Chincha y Pisco fueron afectadas. En Lima sufrieron daños edificios públicos, iglesias y monumentos históricos. El Tsunami inundó varias fábricas en el Callao.
22	8 abril de 1998	6	Lima	13 muertos, 200 heridos y más de 480 familias damnificadas.

Fuente: Vargas Ugarte, Rubén: Historia General del Perú. Tomo II. Editor: Carlos Milla Batres, Lima, Perú, 1981. ISBN 84499-4813-4

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

Flujo de detritos:

En el distrito de Chacabuco se tienen las siguientes quebradas que al activarse por lluvias o por movimientos en masa podrían generar efectos negativos sobre la población que en ella habitan.

Cuadro N°: 43 Identificación de zonas críticas por peligro en el distrito de Chacabuco

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

	FECHA	LUGAR	COORDENADAS		DESCRIPCIÓN DEL EVENTO
			NORTE	ESTE	
01	2015	Centro Poblado de Cusipata (San Bartolomé)	8674321	307453	Huaycos con lodo y roca.
	2017				Huaycos con lodo y roca, se llenaron los tres diques disipadores de energía.
	25/02/2025				Huaycos con lodo y roca.
02	1999	Centro Poblado Los Cóndores Afecta Asoc. De Vivienda "Garcilaso de la Vega", Pueblo Joven 3 de octubre, la Urb. Los Ángeles, Urb. Sun Land, Urb. Santa Inés, AA.HH Perla del Sol	8674358	390408	Se activa la quebrada.
	2012-2015				Huaycos con lodo y agua.
	15/01/2018				
	25/02/2019				
03	2015	Centro Poblado La Floresta, su afectación comprende parte del casco urbano.	8675406	308491	no se registró información
	2012-2015				Escorrentía de agua y lodo con material de arrastre de cárcavas, la pista se convierte en cauce de la quebrada ante el rebose de las cunetas laterales.
	15/01/2018				
	25/02/2019				



	2017	Huascarán las Cumbres - Quebrada Cementerio, afectan sectores de la Asoc. Town House, APROVECGI, La Estación, Asoc. de Viv El Huascarán, Asoc. Los Pinos, Los Cedros, Valle Hermoso y las Lomas.	8673412	306200	Escorrentía parte baja.
	2019				Escorrentía
05	2023	Quebrada el Cuadro, afecta la Urb. El Cuadro – Panorama El Cuadro.	8673529.89	304164.90	Huayco con lodo y agua
06	2023	Quebrada Alfonso Cobián. Afecta la Urb. Alfonso Cobian	8674263.21	303030.86	Flujo de lodo y agua
	2023	Quebrada La Huascata, AA. HH, Cerro Vecino Huascata, Asoc. de vivienda La Floresta. Asoc de Vivienda Villa Rica.	8673184.24	301807.05	Flujo de detrito y movimiento en masa.
	2023	Quebrada Don Bosco, se ubica en la Av. Los Cipreses, la Calle Los Pinos, (cdra. 8) afecta AA. HH Don Bosco y la parte del casco urbano.	8675053.86	307543.79	Huayco de lodo y agua



Fuente: Plan de Prevención de Lima Metropolitana 2019-2022

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE, 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARÍA GENERAL



Inundaciones Fluviales

A continuación, se detallan los puntos críticos durante los recorridos realizados, procediendo a detallar las observaciones encontradas.

- Asociación de vivienda Garcilazo de la Vega, 3 de octubre, Av. Los Laureles y Barrio de la Cruz central entre el km 27.5 al 25.5: afectación por la activación de la quebrada los Cóndores, con deslizamientos, acarreo de lodos y piedras.
- Km 28 de la CC, se aprecia un estrechamiento del cauce natural del río y erosión de la faja ribereña
- Altura AA.HH. La Tapada – ubicada a la altura del km 27.5 CC. Se aprecia que las viviendas podrían verse afectados por la activación de la quebrada los Cóndores
- Quebrada La Floresta: La activación de esta quebrada afecta con deslizamiento de lodos y agua a la Av. la Floresta, Tacones, Las Dalías, retama llegando hasta Villa Rosario
- Quebrada Cusipata: La activación de la quebrada afecta los Halcones, Av. Los Alamos, Niagara, asociación de viviendas Cusipata y carretera central.
- Urb Niagara: se encuentra por debajo del nivel del río, en consecuencia, con afectación por desborde del río.
- Quebrada Cementerio, ex fundo San Bartolomé, margen izquierdo afecta APROVEGGI, Asoc. De trabajadores municipales, Huascarán, Asoc Las Lomas Valle Hermoso, Los Cedros, Los pinos y carretera central.
- Margen derecho afecta: La estación, Huascarán, conjunto habitacional Besco.
- AA. HH La Estrella, Villa María, Villa Mercedes y Santa Rosa, deslizamiento de cerros llegando a Villa Rica y la carretera central.
- AA. HH Cultura y Progreso, se observó viviendas afectadas por inundación pluvial, afectando Calle Huiracocha, Calle Pachacútec, Intersección de la Calle Unión y Av. Atahualpa.
- AA. HH Los Paltos, se ubica en el km. 27 CC
- AA. HH Santa Inés Bajo, Km 26 C.C
- AA. HH Villa Rosario, altura km 25 C.C.
- AA. HH Puente Javier Pérez de Cuellar km 25 C.C, se considera un punto crítico, ya que es un puente peatonal





- Puente Huampani, ubicado a una altura de 24 C.C, cuando el río Rímac, aumenta su caudal, impide el pase.
- Puente Morón, ubicado en la Urb. Los Girasoles, altura del km 23 C.C.

En el río Rímac, el incremento del caudal en época de crecida por efectos del periodo de lluvias, (diciembre – abril), ocasiona socavamiento en las riberas que no cuentan con defensas ribereñas, produciendo desbordes en puntos críticos, afectando a los pobladores asentados en esta zona, se agrava esta situación considerando la caída de Flujo de detritos (huaycos) con gran material aluvional en la zona de Chosica aguas arriba, que va colmatando el cauce del río, en parte ya estrechada por la acumulación de materiales de desmonte.

Cuando se inicia la lluvia, las primeras aguas empapan las laderas y el fondo de la cuenca, a la vez comienzan a llenarse de agua ciertas pequeñas depresiones de poca área y profundidad que se encuentran en las partes bajas del distrito; a veces hay obstrucción del canal con bloques grandes de rocas formando pequeñas represas en diferentes puntos (Martínez, 1999).

En épocas de lluvias anómalas o Fenómeno de El Niño este incremento del caudal mayor, causa mayores estragos en estas poblaciones, inundándolas y ocasionando en algunos casos hasta pérdidas humanas económicas considerables.

Pese a haberse realizado trabajos para mitigar los daños ocasionados y prevenir futuros desbordes; estos se ven afectados principalmente porque estos poblados están asentados en la faja marginal de protección del cauce natural del río Rímac, presentando puntos críticos que son vulnerables a desbordes afectando a la población.

Esta situación se agudiza cuando se activan las quebradas en la zona media y altas, por las lluvias intensas a medida que arreceja la precipitación, el agua penetra cada vez más profundamente en el terreno y las depresiones se van colmatando y saturándose de agua tanto en las laderas como en el cauce.

Todos los años se producen lluvias en la cuenca del Rímac de manera estacional diciembre – marzo, por lo que es un fenómeno recurrente y con una historia impactante de daños a la vida y el patrimonio de los ciudadanos.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 44 – A / Base de Datos de Emergencias y Daños ocurridos en el Perú: 2008-2020

CÓDIGO DE EMERGENCIA-SINPAD	FECHA DE LA EMERGENCIA	AÑO	MES	DIST.	EMERGENCIA	FALLECIDOS	HERIDOS	DAMNIFICADOS	AFFECTADOS	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS AFFECTADAS	CENTROS EDUCATIVOS AFFECTADOS	CARRETERA AFFECTADA	CARRETERA COLAPSADA	AGUA AFFECTADA	DESAGÜE AFFECTADO	DESAGÜE COLAPSADO	CANAL DE REGADÍO AFFECTADO	PESO DE LA AYUDA	COSTO DE LA AYUDA
33692	23/02/2008	2008	Febrero	CHACLACAYO	INUNDACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240	2590
31645	16/02/2009	2009	Febrero	CHACLACAYO	INUNDACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120	1295
48757	05/01/2012	2012	Enero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	60	0	12	0	0	0	0	0	0	0	120	1295
51385	05/04/2012	2012	Abril	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	30	30	2	11	0	0	0	0	0	0	0	283.03	3636.8431
59629	15/08/2013	2013	Agosto	CHACLACAYO	INUNDACIÓN	0	0	16	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	370.1	5390.6314
71404	15/07/2015	2015	Julio	CHACLACAYO	INUNDACIÓN	2	0	75	0	10	2	0	5	3	0	0	0	0	766.95	10533.3
80860	15/01/2017	2017	Enero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	3	16	658	4	152	1	11.2	0	10	0.5	0	3.85	0	0
82759	22/01/2017	2017	Enero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
81173	25/01/2017	2017	Enero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	3	8	59	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
81175	26/01/2017	2017	Enero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	3	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
82687	27/02/2017	2017	Febrero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
83327	15/03/2017	2017	Marzo	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	0	0	0	0	0.01	0	0	0	0	0	0	0
84548	15/03/2017	2017	Marzo	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
83548	16/03/2017	2017	Marzo	CHACLACAYO	DESIZAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
83850	17/03/2017	2017	Marzo	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
115389	25/02/2019	2019	Febrero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	85	0	94	0	0	0	0	0	0	0	NULL	NULL
117231	29/01/2020	2020	Enero	CHACLACAYO	HUAYCO	0	0	0	12	0	12	0	0	0	0	0	0	0	372	4,015

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD con información del SINPAD

En el siguiente cuadro se muestra la base de datos del SINPAD, cuya información brinda los daños ocurridos en el distrito de Chacacayo desde el 2008 – 2020, cuya mayor emergencia fue por huaycos, en el 2017 se tuvo 658 afectados, 16 damnificados y 3 heridos; 4 viviendas destruidas, 152 viviendas afectadas. en el 2019 nuevamente la emergencia fue por huayco, teniendo 94 viviendas afectadas. En el 2020 la afectación por huayco fue en menor grado con 12 viviendas afectadas, según el registro del SINPAD.

Así mismo se muestra una gráfica con los datos elaborados desde el año 2008 hasta el 2020, teniendo como dato la cantidad de emergencias solicitadas por años.

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 FEB 2024**

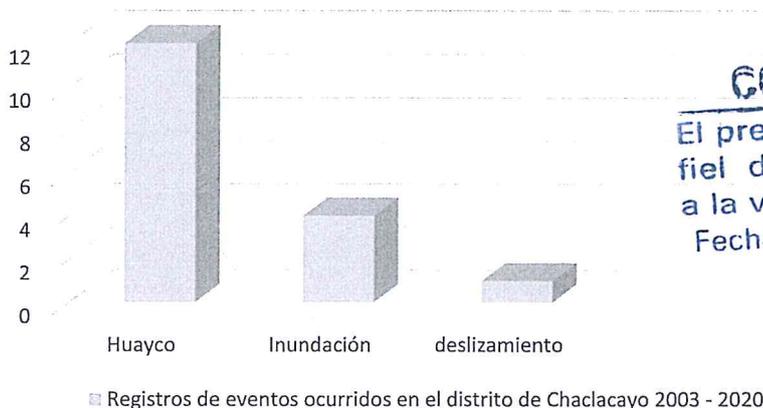


Abg. WALTER MOREYRA ARONE, SECRETARIO GENERAL



Gráfico N° 18 - A / Registros de eventos ocurridos en el distrito de Chaclacayo 2008 - 2020

Registros de eventos ocurridos en el distrito de Chaclacayo 2008 - 2020



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fe.
Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Fuente: Elaborado por el ET-PPRRD con información del SINPAD

2.2.2 Identificación de Sectores Críticos por peligro.

Se considera la lluvia inusual intensa que desencadenaría los mayores daños en los elementos expuestos (infraestructura pública y privada), sin perjuicios de otros peligros asociados como electrocución, derrumbes (colapsos de techos); así mismo, el mayor peligro sería la inundación y el flujo de detritos (huaycos).

Contextualmente, el impacto que ocasionaría las lluvias intensas inusuales, en un contexto de cambio climático, los cuales presentaría las siguientes características.

2.2.2.1 Etapas de la identificación de peligro

ETAPA DE PRE CAMPO

Delimitación de área de influencia de peligros, estuvo a cargo del Equipo Técnico de la municipalidad de Chaclacayo, se tiene 15 puntos críticos siendo monitoreados por la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de Chaclacayo y supervisado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED).

ETAPA DE CAMPO

Se contó con la participación de 2 ingenieros Geógrafos y 1 especialista en Sistemas de Información Geográfica.

Se recopiló los 5 sectores del distrito de Chaclacayo, para la identificación de cada punto y recopilación de información a través de las fichas.

Registro de información (fichas de campo)

- Localización de los peligros identificados en base a las coordenadas UTM/Datum WGS84.
- Estimación de la población vulnerable.
- Descripción de elementos expuestos a nivel de población e infraestructura.

ETAPA DE GABINETE

- Revisión y control de las fichas.
- Sistematización de la información de campo (fichas)-base alfanumérica.
- Elaboración de la base gráfica.
- Vinculación de la base alfanumérica y la base gráfica.



2.2.2.2 Zonas Críticas por Peligro

En los siguientes cuadros se muestran los puntos críticos por ubicación, según el peligro más frecuente en el sector en el distrito de Chaclacayo.

Cuadro N°: 45 Cuadro de Identificación de Puntos Críticos del Río Rímac

PUNTO	ESTE	NORTE	UBICACIÓN	PELIGRO
01	306761	8675639	Puente Huampaní o Colegio Mayor	Inundación Fluvial
02	305472	8675304	Puente Girasoles	Inundación Fluvial
03	301898	8674400	Puente Ñaña	Inundación Fluvial
04	304409	8673485	Puente Javier Pérez de Cuellar	Inundación Fluvial

Fuente: Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Cuadro N°: 46 Cuadro de Identificación de Puntos Críticos por Sectores - Quebradas

PUNTO	ESTE	NORTE	UBICACIÓN	PELIGRO
01	310663	8674259	Quebrada los Cóndores o Mala muerte, parte alta	Flujo de detritos
02	310227	8674725	Quebrada los Cóndores o Mala muerte, parte baja	Flujo de detritos
03	308745	8675045	Quebrada Santa Inés, parte alta	Flujo de detritos
04	308586	8675306	Quebrada Santa Inés sector Opus Dei, parte baja	Flujo de detritos
05	307870	8674867	Quebrada las Terrazas	Flujo de detritos
06	307622	8674930	Quebrada Don Bosco	Flujo de detritos
07	307294	8674901	Quebrada el Abanico	Flujo de detritos
08	307739	8674090	Quebrada Cusipata, parte alta	Flujo de detritos
09	307038	8674550	Quebrada Cusipata, parte baja	Flujo de detritos
10	306198	8672962	Quebrada Huascarán, parte alta	Flujo de detritos
11	306634	8674764	Quebrada Huascarán, parte baja	Flujo de detritos
12	304409	8673485	Quebrada El Cuadro	Flujo de detritos

Fuente: Equipo Técnico de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

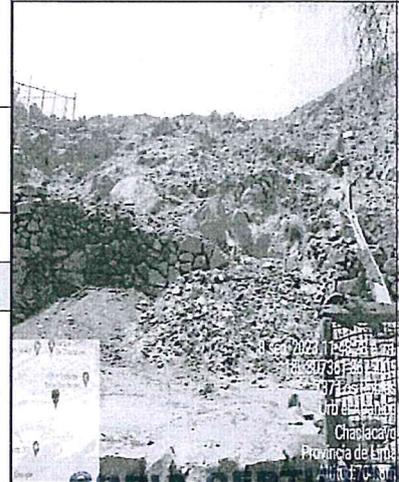
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



FICHA TÉCNICA – FLUJO DE DETRITOS



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación		
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada el Abanico		
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
05	708	WGS84	18 SUR	NORTE:8674901 ESTE:307294		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (tiempo, distancia y medio de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central km 23 hasta la Av. Los Robles					
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
Tipo Peligro	Tipo	Flujo de detritos				
	Descripción					
	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.					
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 76 aproximadamente. ➤ Viviendas: 19 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble. Residentes de clase media ➤ Instituciones: 					
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			Fecha	Fuente
	14/03/2023 14/03/2017	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada FEN 2017 – Activación de la Quebrada			17 ENL 2024	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO	BAJO
			X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía					

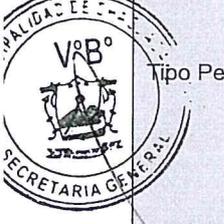


COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 17 ENL 2024
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano
 Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL

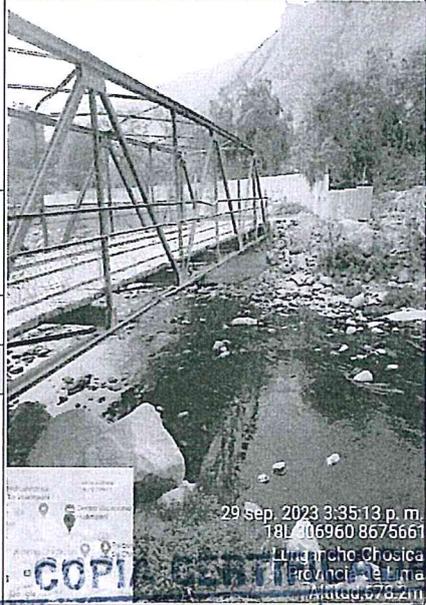
Fuente: Equipo Técnico, Municipalidad Distrital de Chaclacayo



FICHA TÉCNICA – INUNDACIÓN FLUVIAL



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Puente Huampani o Colegio Mayor	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
ZONA 04	640	WGS84	18 SUR	NORTE: 8675639 ESTE: 306761	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 1 hora con 20 minutos de la ciudad de Lima a través de la carretera central (Aproximadamente 31km) El medio usual de transporte se realiza a través de automóviles, buses, combis, camionetas y todo tipo de vehículos motorizados. El punto crítico se ubica entre la prolongación de la calle los Manzanos y la prolg. AV. Alfonso Ugarte.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
Tipo Peligro	Tipo	Inundación Fluvial			
	Descripción	<ol style="list-style-type: none"> El puente es de madera y cuando hay crecida del río sobrepasa la altura del puente, causando el desborde y afectando a las viviendas colindantes. Aumento del caudal del río Rímac en épocas de lluvia (diciembre a abril) 			
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> > El puente une al distrito de Chosica y Chaclacayo. > Población: los transeúntes que usan el puente > Viviendas: 45 viv aprox > Educación/ salud: obstaculiza llegar a tiempo a las instituciones educativas y puestos de salud 				<p>El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.</p> <p>Fecha: 11/ENE/2024</p> <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO</p> <p>Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano</p> <p>Abg. WALTER VERA ARONÉ SECRETARIO GENERAL</p>
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	14/03/2023 14/03/2017	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO
	X				
Tipo de intervención	<ol style="list-style-type: none"> Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac Construcción del muro de protección en el margen izquierdo del río Rímac. Construcción o mejoramiento del Puente. 				



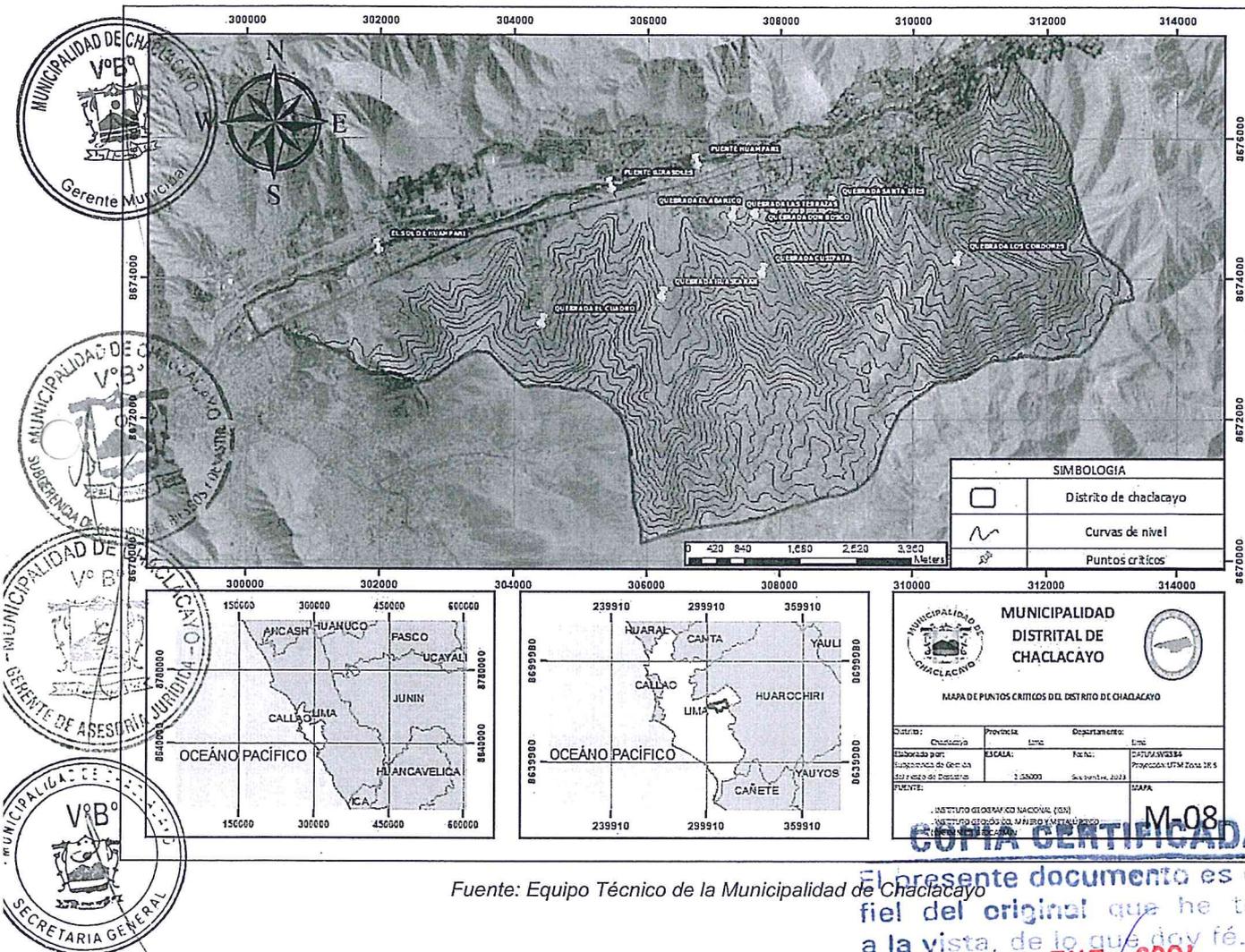
29 Sep. 2023 3:35:13 p. m.
181 006960 8675661
Luzmila Chosica
provincia de Lima
Antiguo 676211

COPIA FIEL

Fuente: Equipo Técnico, Municipalidad Distrital de Chaclacayo



Mapa N°: 9 Puntos Críticos del distrito de Chacacayo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO			
Districto:	Chacacayo	Provincia:	Lima
Departamento:	Lima	Elaborado por:	ESCALA: No aplica
Fecha:	25/08/2023	Proyección:	UTM Zona 18 S
Proyecto:	MAPA	Escala:	1:5000

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN)
 No todos los derechos reservados
 M-08

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

2.2.3 Escenario de riesgo por peligro

Evaluar el peligro es estimar o valorar la ocurrencia de un fenómeno con base en el estudio de su mecanismo generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de sucesos (se refiere al fenómeno mismo en términos de sus características y su dimensión) en el ámbito geográfico determinado" (CENEPRED, 2022).

Una vez identificado el área de influencia de los peligros generados por fenómenos de origen natural es necesario evaluar los parámetros que intervienen en la génesis (mecanismo generador) de los fenómenos, los mismos que facilitan su evaluación" (CENEPRED, 2022). El presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, analizará los peligros de sismo, movimientos en masa y peligros asociados lluvias intensas, para lo cual de describirán las principales características de estos; así como, los factores condicionantes y desencadenantes de los peligros, finalizando con la determinación de los niveles de susceptibilidad.

(Handwritten signature and stamp)
 WALTER MOREYRA ARON
 SECRETARÍA GENERAL



2.2.4 Caracterización de los peligros en el distrito de Chacabuco.

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, analizará los peligros de sismo, movimientos en masa e inundación fluvial. Asimismo, como parte de la caracterización de los peligros, se obtendrán mapas de susceptibilidad, para ello se identificarán los factores condicionantes y desencadenantes para cada tipo de fenómeno; asimismo, se tendrán en cuenta los estudios realizados previamente por entidades técnico científicas como INGEMMET, INDECI, ANA, CENEPRED entre otras.



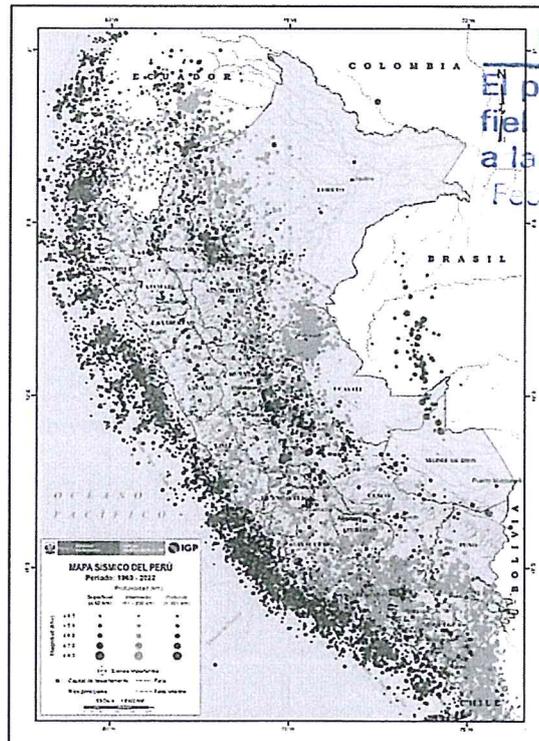
2.2.4.1 Peligros por Fenómenos de Geodinámica Interna

A. Sismo

Cabe mencionar que, el Perú es un país altamente sísmico, ya que se encuentra ubicado en el Cinturón de Fuego del Pacífico, donde el planeta libera más del 85% de energía acumulada en su interior. Asimismo, el crecimiento desordenado de las localidades es un problema crítico en nuestro territorio, porque están ubicados sobre zonas consideradas como de alto riesgo (Laderas de cerros, suelos no compactos, etc.). Sumado a esto, el diseño de las viviendas autoconstruidas representa un factor crítico, por lo que no son adecuados para resistir altos niveles de sacudimiento del suelo, por la falta de asesoría técnica y mala calidad de los materiales de construcción. (Tavera, 2019).

De acuerdo a los sismos reportados a nivel nacional por el Centro Sismológico Nacional – SENSIS del Instituto Geofísico del Perú – IGP, desde el año 1970 hasta el año 2022, se registraron más de 21710 sismos, donde el mayor desastre natural se originó el 28 de octubre de 1746, con una magnitud estimada de 8.8° y probable epicentro en el mar, al Nor-oeste del Callao, el cual afectó severamente las viviendas de adobe y quincha de la ciudad de Lima. (CISMID, 2021).

Imagen N°: 4 Mapa Sísmico del Perú para el periodo 1960 a 2022



Fuente: Instituto Geofísico del Perú (IGP)

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que ha sido a la vista de la autoridad competente.
 Fecha: **11 ENE. 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



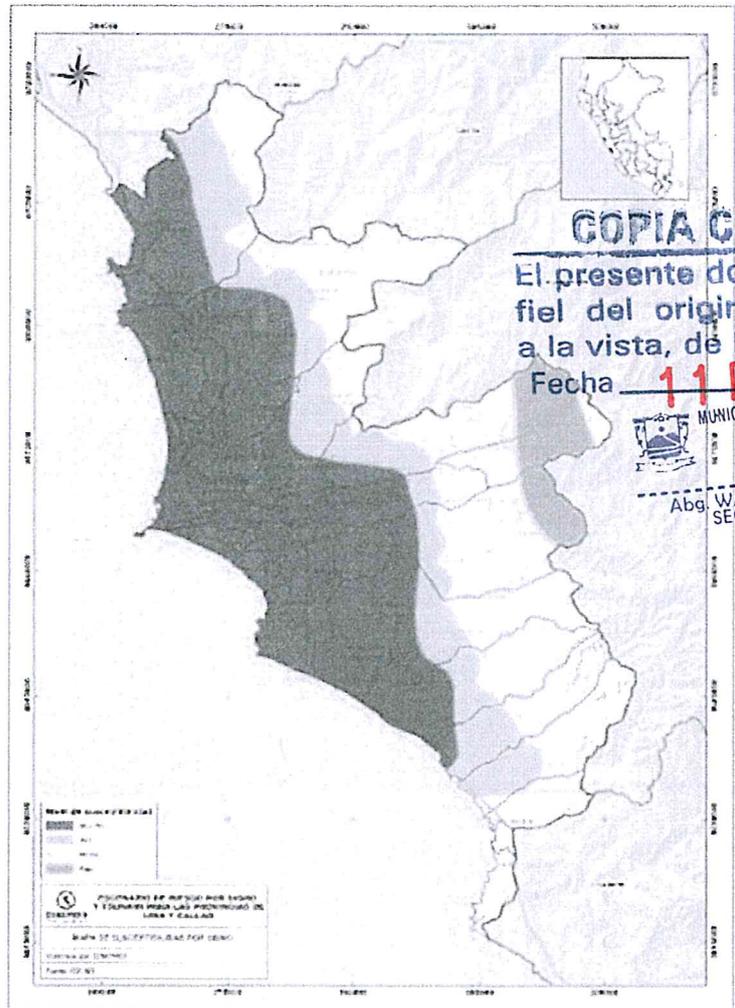


B. Determinación del mapa de susceptibilidad por sismo en Lima y Callao

Para la determinación de los niveles de susceptibilidad por sismo, se tomó en consideración el Decreto Supremo N°003-2016-VIVIENDA, del 24 de enero de 2016, donde se determina como "zona 4", la más alta frente al peligro sísmico, a los ámbitos por encima de los 450 cm/s² (aceleración) en suelo rígido con una probabilidad de 10% de ser excedida en 50 años. Además; se revisaron algunos casos como el de Pisco 2007, donde se generó un sismo de 7.9 Mw, obteniendo valores máximos de aceleración de 488 cm/s² en la estación Parcona de la ciudad de Ica (Bernal & Tavera, 2008; IGP, 2008; Tavera, 2020).

Por consiguiente, se determinó la susceptibilidad por sismo, teniendo en consideración los valores de aceleración PGA para Lima Metropolitana y el Callao, clasificándose en niveles de la siguiente manera: Muy Alto, de 500 a 1100 cm/s² (en color rojo); Alto, de 300 a 400 cm/s² (en color anaranjado); Medio, en ámbitos de 200 cm/s² (en color amarillo) y Bajo, en 100 cm/s² (en color verde).

Imagen N°: 5 Mapa de Susceptibilidad por Sismo para las provincias de Lima y Callao.



Fuente: Escenario sísmico elaborado por GENEPRD con datos de Tavera (2020)



GOPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE. 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. **WALTER MOREVRA ARONE**
 SECRETARIO GENERAL

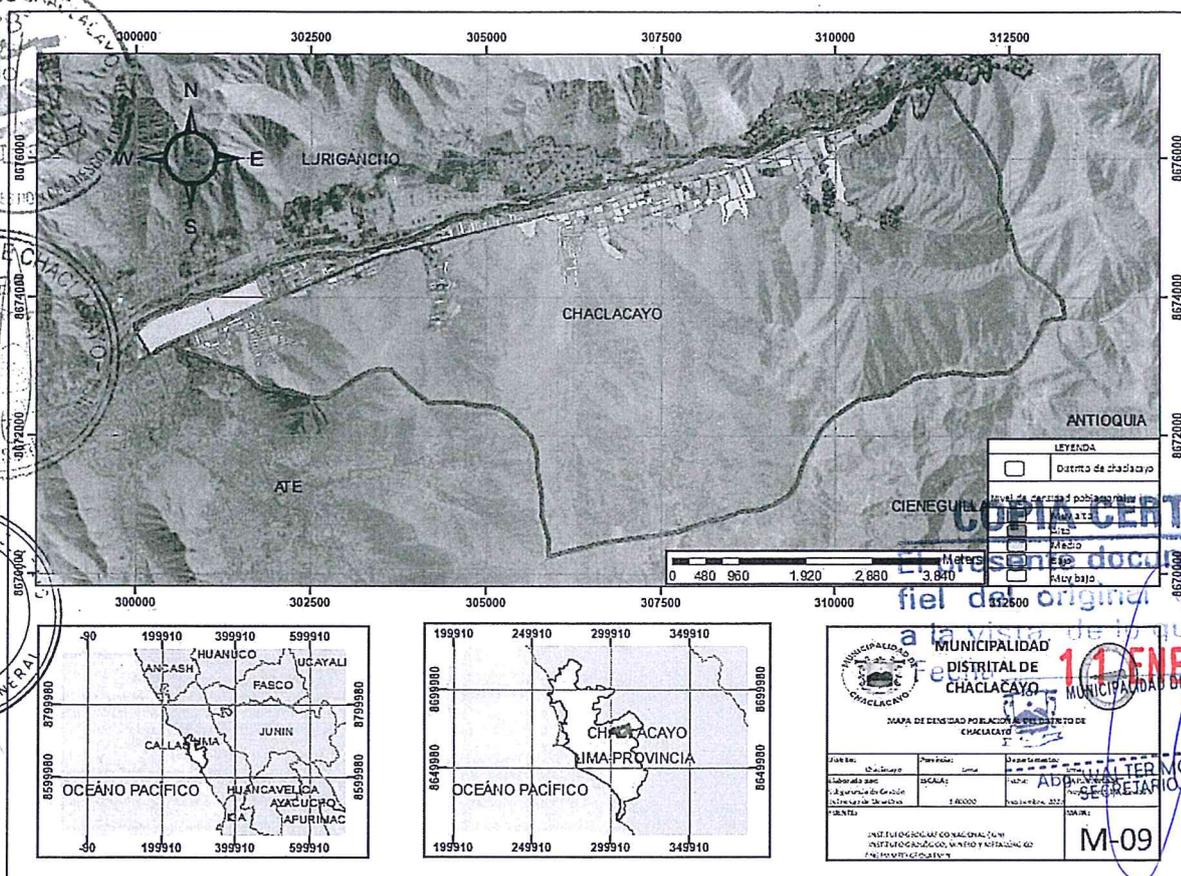


C. Análisis de Vulnerabilidad por Riesgo Sísmico:

o Densidad Poblacional

El mapa de densidad poblacional se construyó con los datos de población del censo de 2017 (INEI, 2017), la unidad geoespacial de análisis fue la manzana censal, cual tamaño es aproximadamente una hectárea (Ha), por consiguiente, se desarrolló el mapa con relación a la población total sobre una hectárea. Posteriormente, se clasificó por quintiles, de esta manera se podrá identificar cuáles son los ámbitos urbanos con mayor densidad poblacional tanto en los sectores urbanos consolidados. El mapa de densidad poblacional del Distrito de Chacacayo muestra que, existe una alta densidad.

Mapa N°: 10 Elementos expuestos – Densidad Poblacional por Sismo



Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

o Estratificación Económica

El mapa utiliza en términos generales, la metodología utilizada por el INEI toma en consideración los datos de la encuesta de hogares para estimar un modelo del ingreso per cápita de estos; luego utiliza los coeficientes de este modelo estimado para predecir el ingreso de cada hogar en el censo de población; obteniendo estimaciones de los niveles del ingreso promedio per cápita por hogar para los diferentes niveles de desagregación geográfica.

El nivel de ingreso total es, en gran parte, el resultado del comportamiento de sus integrantes en el mercado laboral, pues allí desarrollan sus actos de acuerdo con una función económica del hogar, que se define en base a un conjunto de preferencias y de restricciones

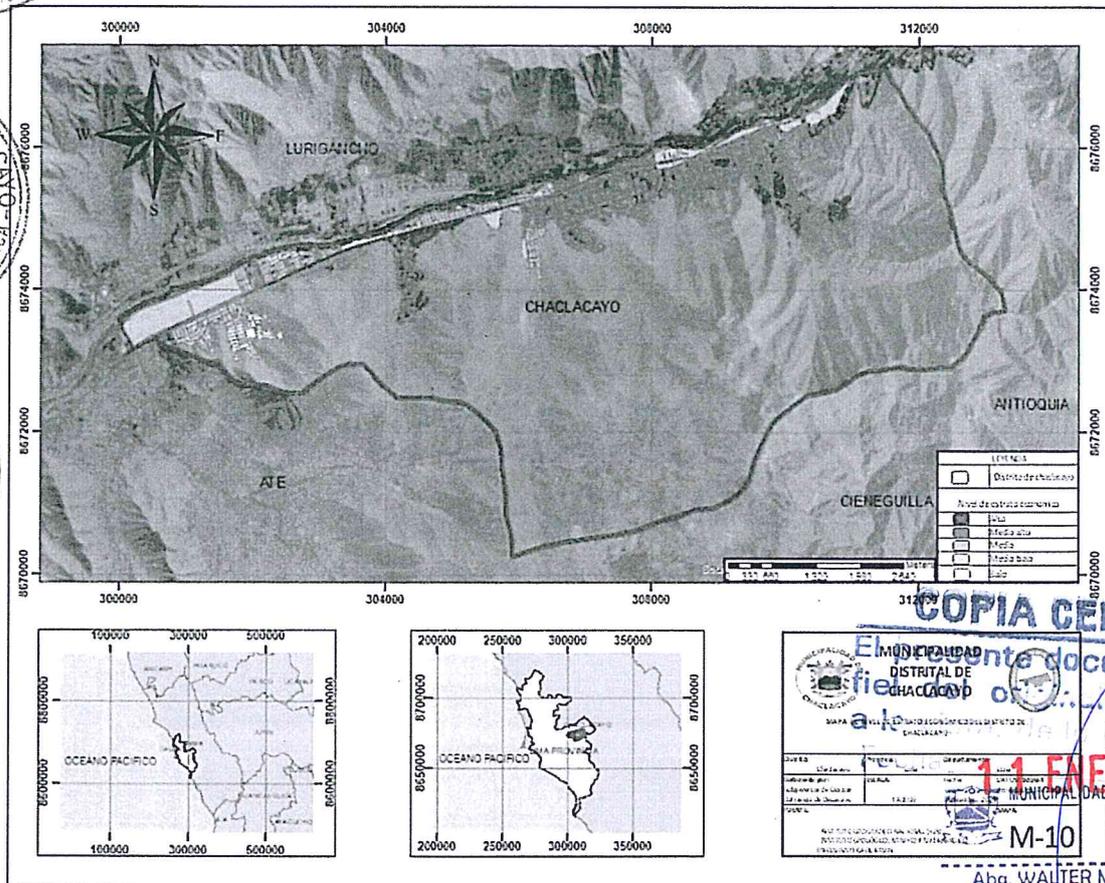


presupuestarias. A su vez, existen condiciones de partida que determinan las probabilidades de acceder a niveles de ingreso superiores: mayores ventajas de inserción en el mercado laboral, transferencias de otros hogares (vivienda, equipamiento, dinero), etc.

Así, el ingreso total del hogar es el resultado de un conjunto de factores que se encuentran presentes tanto en las características actuales de sus miembros como en otros que son producto de la acumulación en los hogares de los cuales provienen los integrantes (INEI, 2020).

Nota: La estratificación de ingresos per cápita de hogares es clasificada en cinco niveles: Muy Alto (s/ 2,412.45 a más), Medio Alto (s/ 1,449.72 - 2,412.44), Medio (s/ 1,073.01 - 1,449.71), Medio Bajo (s/ 863.72 - 1,073.00) y Bajo (s/ 863.71 a menos). Estos resultados permiten analizar el competente de la resiliencia con respecto al impacto de un probable sismo, el nivel de ingreso económico puede ser crucial para una rápida respuesta y recuperación en comparación a los sectores con ingresos más bajos y que probablemente tengan una recuperación más lenta.

Mapa N°: 11 Elementos Expuestos – Estratificación económica por Sismo.



COPIA CERTIFICADA

Este documento es copia certificada de...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

MAPA ELABORADO POR EL EQUIPO TÉCNICO DE CHACLACAYO

1-1 FAE 2024

M-10

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Fuente Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

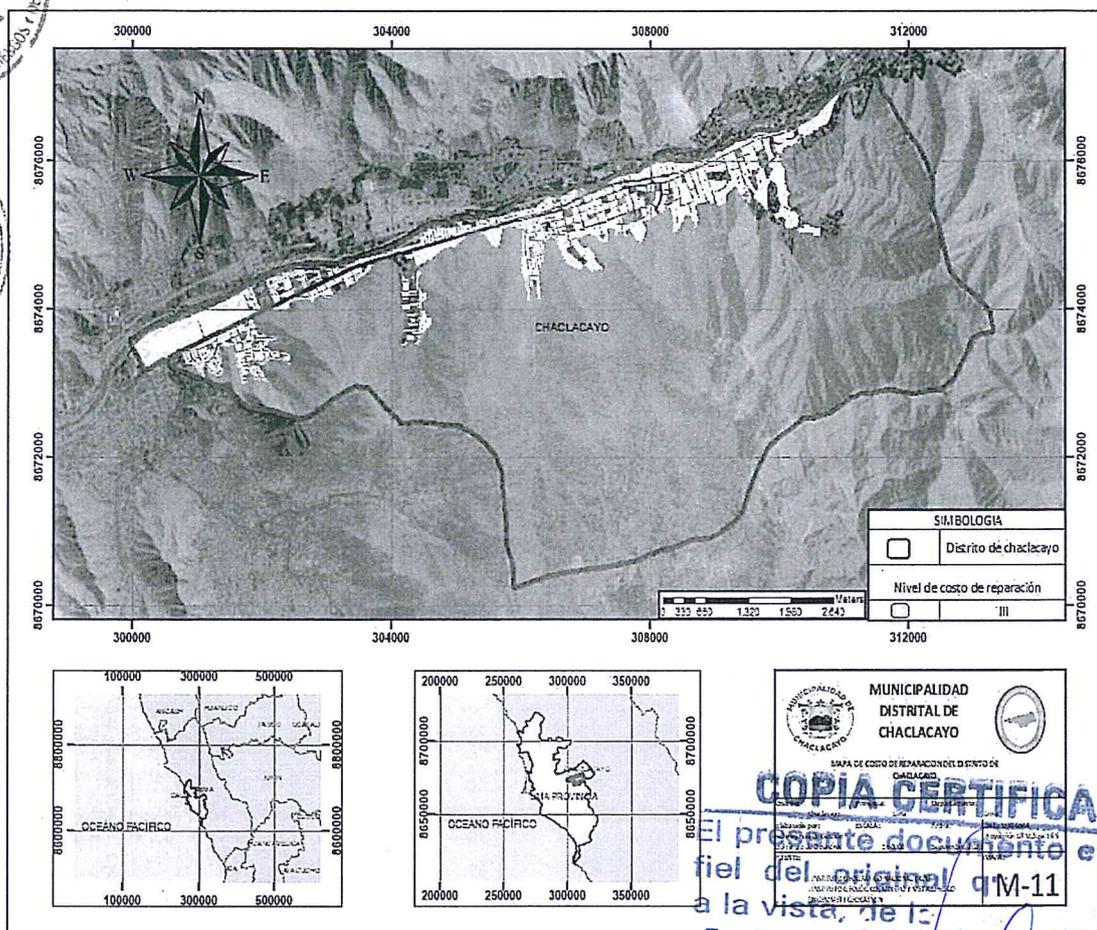


o Costo de Reparación Interpolado

El CISMID utiliza el método de aproximación al valor de reparación de una vivienda, expresado como porcentaje del costo de la edificación (CISMID & UNI, 2013):

- i) El peligro sísmico se basa en las aceleraciones máximas del tipo de suelo que han sido calculadas a partir de una microzonificación geotécnica-sísmica de los ámbitos de interés.
- ii) El análisis de la vulnerabilidad física, lo realizaron a través del cálculo del costo de reparación de una edificación. Finalmente.
- iii) El cálculo se interpola mediante el método de aproximación del valor de reparación de las viviendas de una manzana, expresado en porcentaje, con relación al costo de las edificaciones (CISMID, 2016, 2017).

Mapa N°: 12 de Costo de Reparación Interpolado



Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacabuco



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original a la vista de la...

Fecha: 11-ENE-2024
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 47 Niveles de Costo de Reparación

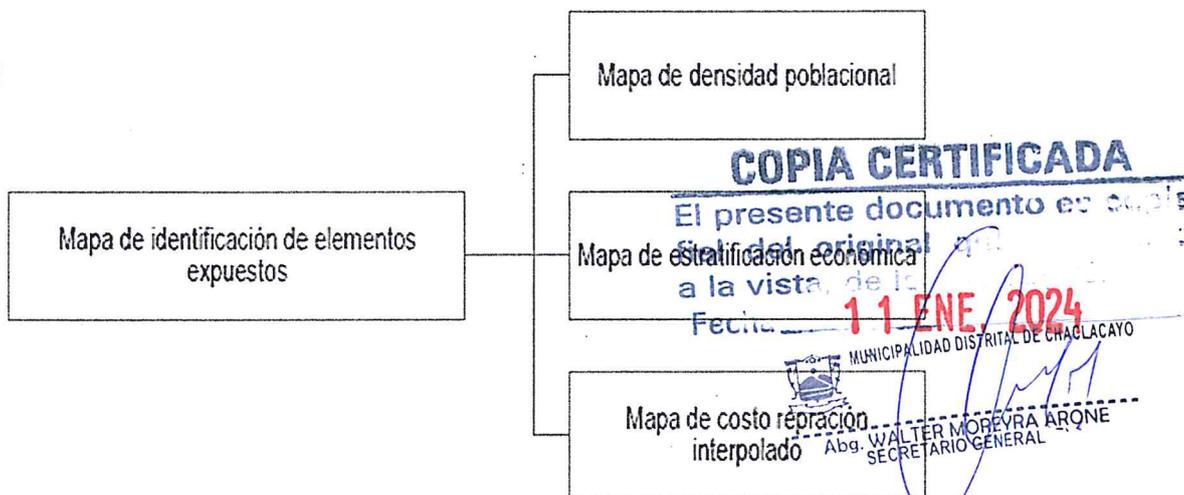
NIVEL DE DAÑO	DESCRIPCIÓN	% COSTO DE REPARACIÓN
NIVEL I	Sin daño o daño superficial	<15%
NIVEL II	Daño leve	15% - 30%
NIVEL III	Daño moderado	30% - 60%
NIVEL IV	Daño severo	60% - 85%
NIVEL V	Colapso	>85%

Fuente: Elaborado por CENEPRED

D. Determinación del mapa de identificación de los elementos expuestos por sismo

Para la determinación de este mapa, se otorgó una ponderación diferenciada a cada variable: densidad poblacional, estratificación económica y costo reparación interpolado. Seguidamente, el mapa se clasificó en cuatro niveles: Muy Alto (en color rojo), Alto (en color anaranjado), Medio (en color amarillo) y Bajo (en color verde).

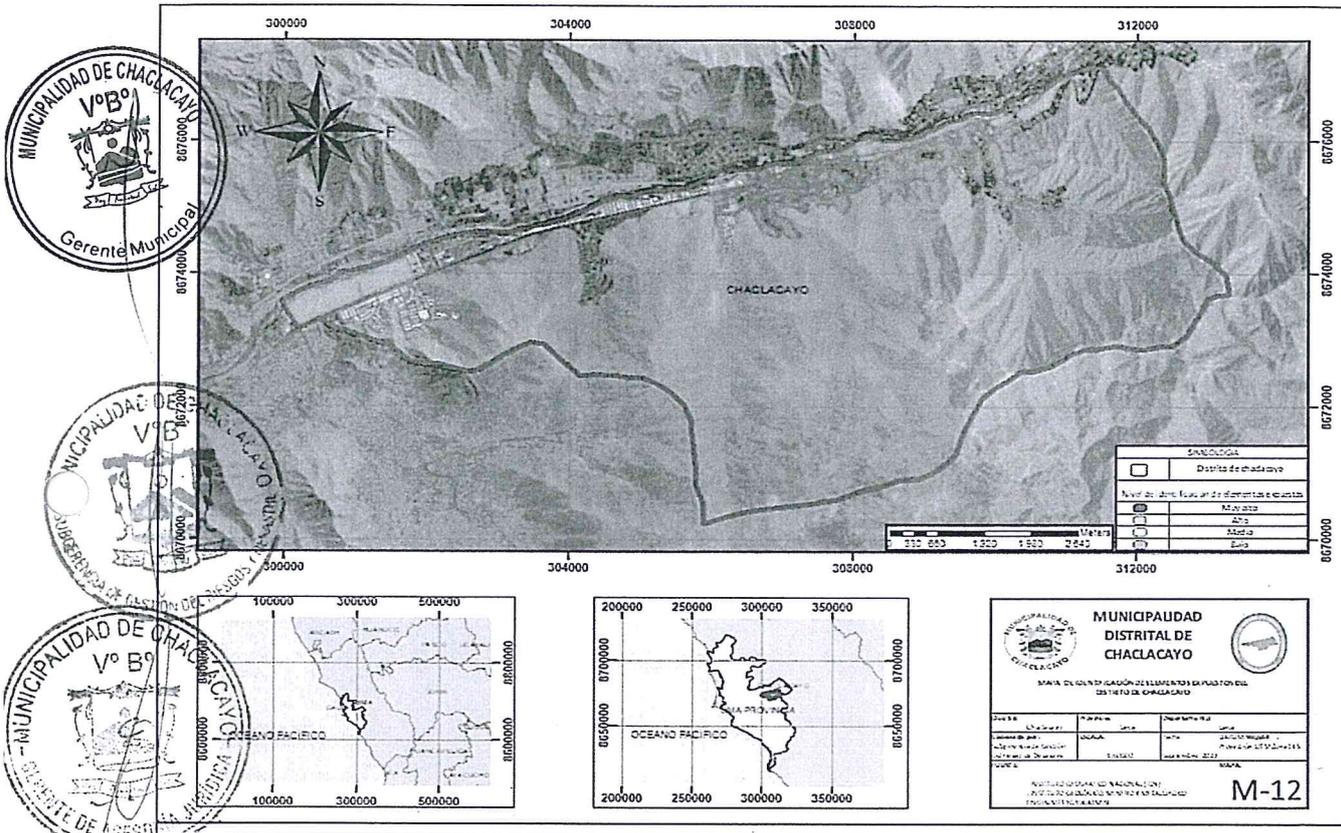
Gráfico N°: 18 Esquema de Construcción del Mapa de Identificación del elemento expuesto



Fuente: CENEPRED



Mapa N°: 13 Identificación de elementos expuestos



Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que ha sido a la vista, de lo que

Fuente de acuerdo con lo

E. Niveles de riesgo ante sismo

El mapa del escenario de riesgo por sismo para Chacacayo se construyó con lo descrito en la metodología, relacionando el mapa de susceptibilidad por sismo con la identificación del elemento expuesto a través de una matriz de doble entrada. La unidad mínima de análisis es la manzana censal y se clasificó en cuatro niveles: Muy Alto (en color rojo), Alto (en color anaranjado), Medio (en color amarillo) y Bajo (en color verde).

11 ENE. 2024
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Cuadro N°: 48 Método Simplificado para la determinación del Nivel de Riesgo

S.M.A	ALTO	ALTO	MUY ALTO	MUY ALTO
S.A.	MEDIO	ALTO	ALTO	MUY ALTO
S.M.	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
S.B.	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO
	E.B.	E.M.	E. E	E.M.A.

Fuente: Elaborado por CENEPRED



Cuadro N°: 49 Niveles de Riesgo para el escenario por Sismo

NIVEL DE RIESGO	DESCRIPCIÓN - EFECTOS ESPERADOS/ PROBABLES
MUY ALTO	Ámbitos de sacudimiento del suelo de 500 a 1100 cm/s ² (aceleración). Probabilidad de generar de daño severo a colapso en edificaciones que no hayan considerado las normativas de construcción y edificaciones. Densidad poblacional de 329 a más habitantes por Ha. Ingresos per cápita de hogares de inferior a s/ 863.71 a 1,073.00
ALTO	Ámbitos de sacudimiento del suelo de 300 a 400 cm/s ² (aceleración). Probabilidad de generar de daño moderado a severo en edificaciones que no hayan considerado las normativas de construcción y edificaciones. Densidad poblacional de 243 a 328 habitantes por Ha. Ingresos per cápita de hogares de s/ 1,073.01 a 1,449.71.
MEDIO	Ámbitos de sacudimiento del suelo de 200 cm/s ² (aceleración). Probabilidad de generar de daño leve a moderado en edificaciones. Densidad poblacional de 155 a 242 habitantes por Ha. Ingresos per cápita de hogares de s/ 1,449.72 a 2,412.44.
BAJO	Ámbitos de sacudimiento del suelo de 100 cm/s ² (aceleración). Probabilidad de generar de daño superficial a leve en edificaciones. Densidad poblacional de 1 a 154 habitantes por Ha. Ingresos per cápita de hogares de s/ 2,412.45 a más.

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 50 Nivel de Riesgo para Población y Viviendas en el distrito de Chaclacayo

NIVEL DE RIESGO	ALTO		MEDIO	
	Elementos Expuestos			
DISTRITO DE CHACLACAYO	Viviendas	Población	Viviendas	Población
TOTAL	7,323	30,061	3,735	11,512

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he verificado a la vista, de lo que se declara.

Fecha **11 ENE. 2024**

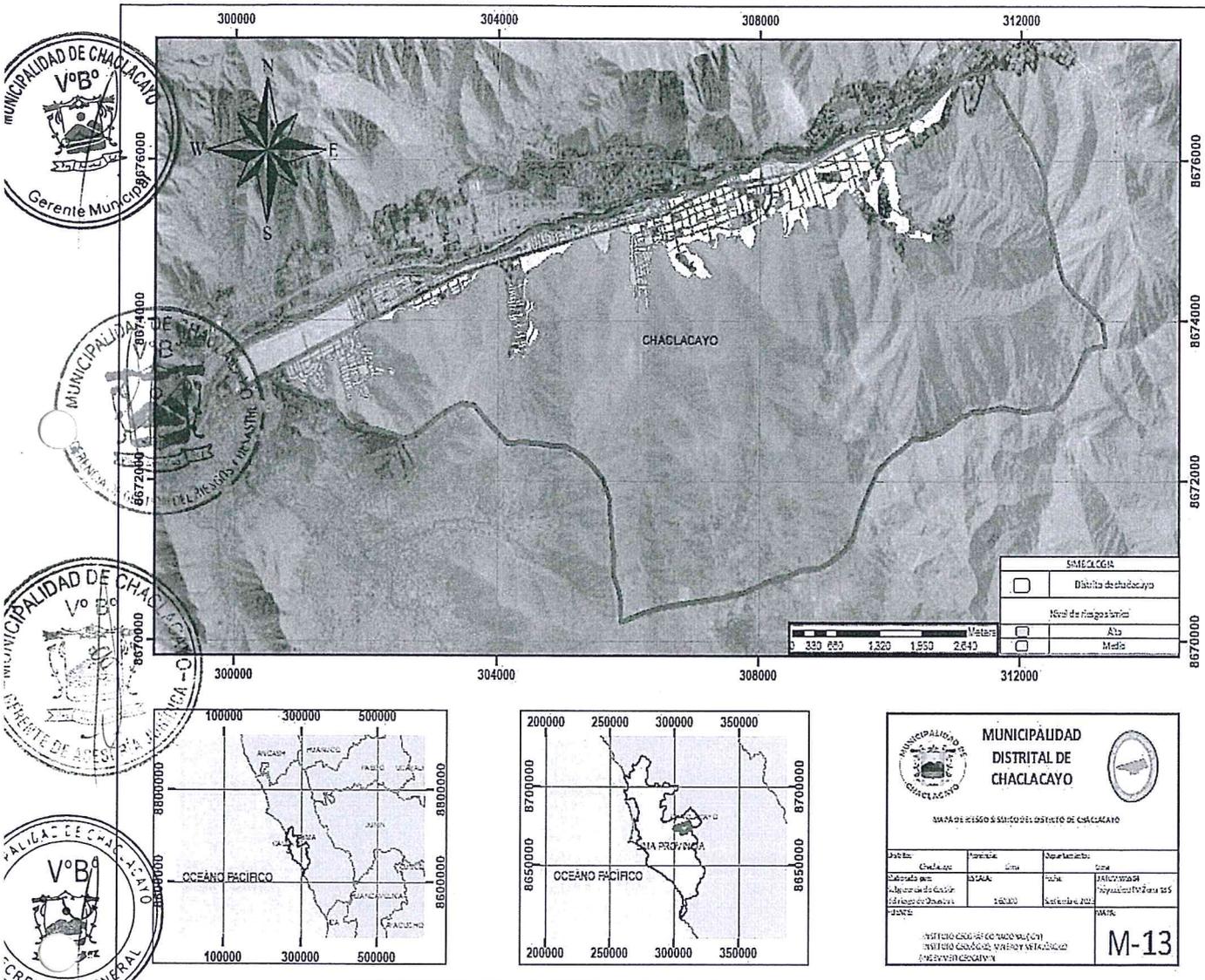


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



Mapa N°: 14 Riesgo sísmico del distrito de Chacabayo.



Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacabayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



2.2.4.2 Peligros por Fenómenos de Geodinámica Externa

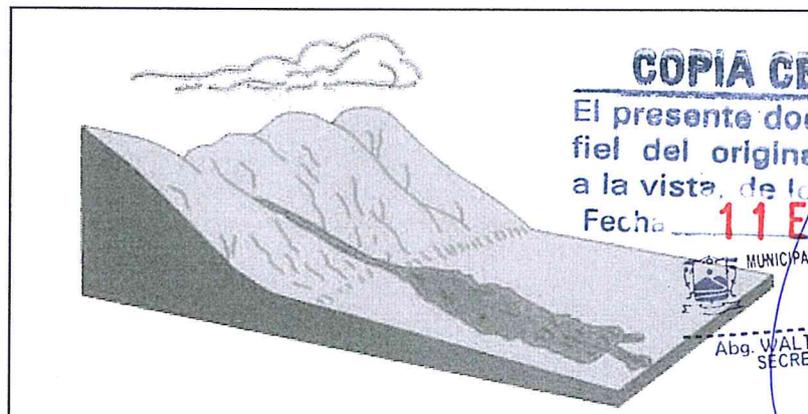
Los eventos de mayor ocurrencia en las zonas de ladera son los movimientos en masa, constituido por roca, suelo, tierras, detritos o escombros, que se desplaza cuesta abajo por acción de la gravedad, los que representan mayor peligro son las caídas de rocas y flujo de detritos que se desplazan por quebradas secas y torrenteras no controladas, activadas por fuertes precipitaciones pluviales, erosión y movimientos sísmicos que afectan a la población asentada en el distrito de Chacabayo.

A. Movimiento en Masa (Flujo de Detritos - Huaycos)

La ocurrencia de movimientos en masa depende directamente de las condiciones físicas del terreno, denominados factores condicionantes del peligro; de ese modo, los factores que condicionan la ocurrencia de este peligro son: la pendiente, la geología, la geomorfología y la cobertura vegetal presente en el distrito de Chacabayo.

Además, la ocurrencia de movimientos en masa (flujos de detritos, deslizamientos, caída de rocas, etc.) se encuentran estrechamente relacionadas a la temporada de lluvias. En la mayoría de los casos, esta situación se ve agravada cuando las lluvias alcanzan valores significativos, o al manifestarse en períodos de larga duración, siendo esta el factor que desencadena la ocurrencia de los mismos.

Imagen N°: 6 Esquema de un Flujo de detritos (Huayco)



Fuente: Esquema de flujos canalizados y no canalizados Cruden y Varnes (1996)

B. Peligro por Movimiento en Masa (Flujo de Detritos del distrito de Chacabayo).

En el distrito de Chacabayo, presenta Flujo de detritos – Huaycos, son movimientos pendientes abajo, de material suelto (masa de rocas, tierra y agua mezclada que se comporta como una masa fluida. Se origina en las quebradas donde las laderas están constituidas por materiales de consistencia variable. Se producen periódicamente cuando las lluvias estacionales que ocurren entre diciembre a marzo encuentran la tierra seca, polvorienta, con poca cohesión.

El último evento sucedido del Ciclón Yaku en el distrito de Chacabayo, mes de marzo del 2023, se han identificado un total de 800 familias que fueron afectadas de gravedad, se encuentran en la quebrada Cusipata, (según informe de la Defensoría del Pueblo en Lima Este), con la llegada de lluvias y huaycos. En su recorrido también se evidenciaron daños a la infraestructura del colegio Felipe Santiago Estenos, ubicado en la Carretera Central.





C. Tipos y subtipos por movimientos en masa

Imagen N°: 7 Tipos de Movimiento en masa

TIPO	SUBTIPO
Caidas	Caída de roca (debris o suelo)
Volcamiento	Volcamiento de roca (bloqueo)
	Volcamiento flexural de roca o del macizo rocoso
Deslizamiento de roca o suelo	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña
	Deslizamiento rotacional
Propagación lateral	Propagación lateral lenta
	Propagación lateral por licuación (rápida)
Flujo	Flujo de debris
	Crecida de debris
	Flujo de lodo
	Flujo de tierra
	Flujo de turba
	Avalancha de debris
	Avalancha de rocas
Reptación	Deslizamiento por flujo o deslizamiento por licuación (de arena, limo, debris o roca fracturada)
	Reptación de suelos
Deformaciones gravitacionales profundas	Solifluxión, gelifluxión (en permafrost)

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que se encuentra a la vista, de lo cual se certifica.
 Fecha: **11 ENE. 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales

2.2.4.2.1 Elementos expuestos por Movimiento en masa

- Se ha identificado elementos expuestos con nivel de riesgo alto y muy alto con remoción en masa para el distrito de Chaclacayo, según el estudio de Escenarios de Riesgo por Inundación y Remoción en masa a nivel de cuenca hidrográfica para Lima Metropolitana y Callao, elaborados en el marco del Decreto Supremo N°067 – 2023 – EF.

Cuadro N°: 51 Identificación de elementos expuestos con nivel de riesgo alto y muy alto con remoción en masa para el distrito de Chaclacayo, cuenca hidrográfica Rímac.

Distrito	Exposición						
	Muy alto		Alto				
Chaclacayo	Población	Vivienda	Población	Vivienda	Establecimiento de Salud	Instituciones educativas	Establecimiento de salud
		120	46	11 670	3 529	5	3

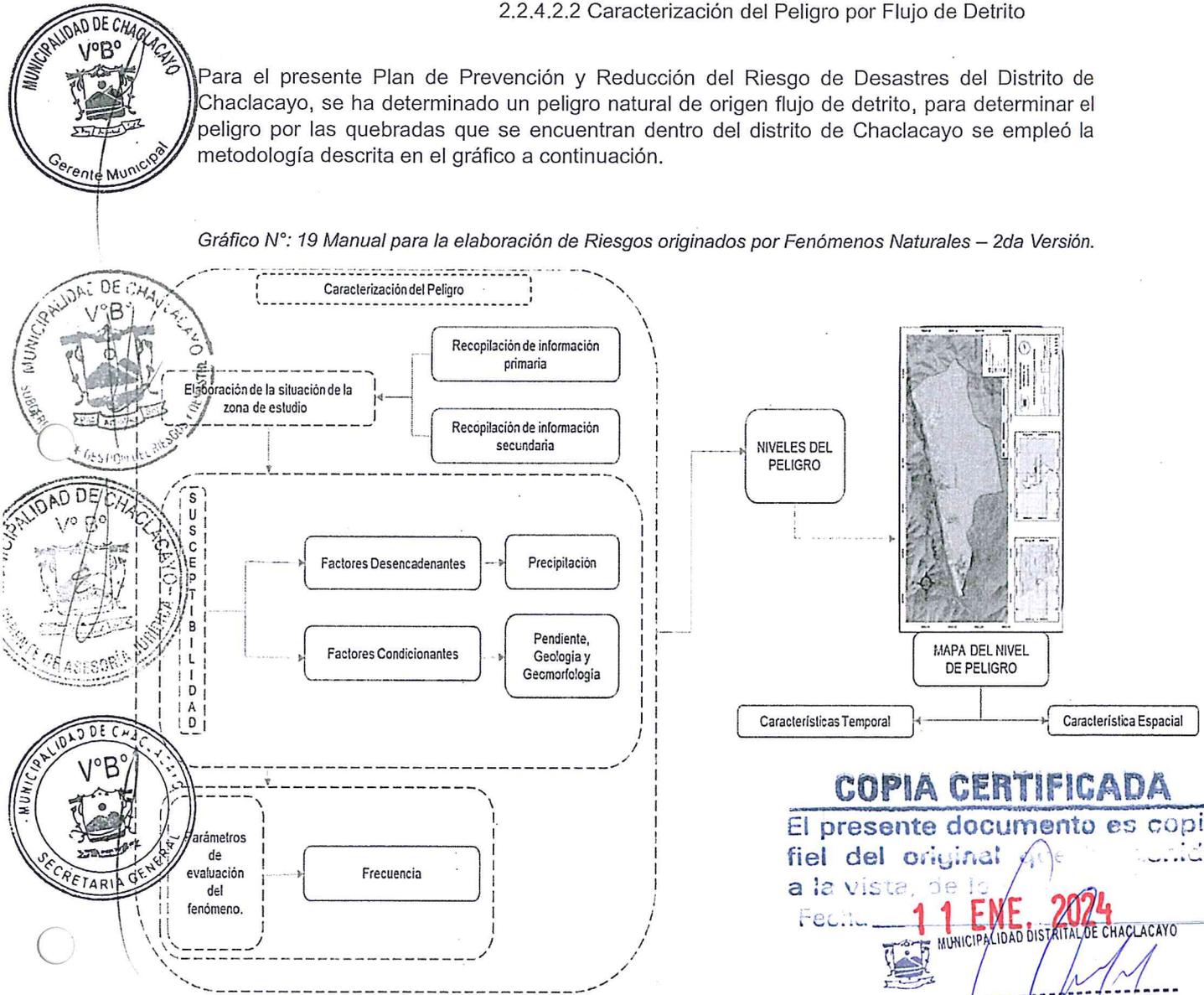
Fuente: CENEPRED (2023)



2.2.4.2.2 Caracterización del Peligro por Flujo de Detrito

Para el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Chacacayo, se ha determinado un peligro natural de origen flujo de detrito, para determinar el peligro por las quebradas que se encuentran dentro del distrito de Chacacayo se empleó la metodología descrita en el gráfico a continuación.

Gráfico N°: 19 Manual para la elaboración de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión.



Fuente: elaboración según el manual - CENEPRED

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que ha sido a la vista, de lo
 Fecha: **11 ENE. 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros de los factores a evaluar, se utilizó el proceso de análisis jerárquico de Saaty Tal como se muestra en la tabla a continuación.



Gráfico N°:20 Valores para la ponderación de parámetros y descriptor

ESCALA NUMERICA	ESCALA VERBAL	EXPLICACIÓN
9	Absolutamente o muchísimo más importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera absolutamente o muchísimo más importante que el segundo.
7	Mucho más importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera mucho más importante o preferido que el segundo.
5	Más importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera más importante o preferido que el segundo.
3	Ligeramente más importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera ligeramente más importante o preferido que el segundo.
1	Igual	Al comparar un elemento con otro, hay indiferencia entre ellos.
1/3	Ligeramente menos importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera ligeramente menos importante o preferido que el segundo.
1/5	Menos importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera menos importante o preferido que el segundo.
1/7	Mucho menos importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera mucho menos importante o preferido que el segundo.
1/9	Absolutamente o muchísimo menos importante o preferido que	Al comparar un elemento con el otro, el primero se considera absolutamente o muchísimo menos importante o preferido que el segundo.
2,4,6,8	Valores intermedios entre dos juicios adyacentes, que se emplean cuando es necesario un término medio entre dos de las intensidades anteriores.	

Fuente: Manual para la elaboración de riesgos originados por fenómenos naturales, 2 da Versión – CENEPRED.

Los valores del Índice aleatorio (IA) para los diferentes "n", obtenidos mediante la simulación de matrices son:

Cuadro N°: 52 Valores del Índice aleatorio (IA), para los diferentes "n"

n	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
IA	0.525	0.882	1.115	1.252	1.341	1.404	1.452	1.484	1.513	1.535

Fuente: Manual para la elaboración de riesgos originados por fenómenos naturales, 2 da Versión – CENEPRED

➤ RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Se ha recopilado información disponible: Estudios publicados por entidades técnico científicas competentes (INGEMMET, INEI, SENAMHI, ANA), información histórica, estudio de peligros, cartografía, topografía, hidrografía, climatología, geología y geomorfología del distrito de Chacacayo del fenómeno de flujo de detritos.

Así también se ha realizado el análisis de la información proporcionada de entidades técnica – científicas y estudios publicados acerca de las zonas críticas del distrito.

➤ SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO

Se entiende por susceptibilidad, la predisposición a que un evento ocurra sobre un determinado ámbito geográfico, si en el punto geográfico se conocen las características geológicas, hidrológicas, climáticas, etc. Se determinó la mayor o menor susceptibilidad de la zona, lo que quiere decir que la susceptibilidad va a depender de los factores desencadenantes y condicionantes del fenómeno.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia del original que he tenido a la vista de los que da fe.

Fec. n. 11 FEB 2024

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Para la evaluación de la susceptibilidad del área de análisis correspondiente al distrito de Chaclacayo, se consideraron los siguientes factores:

Cuadro N°: 53 Factores de la Susceptibilidad

Factores Condicionantes			Factor Desencadenante
Pendiente	Geomorfología	Geología	Precipitación

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

➤ **Análisis de Factores Desencadenantes**

Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro del factor desencadenante, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes

Parámetro: Precipitación

Cuadro N°: 54 Matriz de Comparación de Pares del parámetro Precipitación

PRECIPITACIÓN	Mayor a 20 mm	20-15 mm	15 a 10 mm	10 a 5 mm	menor a 5 mm
Mayor a 20 mm	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
20-15 mm	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
15 a 10 mm	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
10 a 5 mm	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
menor a 5 mm	0.11	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.53	16.33	25.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.10	0.06	0.04

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido

Cuadro N°: 55 Matriz de normalización de pares del parámetro Precipitación

PRECIPITACIÓN	Mayor a 20 mm	20-15 mm	15 a 10 mm	10 a 5 mm	menor a 5 mm	
Mayor a 20 mm	0.560	0.642	0.524	0.429	0.360	0.508
20-15 mm	0.187	0.214	0.315	0.306	0.280	0.134
15 a 10 mm	0.112	0.071	0.105	0.184	0.200	0.068
10 a 5 mm	0.080	0.043	0.035	0.061	0.120	0.035
menor a 5 mm	0.062	0.031	0.021	0.020	0.040	

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

Fecha: **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

Cuadro N°: 56 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Precipitación.

IC	0.061
RC	0.054

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo



➤ *Análisis de Factores Condicionantes*

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros de los factores condicionantes, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

○ **Parámetro: Pendiente**

Cuadro N°: 57 Matriz de comparación de pares del parámetro Pendiente

Pendiente	Menor a 5°	Entre 5° a 15°	Entre 15° a 25°	Entre 25° a 45°	Mayor a 45°
Menor a 5°	1.00	2.00	3.00	5.00	7.00
Entre 5° a 15°	0.50	1.00	2.00	3.00	5.00
Entre 15° a 25°	0.33	0.50	1.00	2.00	3.00
Entre 25° a 45°	0.20	0.33	0.50	1.00	2.00
Mayor a 45°	0.14	0.20	0.33	0.50	1.00
SUMA	2.18	4.03	6.83	11.50	18.00
1/SUMA	0.46	0.25	0.15	0.09	0.06

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

Cuadro N°: 58 Matriz de normalización de pares del parámetro Pendiente

Pendiente	Menor a 5°	Entre 5° a 15°	Entre 15° a 25°	Entre 25° a 45°	Mayor a 45°	Vector Priorización
Menor a 5°	0.460	0.496	0.439	0.435	0.389	0.444
Entre 5° a 15°	0.230	0.248	0.293	0.261	0.278	0.262
Entre 15° a 25°	0.153	0.124	0.146	0.174	0.167	0.153
Entre 25° a 45°	0.092	0.083	0.073	0.087	0.111	0.089
Mayor a 45°	0.066	0.050	0.049	0.043	0.056	0.053

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

Cuadro N°: 59 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Pendiente.

IC	0.007
RC	0.006

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha **11 ENE. 2024**

○ **Parámetro: Geología**

Cuadro N°: 60 Matriz de Comparación de pares del parámetro Geología

Geología	Depósitos Fluvial (Q-fl)	Depósitos aluviales (Qh-al)	Depósitos coluviales - deluviales (Qp-al)	Unidad de Patap (Ks-d-pt/ks-gbd-pt)	Unidad Santa Rosa (Ks-td-sr)
Depósitos Fluvial (Q-fl)	1.00	2.00	5.00	7.00	8.00
Depósitos aluviales (Qh-al)	0.50	1.00	3.00	5.00	7.00
Depósitos coluviales - deluviales (Qp-al)	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
Unidad de Patap (Ks-d-pt/ks-gbd-pt)	0.14	0.20	0.33	1.00	3.00
Unidad Santa Rosa (Ks-td-sr)	0.13	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.97	3.68	9.53	16.33	24.00
1/SUMA	0.51	0.27	0.10	0.06	0.04

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
WALTER MOREVRA ARÓNE
ALCALDE GENERAL



Cuadro N°: 61 Matriz de normalización de pares del parámetro Geología

Geología	Depósitos Fluvial (Q-fl)	Depósitos aluviales (Qh-al)	Depósitos coluviales - deluviales (Qp-al)	Unidad de Patap (Ks-d-pt/ks-gbd-pt)	Unidad Santa Rosa (Ks-td-sr)	Vector Priorización
Depósitos Fluvial (Q-fl)	0.508	0.544	0.524	0.429	0.333	0.468
Depósitos aluviales (Qh-al)	0.254	0.272	0.315	0.306	0.292	0.288
Depósitos coluviales - deluviales (Qp-al)	0.102	0.091	0.105	0.184	0.208	0.138
Unidad de Patap (Ks-d-pt/ks-gbd-pt)	0.073	0.054	0.035	0.061	0.125	0.070
Unidad Santa Rosa (Ks-td-sr)	0.064	0.039	0.021	0.020	0.042	0.037

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

Cuadro N°: 62 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Geología.

IC	0.054
RC	0.048

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Parámetro Geomorfología

Cuadro N°: 63 Matriz de comparación de pares del parámetro Geomorfología

Geomorfología	Montaña en Roca Intrusiva (RM-ri)	Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at)	Terraza Indiferenciada (Ti)	Montaña en roca Volcano sedimentaria (RM-rus)	Terraza aluvial (T-al)
Montaña en Roca Intrusiva (RM-ri)	1.00	2.00	3.00	5.00	7.00
Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at)	0.50	1.00	3.00	5.00	7.00
Terraza Indiferenciada (Ti)	0.33	0.33	1.00	3.00	5.00
Montaña en roca Volcano sedimentaria (RM-rus)	0.20	0.20	0.33	1.00	3.00
Terraza aluvial (T-al)	0.14	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.18	3.68	7.53	14.33	23.00
1/SUMA	0.46	0.27	0.13	0.07	0.04

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo



Cuadro N°: 64 Matriz de normalización de pares del parámetro Geomorfología

Geomorfología	Montaña en Roca Intrusiva (RM-ri)	Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at)	Terraza Indiferenciada (Ti)	Montaña en roca Volcano sedimentaria (RM-rus)	Terraza aluvial (T-al)	Vector Priorización
Montaña en Roca Intrusiva (RM-ri)	0.460	0.544	0.398	0.349	0.304	0.411
Vertiente o piedemonte aluvio torrencial (P-at)	0.230	0.272	0.398	0.349	0.304	0.311
Terraza Indiferenciada (Ti)	0.153	0.091	0.133	0.209	0.217	0.161
Montaña en roca Volcano sedimentaria (RM-rus)	0.092	0.054	0.044	0.070	0.130	0.078
Terraza aluvial (T-al)	0.066	0.039	0.027	0.023	0.043	0.040

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacabuco

Cuadro N°: 65 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC), obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Geomorfología

IC	0.049
RC	0.044

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacabuco

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL

➤ **Análisis de los parámetros de los Factores Condicionantes.**

Se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Cuadro N°: 66 Matriz de Comparación de pares de los factores condicionantes

Parámetro	Pendiente	Geomorfología	Geología
Pendiente	1.00	2.00	3.00
Geomorfología	0.50	1.00	2.00
Geología	0.33	0.50	1.00
SUMA	1.83	3.50	6.00
1/SUMA	0.55	0.29	0.17

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacabuco

Cuadro N°: 67 Matriz de normalización de pares de los factores condicionantes

Parámetro	Pendiente	Geomorfología	Geología	Vector Priorización
Pendiente	0.545	0.571	0.500	0.539
Geomorfología	0.273	0.286	0.333	0.297
Geología	0.182	0.143	0.167	0.164

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacabuco



Cuadro N°: 68 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obteniendo del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro de Factores Condicionantes

IC	0.005
RC	0.009

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

➤ **Parámetros de Evaluación**

Para la obtención de los pesos ponderados del parámetro de evaluación, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes.

Cuadro N°: 69 Matriz de comparación de pares del parámetro Frecuencia

Altura de Flujo	200 a 160 cm	160 a 120 cm	120 a 80 cm	80 a 40 cm	40 a 0 cm
200 a 160 cm	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
160 a 120 cm	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
120 a 80 cm	0.20	0.33	1.00	4.00	6.00
80 a 40 cm	0.14	0.20	0.25	1.00	4.00
40 a 0 cm	0.11	0.14	0.17	0.25	1.00
SUMA	1.79	4.68	9.42	17.25	27.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.11	0.06	0.04

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha 11 FEB 2024

Cuadro N°: 70 Matriz de normalización de pares del parámetro Frecuencia

Altura de Flujo	200 a 160 cm	160 a 120 cm	120 a 80 cm	80 a 40 cm	40 a 0 cm
200 a 160 cm	0.560	0.642	0.531	0.406	0.333
160 a 120 cm	0.187	0.214	0.319	0.290	0.259
120 a 80 cm	0.112	0.071	0.106	0.232	0.222
80 a 40 cm	0.080	0.043	0.027	0.058	0.148
40 a 0 cm	0.062	0.031	0.018	0.014	0.037

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

Cuadro N°: 71 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obteniendo del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro de Frecuencia

IC	0.099
RC	0.089

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo



➤ **Definición de escenarios:**

Para el análisis realizado en este plan se ha considerado el escenario más alto, ocurrencia de precipitación máxima en 24 horas mayor a 20 mm, para un tiempo de retorno de 100 años en zonas de pendiente menores a 5° ubicados en formados geomorfológicas correspondiente a Montaña en Roca Intrusiva (RM- ri) y unidades geológicas correspondientes a Depósitos Fluvial (Q-fl).

➤ **Niveles de Peligro:**

En el siguiente cuadro, se muestra los niveles de peligro y sus respectivos rangos obtenidos a través del Proceso de Análisis Jerárquico.

Cuadro N°: 72 Niveles de Peligro

NIVEL	RANGO
Muy Alto	$0.267 \leq P \leq 0.466$
Alto	$0.151 \leq P < 0.267$
Medio	$0.077 \leq P < 0.151$
Bajo	$0.039 \leq P < 0.077$

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

➤ **Estratificación del nivel de peligro**

Para fines de la evaluación del riesgo, las zonas de peligro pueden estratificarse en cuatro niveles, bajo, medio, alto y muy alto. A continuación, se muestra la matriz de peligro definido para el distrito de Chaclacayo.

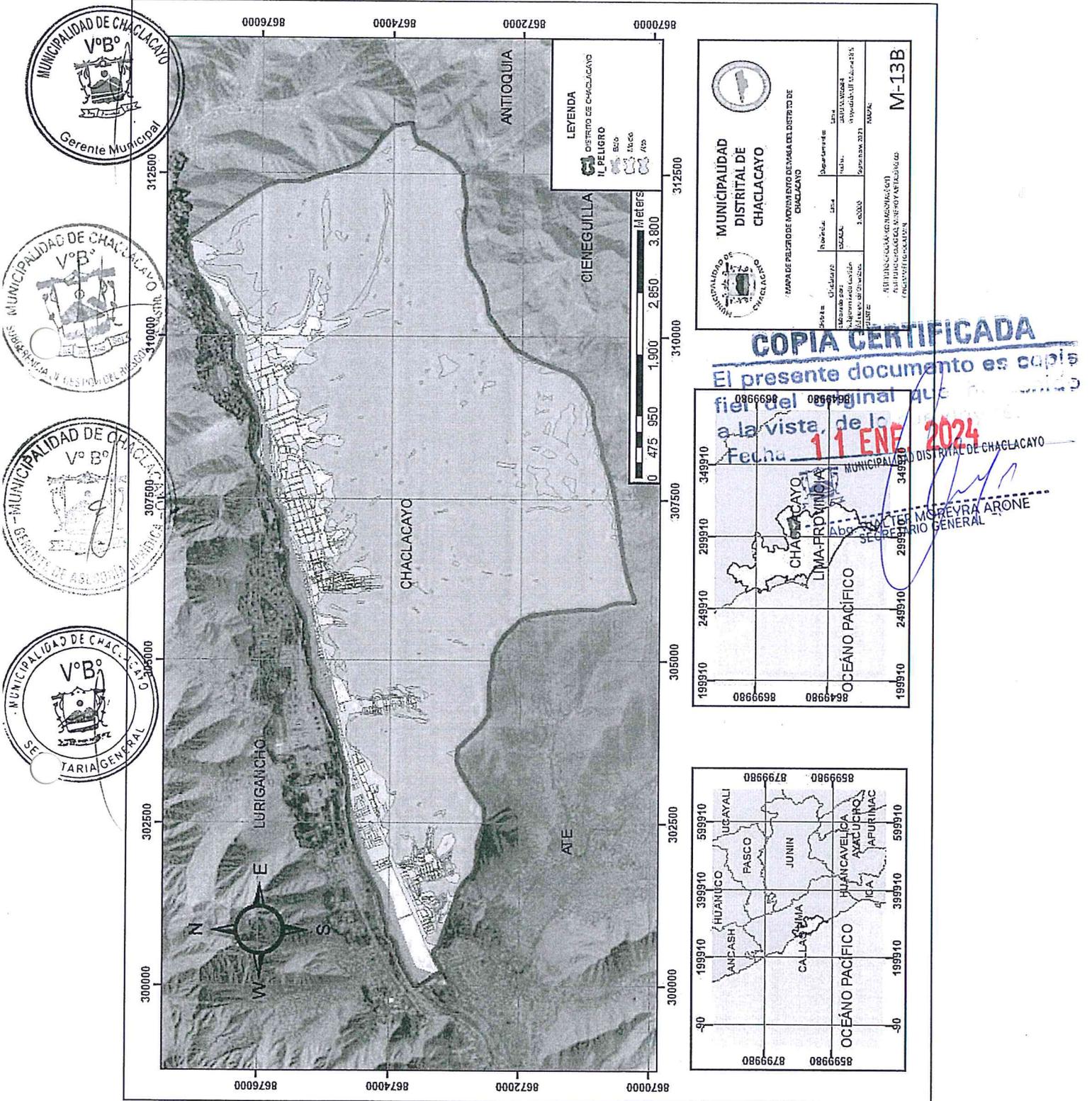
Cuadro N°: 73 Estratificación del nivel de peligro

Nivel de Peligro	Descripción	Rango
Peligro Muy alto	Precipitación máxima de 24 horas mayor a 20 mm en zonas de pendiente menores a 5°, con formaciones geomorfológicas de Montaña en Roca Intrusiva y unidades geológicas de Depósitos Fluvial y una altura de flujo de 200 a 160cm.	$0.267 \leq P \leq 0.466$
Peligro Alto	Precipitación máxima de 24 horas de 20 a 15 mm en zonas de pendiente entre 5° a 15°, con formaciones geomorfológicas de Vertiente o piedemonte aluvio torrencial y unidades geológicas de Depósitos aluviales y una altura de flujo de 160 a 120cm	$0.151 \leq P < 0.267$
Peligro Medio	Precipitación máxima de 24 horas de 15 a 10mm en zonas de pendiente entre 15° a 25°, con formaciones geomorfológicas de Montaña en roca Volcano sedimentaria o y unidades geológicas de Depósitos coluviales -deluviales y una altura de flujo de 200 a 160cm	$0.077 \leq P < 0.151$
Peligro Bajo	Precipitación máxima de 24 horas de 10 a menos de 5 mm en zonas de pendiente mayores de 25°, con formaciones geomorfológicas de Montaña en Roca Intrusiva o Terraza aluvial y unidades geológicas de Unidad de Patap o Unidad Santa Rosa y una altura de flujo de 80 o menor a 40 cm.	$0.039 \leq P < 0.077$

Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo



Mapa N°: 15 Mapa de Peligro por movimiento de masa del distrito de Chacacayo.



Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chacacayo.



2.2.4.2.3 Análisis de la Vulnerabilidad ante el Movimiento en Masa.



En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un movimiento en masa. Proceso mediante el cual se evalúa las condiciones existentes de los factores de vulnerabilidad por exposición, fragilidad y resiliencia, de la población y de sus medios de vida del distrito de Chaclacayo.

El estudio tuvo como principal objetivo identificar, calificar y cuantificar la población y las edificaciones que se encuentran con un alto nivel de vulnerabilidad ante la posible ocurrencia de un flujo de detritos. Se realizaron inspecciones oculares en las zonas o centros poblados que podrían verse afectados, se evaluó los niveles de vulnerabilidad por habitantes por lote, grupos etarios afectados en las laderas de las quebradas, material predominante de construcción de las viviendas y alturas de edificación.



Además de las inspecciones e información de la población y de los centros poblados levantada en campo, se tomó de referencia datos del último censo realizado el 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastre (SIGRID) del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED).



METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD POR MOVIMIENTO EN MASA

Para el análisis de la vulnerabilidad se ha considerado a las dimensiones social y económica los factores de exposición (se refiere a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro), fragilidad (se refiere a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro) y resiliencia ((se refiere al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro), además de las variables y descriptores.

Se aplica el Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ) o metodología Saaty, a fin de analizar los factores de vulnerabilidad se ha elaborado matrices de doble entrada de 3x3 hasta 5x5, denominada "Matriz de comparación de pares", donde se evalúa la importancia de un parámetro frente a otro. Para identificar la importancia de los parámetros considerados se aplicó la escala ordinal de comparación desarrollada por Tomas L. Saaty. Es así que mediante este método se determina los valores de importancia (ponderación) de los parámetros y descriptores considerados, obteniéndose a continuación:



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo

Fecha **11 ENE. 2024**

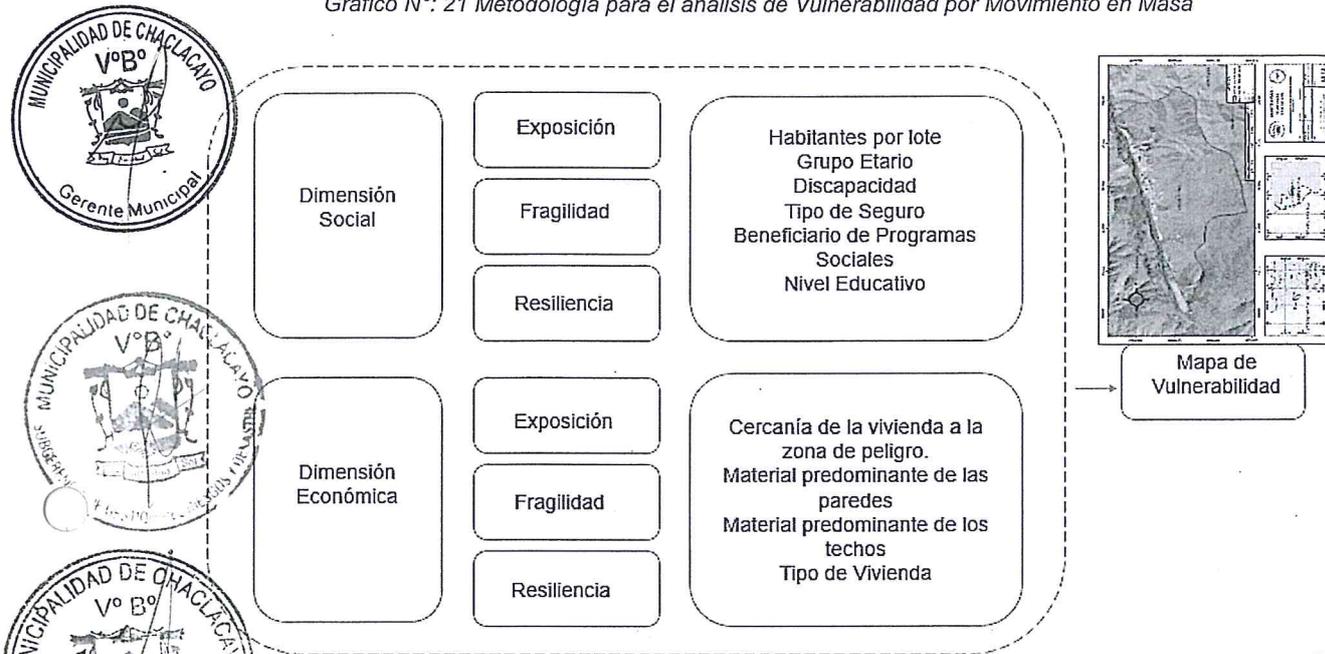


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Gráfico N°: 21 Metodología para el análisis de Vulnerabilidad por Movimiento en Masa



Fuente: Manual para la Elaboración de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión

ANÁLISIS DE DIMENSIÓN SOCIAL

En la Dimensión Social, se analiza a la población expuesta dentro del distrito de Chacabuco del fenómeno de origen natural, se identifica a la población vulnerable y no vulnerable, determinándose parámetros representativos de exposición, fragilidad y resiliencia social de la población vulnerable. Para el análisis de la vulnerabilidad en su dimensión social, se evaluaron los siguientes parámetros:

Cuadro N°: 74 Descriptores de la Vulnerabilidad

Dimensión Social	Exposición	Habitantes por lote
	Fragilidad	Grupo Etario
		Discapacidad
	Resiliencia	Tipo de Seguro
		Beneficiario de Programas Sociales
		Nivel Educativo

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que ha sido

la vista, de lo que se declara

Fecha: 11 ENE 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

Se procede al cálculo de los pesos ponderados de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia en la dimensión social.



Cuadro N°: 75 Matriz de Comparación de pares de la dimensión social



Dimensión Social	EXPOSICION	FRAGILIDAD	RESILIENCIA
EXPOSICION	1.00	3.00	5.00
FRAGILIDAD	0.33	1.00	3.00
RESILIENCIA	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.53	4.33	9.00
1/SUMA	0.65	0.23	0.11

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 76 Matriz de Normalización de la dimensión Social



Dimensión Social	EXPOSICION	FRAGILIDAD	RESILIENCIA	Vector Priorización
EXPOSICION	0.652	0.692	0.556	0.633
FRAGILIDAD	0.217	0.231	0.333	0.260
RESILIENCIA	0.130	0.077	0.111	0.106

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 77 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para los factores de la vulnerabilidad en la dimensión social.

IC	0.019
RC	0.037

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se exhibió a la vista de los señores

Fecha: **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

- Análisis de la Exposición en la Dimensión Social

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor exposición, se utilizó el proceso de análisis Jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Se procede a ponderar aplicando la escala comparativa de importancia entre variables y/o indicadores de Saaty (valores entre 1 a 1/9, según el análisis de importancia considerado de acuerdo al criterio técnico e información técnica disponible)

- a) Parámetro: Habitantes por lote

Cuadro N°: 78 Matriz de comparación de pares del parámetro habitantes por lote

Habitantes por lote	Mayor a 6 personas	5 a 6 personas	4 a 5 personas	2 a 3 personas	1 persona
Mayor a 6 personas	1.00	2.00	4.00	5.00	6.00
5 a 6 personas	0.50	1.00	2.00	4.00	5.00
4 a 5 personas	0.25	0.50	1.00	2.00	3.00
2 a 3 personas	0.20	0.25	0.50	1.00	3.00
1 persona	0.17	0.20	0.33	0.33	1.00
SUMA	2.12	3.95	7.83	12.33	18.00
1/SUMA	0.47	0.25	0.13	0.08	0.06

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico



Cuadro N°: 79 Matriz de normalización del parámetro habitante por lote

Habitantes por lote	Mayor a 6 personas	5 a 6 personas	4 a 5 personas	2 a 3 personas	1 persona	Vector Priorización
Mayor a 6 personas	0.472	0.506	0.511	0.405	0.333	0.446
5 a 6 personas	0.236	0.253	0.255	0.324	0.278	0.269
4 a 5 personas	0.118	0.127	0.128	0.162	0.167	0.140
2 a 3 personas	0.094	0.063	0.064	0.081	0.167	0.094
1 persona	0.079	0.051	0.043	0.027	0.056	0.051

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 80 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro cantidad de habitantes por lote.

IC	0.034
RC	0.031

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

➤ **Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Social**

a) Parámetro: Grupo Etario

Cuadro N°: 81 Matriz de comparación de pareja del parámetro Grupo Etario.

GRUPO ETARIO	De 0 a 5 años y Mayores de 65 años	De 6 a 11 años y de 60 a 64 años	De 12 a 17 años y de 45 a 59 años	De 18 a 29 años	De 30 a 44 años
De 0 a 5 años y Mayores de 65 años	1.00	2.00	3.00	5.00	7.00
De 6 a 11 años y de 60 a 64 años	0.50	1.00	2.00	5.00	7.00
De 12 a 17 años y de 45 a 59 años	0.33	0.50	1.00	3.00	5.00
De 18 a 29 años	0.20	0.20	0.33	1.00	3.00
De 30 a 44 años	0.14	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	2.18	3.84	6.53	14.33	23.00
1/SUMA	0.46	0.26	0.15	0.07	0.04

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico



Cuadro N°: 82 Matriz de normalización de pareo del parámetro Grupo Etario.

GRUPO ETARIO	De 0 a 5 años y Mayores de 65 años	De 6 a 11 años y de 60 a 64 años	De 12 a 17 años y de 45 a 59 años	De 18 a 29 años	De 30 a 44 años	Vector Priorización
De 0 a 5 años Mayores de 65 años	0.460	0.520	0.459	0.349	0.304	0.418
De 6 a 11 años y de 60 a 64 años	0.230	0.260	0.306	0.349	0.304	0.290
De 12 a 17 años y de 45 a 59 años	0.153	0.130	0.153	0.209	0.217	0.173
De 18 a 29 años	0.092	0.052	0.051	0.070	0.130	0.079
De 30 a 44 años	0.066	0.037	0.031	0.023	0.043	0.040

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 83 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para parámetro Grupo Etario.

IC	0.037
RC	0.034

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

b) Parámetro: Discapacidad

Cuadro N°: 84 Matriz de comparación de pares del parámetro Discapacidad

DISCAPACIDAD	Mental o Intelectual	Visual	Para usar brazos y piernas	Para oír y/o para hablar	No tiene
Mental o Intelectual	1.00	3.00	6.00	7.00	9.00
Visual	0.33	1.00	3.00	5.00	7.00
Para usar brazos y piernas	0.17	0.33	1.00	3.00	5.00
Para oír y/o para hablar	0.14	0.20	0.33	1.00	5.00
No tiene	0.11	0.14	0.20	0.20	1.00
SUMA	1.75	4.68	10.53	16.20	27.00
1/SUMA	0.57	0.21	0.09	0.06	0.04

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREVIRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 85 Matriz de Normalización de pares del parámetro Discapacidad

PARAMETRO	Mental o Intelectual	Visual	Para usar brazos y piernas	Para oír y/o para hablar	No tiene	Vector Priorización
Mental o Intelectual	0.570	0.642	0.570	0.432	0.333	0.509
Visual	0.190	0.214	0.285	0.309	0.259	0.251
Para usar brazos y piernas	0.095	0.071	0.095	0.185	0.185	0.126
Para oír y/o para hablar	0.081	0.043	0.032	0.062	0.185	0.081
No tiene	0.063	0.031	0.019	0.012	0.037	0.032

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 86 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Discapacidad

IC	0.103
RC	0.092

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 ADJ. SECRETARÍA GENERAL
 YOREVRA ARONE

➤ **Análisis de la Resiliencia en la Dimensión Social**

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor resiliencia en la dimensión social, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes.

a) Parámetro: Nivel Educativo

Cuadro N°: 87 Matriz de comparación del parámetro Nivel Educativo

Nivel Educativo	Ningún Nivel y/o inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Universitario	Superior Universitario y/o posgrado u otro similar
Ningún Nivel y/o inicial	1.00	3.00	4.00	5.00	6.00
Primaria	0.33	1.00	3.00	6.00	7.00
Secundaria	0.25	0.33	1.00	2.00	5.00
Superior no Universitario	0.20	0.17	0.50	1.00	3.00
Superior Universitario y/o posgrado u otro similar	0.17	0.14	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.95	4.64	8.70	14.33	22.00
1/SUMA	0.51	0.22	0.11	0.07	0.05

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico



Cuadro N°: 88 Matriz de normalización de pares del parámetro Nivel Educativo

Nivel Educativo	Ningún Nivel y/o inicial	Primaria	Secundaria	Superior no Universitario	Superior Universitario y/o posgrado u otro similar	Vector Priorización
Ningún Nivel y/o inicial	0.513	0.646	0.460	0.349	0.273	0.448
Primaria	0.171	0.215	0.345	0.419	0.318	0.294
Secundaria	0.128	0.072	0.115	0.140	0.227	0.136
Superior no Universitario	0.103	0.036	0.057	0.070	0.136	0.080
Superior Universitario y/o posgrado u otro similar	0.085	0.031	0.023	0.023	0.045	0.042

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 89 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Nivel Educativo.

IC	0.082
RC	0.074

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

b) Parámetro: Tipo de Seguro

Cuadro N°: 90 Matriz de comparación de pares del parámetro Tipo de Seguro

Tipo de Seguro	No tiene	Sis	Es salud	FFAA - PNP	Seguro Privado y/u otro
No tiene	1.00	4.00	5.00	6.00	7.00
Sis	0.25	1.00	3.00	5.00	8.00
Es salud	0.20	0.33	1.00	3.00	5.00
FFAA - PNP	0.17	0.20	0.33	1.00	3.00
Seguro Privado y/u otro	0.14	0.13	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.76	5.66	9.53	15.33	24.00
1/SUMA	0.57	0.18	0.10	0.07	0.04

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico



Cuadro N°: 91 Matriz de Normalización de pares del parámetro Tipo de Seguro

Tipo de Seguro	No tiene	Sis	Essalud	FFAA - PNP	Seguro Privado y/u otro	Vector Priorización
No tiene	0.568	0.707	0.524	0.391	0.292	0.497
Sis	0.142	0.177	0.315	0.326	0.333	0.259
Essalud	0.114	0.059	0.105	0.196	0.208	0.136
FFAA - PNP	0.095	0.035	0.035	0.065	0.125	0.071
Seguro Privado y/u otro	0.081	0.022	0.021	0.022	0.042	0.038

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 92 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Tipo de Seguro.

IC	0.098
RC	0.088

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE, 2024**



c) Parámetro: Beneficiarios de Programas Sociales

Cuadro N°: 93 Matriz de comparación de pares del parámetro Beneficiario de Programas Sociales

Beneficiario de los Programas Sociales	Papilla y/o cuna más	Juntos y/o Pensión 65 y/o otros	Vaso de leche y/o comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria	Techo propio o mi vivienda	Ninguno
Papilla y/o cuna más	1.00	2.00	3.00	6.00	9.00
Juntos y/o Pensión 65 y/o otros	0.50	1.00	2.00	6.00	9.00
Vaso de leche y/o comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria	0.33	0.50	1.00	5.00	9.00
Techo propio o Mi vivienda	0.17	0.17	0.20	1.00	5.00
Ninguno	0.11	0.11	0.11	0.20	1.00
SUMA	2.11	3.78	6.31	18.20	33.00
1/SUMA	0.47	0.26	0.16	0.05	0.03

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico



Cuadro N°: 94 Matriz de normalización de pares del parámetro Beneficiario de Programas Sociales

Beneficiario de los Programas Sociales	Papilla y/o cuna más	Juntos y/o Pensión 65 y/o otros	Vaso de leche y/o comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria	Techo propio o Mi vivienda	Ninguno	Vector Priorización
Papilla y/o cuna más	0.474	0.529	0.475	0.330	0.273	0.416
Juntos y/o Pensión 65 y/o otros	0.237	0.265	0.317	0.330	0.273	0.284
Vaso de leche y/o comedor Popular y/o Desayuno o almuerzo y/o Canasta Alimentaria	0.158	0.132	0.158	0.275	0.273	0.199
Techo propio o Mi vivienda	0.079	0.044	0.032	0.055	0.152	0.072
Ninguno	0.053	0.029	0.018	0.011	0.030	0.028

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 95 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Tipo de Seguro.

IC	0.084
RC	0.075

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL

➤ **Análisis de los Parámetros del Factor Resiliencia de la Dimensión Social**

Cuadro N°: 96 Matriz de Comparación de pares de los parámetros utilizados en el sector resiliencia de la dimensión social.

PARÁMETROS DEL FACTOR RESILIENCIA (DIMENSIÓN SOCIAL)	Tipo de Seguro	Beneficiario de Programas Sociales	Nivel Educativo
Tipo de Seguro	1.00	2.00	5.00
Beneficiario de Programas Sociales	0.50	1.00	3.00
Nivel Educativo	0.20	0.33	1.00
SUMA	1.70	3.33	9.00
1/SUMA	0.59	0.30	0.11

Elaborado por Equipo Técnico



Cuadro N°: 97 Matriz de Normalización de pares de los parámetros utilizados en el factor resiliencia de la dimensión social.

PARÁMETROS DEL FACTOR RESILIENCIA (DIMENSIÓN SOCIAL)	Tipo de Seguro	Beneficiario de Programas Sociales	Nivel Educativo	Vector Priorización
Tipo de Seguro	0.588	0.600	0.556	0.581
Beneficiario de Programas Sociales	0.294	0.300	0.333	0.309
Nivel Educativo	0.118	0.100	0.111	0.110

Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 98 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para los parámetros utilizados en el factor resiliencia de la dimensión social.

IC	0.002
RC	0.004

Elaborado por Equipo Técnico

➤ Análisis de la Dimensión Económica

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor exposición, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

Se procede a ponderar aplicando la escala comparativa de importancia entre variables y/o indicadores de Saaty (valores entre 1 a 1/9, según el análisis de importancia considerado de acuerdo al criterio técnico e información técnica disponible)

Cuadro N°: 99 Parámetro de Dimensión Económica

Dimensión Económica	Exposición	Cercanía de la vivienda a la zona de peligro
	Fragilidad	Material Predominante de las paredes
		Material Predominante de los Techos
	Resiliencia	Tipo de Vivienda

Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARÍA GENERAL



a) Parámetro: Cercanía de la vivienda a la zona de peligro

Cuadro N°: 100 Matriz de comparación de pares del parámetro cercanía de la vivienda a la zona de peligro

Cercanía de la vivienda a la zona de peligro	< 10 m - Muy cercana	De 10 a 20 m Cercanía	De 20 a 40 m Medianamente cercana	De 40 a 80 m Alejada	> 80 m Muy alejada
< 10 m - Muy cercana	1.00	2.00	3.00	5.00	6.00
De 10 a 20 m Cercanía	0.50	1.00	2.00	3.00	6.00
De 20 a 40 m Medianamente cercana	0.33	0.50	1.00	2.00	3.00
De 40 a 80 m Alejada	0.20	0.33	0.50	1.00	2.00
> 80 m Muy alejada	0.17	0.17	0.33	0.50	1.00
SUMA	2.20	4.00	6.83	11.50	18.00
1/SUMA	0.45	0.25	0.15	0.09	0.06

Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 101 Matriz de Normalización del parámetro cercanía de la vivienda a la zona de peligro

Cercanía de la vivienda a la zona de peligro	< 10 m - Muy cercana	De 10 a 20 m Cercanía	De 20 a 40 m Medianamente cercana	De 40 a 80 m Alejada	> 80 m Muy alejada	Vector Priorización
< 10 m - Muy cercana	0.455	0.500	0.439	0.435	0.333	0.432
De 10 a 20 m Cercanía	0.227	0.250	0.293	0.261	0.333	0.273
De 20 a 40 m Medianamente cercana	0.152	0.125	0.146	0.174	0.167	0.153
De 40 a 80 m Alejada	0.091	0.083	0.073	0.087	0.111	0.089
> 80 m Muy alejada	0.076	0.042	0.049	0.043	0.056	0.053

Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 102 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Cercanía de la vivienda a la zona de peligro.

IC	0.012
RC	0.011

Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE, 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO

SECRETARÍA GENERAL

➤ **Análisis de la Fragilidad en la Dimensión Económica**

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor fragilidad de la dimensión económica, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes.



a) Parámetro: Material Predominante de las Paredes.

Cuadro N°: 103 Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de las Paredes

Material Predominante de las Paredes	Adobe o tapia y/o Piedra con Barro	Estera y/u otro material	Quincha (caña de azúcar)	Madera	Ladrillo o bloque de cemento y/o Piedra o sillar con cal o cemento
Adobe o tapia y/o Piedra con Barro	1.00	3.00	5.00	7.00	9.00
Estera y/u otro material	0.33	1.00	2.00	5.00	8.00
Quincha (caña de azúcar)	0.20	0.50	1.00	4.00	7.00
Madera	0.14	0.20	0.25	1.00	4.00
Ladrillo o bloque de cemento y/o Piedra o sillar con cal o cemento	0.11	0.13	0.14	0.25	1.00
SUMA	1.79	4.83	8.39	17.25	29.00
1/SUMA	0.56	0.21	0.12	0.06	0.03

Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia del original que he tenido a la vista, de lo que doy fe.

Cuadro N°: 104 Matriz de normalización de pares del parámetro Material Predominante de las Paredes

Material Predominante de las Paredes	Adobe o tapia y/o Piedra con Barro	Estera y/u otro material	Quincha (caña de azúcar)	Madera	Ladrillo o bloque de cemento y/o Piedra o sillar con cal o cemento	Vector Priorización
Adobe o tapia y/o Piedra con Barro	0.560	0.622	0.596	0.406	0.310	0.499
Estera y/u otro material	0.187	0.207	0.238	0.290	0.276	0.240
Quincha (caña de azúcar)	0.112	0.104	0.119	0.232	0.241	0.162
Madera	0.080	0.041	0.030	0.058	0.138	0.069
Ladrillo o bloque de cemento y/o Piedra o sillar con cal o cemento	0.062	0.026	0.017	0.014	0.034	0.031

Elaborado por Equipo Técnico

11 ENE 2024
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

Cuadro N°: 105 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material predominante de las paredes.

IC	0.084
RC	0.075

Elaborado por Equipo Técnico



b) Parámetro: Material Predominante de techos

Cuadro N°: 106 Matriz de comparación de pares del parámetro Material Predominante de Techos

Material Predominante de techos	Otro material (cartón, plástico, entre otros similares)	Estera y/o Paja, hojas de palmera	Madera y/o caña o estera con barro	Plancha de calamina y/o tejas	concreto armado
Otro material (cartón, plástico, entre otros similares)	1.00	2.00	4.00	6.00	9.00
Estera y/o Paja, hojas de palmera	0.50	1.00	3.00	5.00	8.00
Madera y/o caña o estera con barro	0.25	0.33	1.00	3.00	5.00
Plancha de calamina y/o tejas	0.17	0.20	0.33	1.00	4.00
concreto armado	0.11	0.13	0.20	0.25	1.00
SUMA	2.03	3.66	8.53	15.25	27.00
1/SUMA	0.49	0.27	0.12	0.07	0.04

Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 107 Matriz de normalización de pares del parámetro Material predominante de Techos

Material Predominante de techos	Otro material (cartón, plástico, entre otros similares)	Estera y/o Paja, hojas de palmera	Madera y/o caña o estera con barro	Plancha de calamina y/o tejas	concreto armado	Vector Priorización
Otro material (cartón, plástico, entre otros similares)	0.493	0.547	0.469	0.393	0.333	0.447
Estera y/o Paja, hojas de palmera	0.247	0.273	0.352	0.328	0.296	0.299
Madera y/o caña o estera con barro	0.123	0.091	0.117	0.197	0.185	0.143
Plancha de calamina y/o tejas	0.082	0.055	0.039	0.066	0.148	0.078
concreto armado	0.055	0.034	0.023	0.016	0.037	0.033

Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 108 índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Material predominante de Techos

IC	0.054
RC	0.049

Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy ré.

Fecha **11 FEB 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



➤ **Análisis de Resiliencia en la Dimensión económica**

Para la obtención de los pesos ponderados de los parámetros del factor resiliencia de dimensión económica, se utilizó el proceso de análisis jerárquico. Los resultados obtenidos son los siguientes:

a) **Parámetro: Tipo de Vivienda**

Cuadro N°: 109 Matriz de comparación de pares del parámetro Tipo de Vivienda

Tipo de Vivienda	No destinado para habitación otro tipo	Choza o Cabaña y/o Vivienda improvisada	Vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad	Departamento en edificio	casa independiente
No destinado para habitación otro tipo	1.00	3.00	5.00	7.00	8.00
Choza o Cabaña y/o Vivienda improvisada	0.33	1.00	3.00	6.00	8.00
Vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad	0.20	0.33	1.00	5.00	7.00
Departamento en edificio	0.14	0.17	0.20	1.00	3.00
casa independiente	0.13	0.13	0.14	0.33	1.00
SUMA	1.80	4.63	9.34	19.33	27.00
1/SUMA	0.56	0.22	0.11	0.05	0.04

Elaborado por Equipo Técnico

Cuadro N°: 110 Matriz de Normalización de pares del parámetro Tipo de Vivienda

Tipo de Vivienda	No destinado para habitación otro tipo	Choza o Cabaña y/o Vivienda improvisada	Vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad	Departamento en edificio	casa independiente	Vector Priorización
No destinado para habitación otro tipo	0.555	0.649	0.535	0.362	0.296	0.479
Choza o Cabaña y/o Vivienda improvisada	0.185	0.216	0.321	0.310	0.296	0.266
Vivienda en quinta y/o vivienda en casa vecindad	0.111	0.072	0.107	0.259	0.259	0.162
Departamento en edificio	0.079	0.036	0.021	0.052	0.111	0.060
casa independiente	0.069	0.027	0.015	0.017	0.037	0.033

Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Cuadro N°: 111 Índice (IC) y Relación de Consistencia (RC) obtenido del Proceso de Análisis Jerárquico para el parámetro Tipo de Vivienda.

IC	0.109
RC	0.098

Elaborado por Equipo Técnico

> NIVELES DE VULNERABILIDAD

En el siguiente cuadro, se muestran los niveles de vulnerabilidad y sus respectivos rangos obtenidos a través de utilizar de utilizar el Proceso de análisis Jerárquico.

Cuadro N°: 112 Niveles de Vulnerabilidad

NIVEL	RANGOS		
MUY ALTO	0.270 <	V	≤ 0.449
ALTO	0.150 <	V	≤ 0.270
MEDIO	0.085 <	V	≤ 0.150
BAJO	0.045 ≤	V	≤ 0.085

Elaborado por Equipo Técnico

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

> ESTRATIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

Cuadro N°: 113 Estratificación de la Vulnerabilidad

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
Muy alto	Distancia de 0 a 10 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes adobe, tapia y/o piedra con barro, predominante de los techos de paja hojas de palmera o similares, configuración de elevación de 1 piso sin servicio básico. Estado de conservación de la vivienda muy mala, grupo etario de 0 a 5 años y mayores de 65 años, nunca ha recibido capacitaciones en GRD y hay conocimiento de eventos frecuentes en la zona, el jefe de familia tiene como ocupación principal, trabajador familiar no remunerado.	0.073 < V ≤ 0.202
Alto	Distancia de 10 a 20 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes de estera o material similar predominante de los techos de estera o carrizo, configuración de elevación de 2 pisos, servicios de agua de rio o acequia, servicio de desagüe hacia rio, usó de lampara o vela para alumbrado, estado de conservación de la vivienda mala. Grupo etario de 6 a 14 años, ha recibido alguna capacitación en GRD, y tiene	0.022 < V ≤ 0.073



	conocimiento de ocurrencia de eventos en los últimos 3 años. El jefe de familia tiene como ocupación principal.	
Medio	Distancia de 20 a 40 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes de quincha, predominante de los techos de caña o estera con torta de barro o planchas de calamina o fibra de cemento, configuración de elevación de 3 pisos, servicio de agua de camión o cisterna, servicio de desagüe con pozo ciego /negro, estado de conservación de la vivienda regular. Grupo etario de 41 a 64 años, ha recibido capacitación en GRD de manera regular. El jefe de la familia tiene como ocupación principal trabajador independiente.	$0.007 < V \leq 0.022$
Bajo	Distancia de 40 a 80 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes de madera o ladrillo o bloque de cemento, material predominante de los techos de tejas o madera o concreto armado, configuración de elevación de 4 a 5 pisos. con servicio de agua potable con servicio de desagüe con servicio de energía eléctrica público. Estado de conservación de la vivienda buena. Grupo etario de 15 a 40 años ha recibido capacitaciones de GRD de manera periódica y no tiene conocimiento de la ocurrencia de eventos en la zona. El jefe de familia tiene como ocupación principal empleado.	$0.002 \leq V \leq 0.007$

Fuente: Elaborado por ET-PPRRD

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 11 ENF. 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



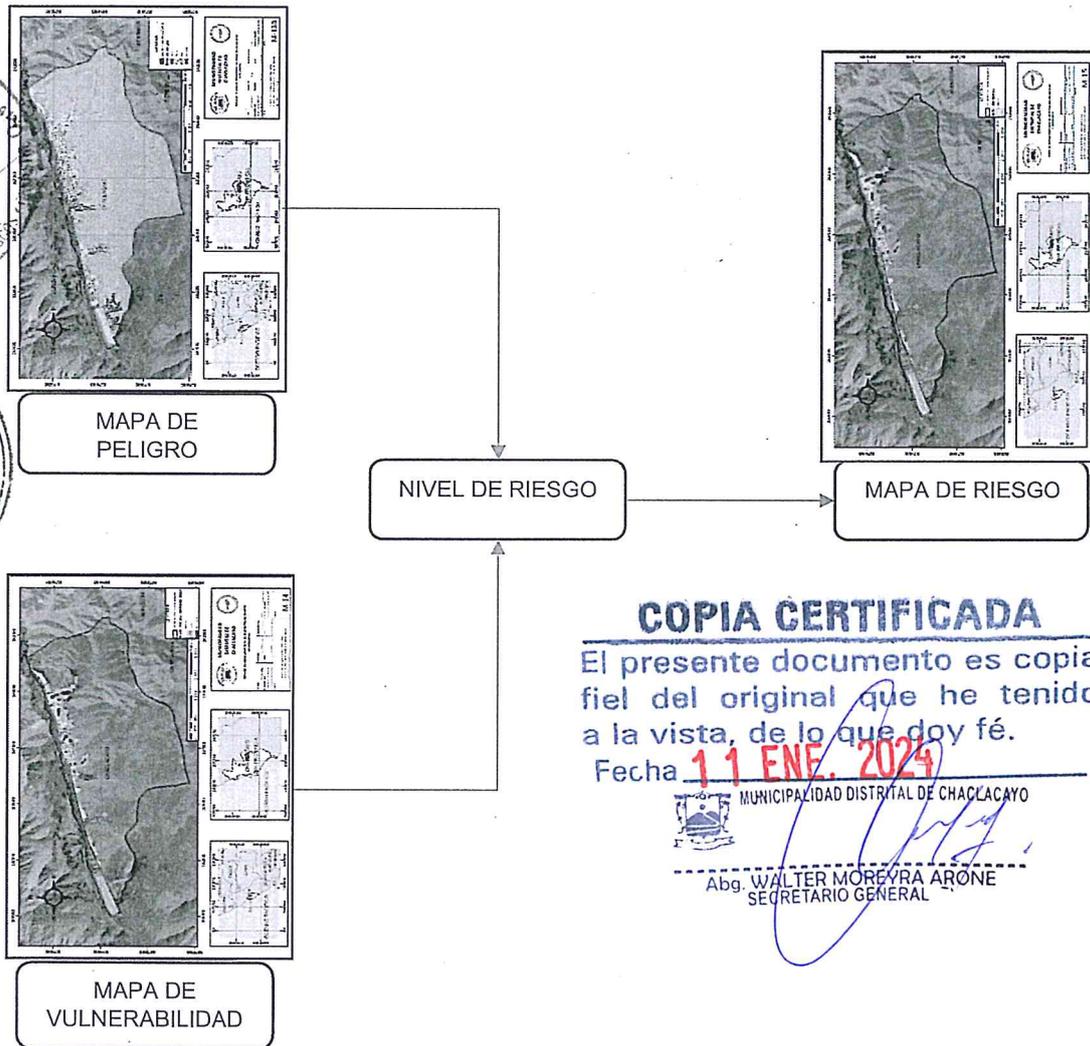
2.2.4.2.4 Calculo de Riesgo



Metodología:

Para determinar el cálculo de riesgo por flujo de detritos para el distrito de Chacabuco, se ha empleado el siguiente procedimiento.

Gráfico N°: 22 Flujograma para estimar los niveles del riesgo.



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Fuente: Elaborado por ET-PPRRD



NIVELES DE RIESGO

A continuación, se detalla los niveles de riesgo de desastre por flujo de detrito definidos para la zona de estudio en el distrito de Chacacayo.

Cuadro N°: 114 Niveles de Riesgo

NIVEL	RANGOS		
MUY ALTO	0.072 <	R	≤ 0.209
ALTO	0.023 <	R	≤ 0.072
MEDIO	0.007 <	R	≤ 0.023
BAJO	0.002 ≤	R	≤ 0.007

Fuente: Elaboración propia

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: **11 ENE. 2024**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO



Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO

Cuadro N°: 115 Estratificación del Riesgo

Nivel de Vulnerabilidad	Descripción	Rango
Muy alto	Precipitación máxima de 24 horas mayor a 20 mm en zonas de pendiente menores a 5°, con formaciones geomorfológicas de Montaña en Roca Intrusiva y unidades geológicas de Depósitos Fluvial y una altura de flujo de 200 a 160cm, distancia de 0 a 10 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes adobe, tapia y/o piedra con barro, predominante de los techos de paja hojas de palmera o similares, configuración de elevación de 1 piso sin servicio básico. Estado de conservación de la vivienda muy mala, grupo etario de 0 a 5 años y mayores de 65 años, nunca ha recibido capacitaciones en GRD y hay conocimiento de eventos frecuentes en la zona, el jefe de familia tiene como ocupación principal, trabajador familiar no remunerado.	0.072 < R ≤ 0.209
Alto	Precipitación máxima de 24 horas de 20 a 15 mm en zonas de pendiente entre 5° a 15°, con formaciones geomorfológicas de Vertiente o piedemonte aluvio torrencial y unidades geológicas de Depósitos aluviales y una altura de flujo de 160 a 120cm, Distancia de 10 a 20 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes de estera o material similar, predominante de los techos de estera o carrizo, configuración de elevación de 2 pisos, servicios de agua de río o acequia, servicio de desagüe hacia río, usó de lampara o vela para alumbrado, estado de conservación de la vivienda mala. Grupo etario de 6 a 14 años, ha recibido alguna capacitación en GRD, y tiene conocimiento de ocurrencia de eventos en los últimos 3 años. El jefe de familia tiene como ocupación principal.	0.023 < R ≤ 0.072

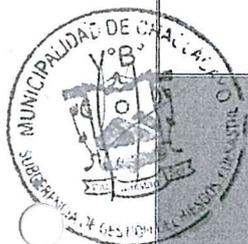




Medio

Precipitación máxima de 24 horas de 15 a 10mm en zonas de pendiente entre 15° a 25°, con formaciones geomorfológicas de Montaña en roca Volcano sedimentaria o y unidades geológicas de Depósitos coluviales -deluviales y una altura de flujo de 200 a 160cm. Distancia de 20 a 40 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes de quincha, predominante de los techos de caña o estera con torta de barro o planchas de calamina o fibra de cemento, configuración de elevación de 3 pisos, servicio de agua de camión o cisterna, servicio de desagüe con pozo ciego /negro, estado de conservación de la vivienda regular. Grupo etario de 41 a 64 años, ha recibido capacitación en GRD de manera regular. El jefe de la familia tiene como ocupación principal trabajador independiente.

$0.007 < R \leq 0.023$



Bajo

Precipitación máxima de 24 horas de 10 a menos de 5 mm en zonas de pendiente mayores de 25°, con formaciones geomorfológicas de Montaña en Roca Intrusiva o Terraza aluvial y unidades geológicas de Unidad de Patap o Unidad Santa Rosa y una altura de flujo de 80 o menor a 40 cm. Distancia de 40 a 80 m al inicio del flujo, material predominante de las paredes de madera o ladrillo o bloque de cemento, material predominante de los techos de tejas o madera o concreto armado, configuración de elevación de 4 a 5 pisos. con servicio de agua potable con servicio de desagüe con servicio de energía eléctrica público. Estado de conservación de la vivienda buena. Grupo etario de 15 a 40 años ha recibido capacitaciones de GRD de manera periódica y no tiene conocimiento de la ocurrencia de eventos en la zona. El jefe de familia tiene como ocupación principal empleado.

$0.002 \leq R \leq 0.007$



Fuente: Elaborado por ET-PPRRD



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha 11 ENE 2024

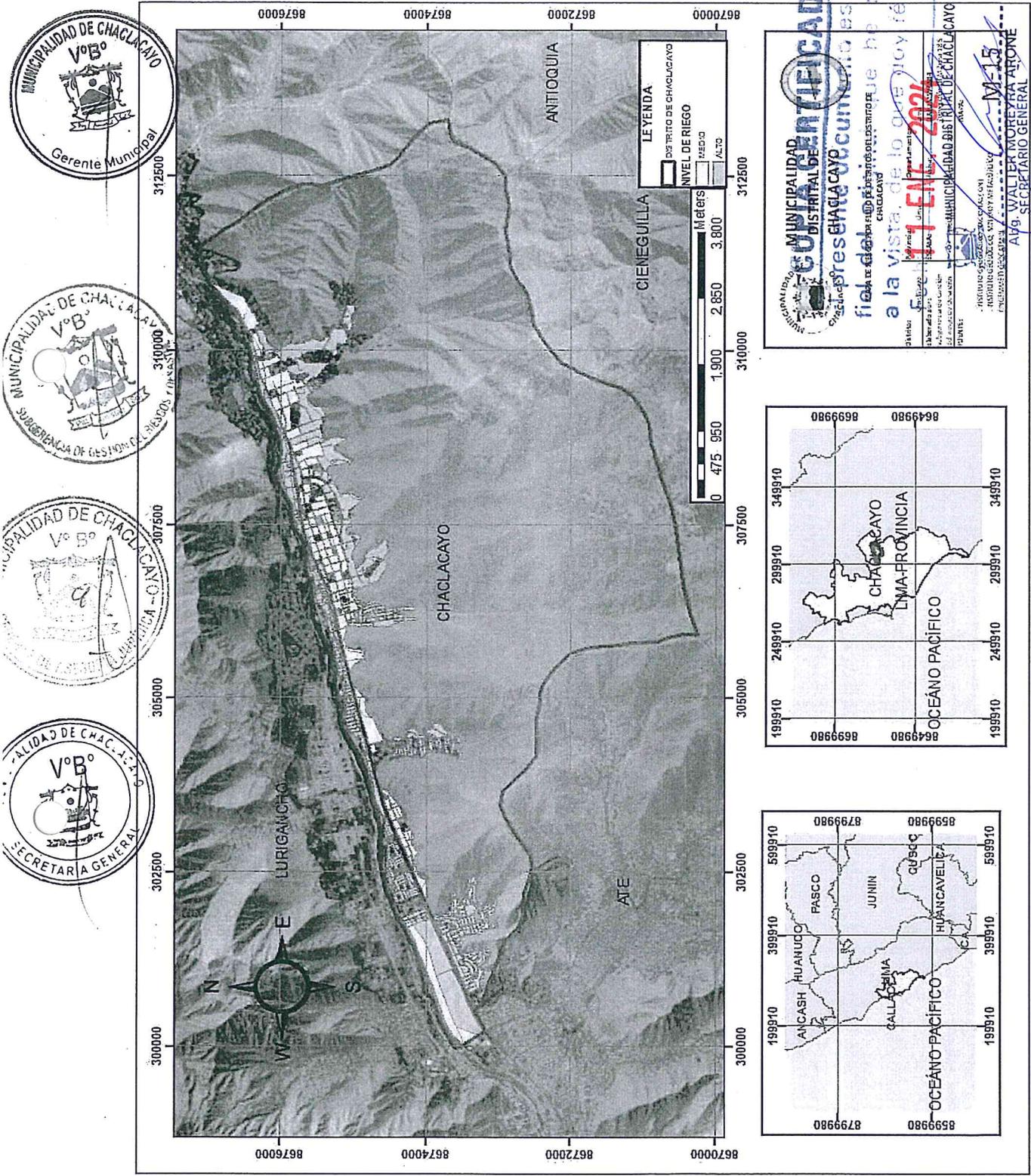


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



Mapa N°: 17 Mapa de Riesgo por Flujo de Detritos



Fuente: Elaborado por ET-PPRD



2.2.4.3 Peligros por Fenómenos de Hidrometeorológicos

a. Inundación Fluvial

Las inundaciones Fluviales son fenómenos hidrometeorológicos muy conocidos y frecuentes en el distrito de Chacabuco, ocurren durante periodos estacionales, cíclicos y excepcionales o anormales, y que vienen a ser la invasión lenta o violenta de grandes masas de agua, que se producen cuando el caudal del río Rímac supera el volumen normal del cauce o sobrepasan la capacidad de campo del suelo invadiendo terrenos habitualmente secos, destruyendo y arrasando todo lo que encuentra a su paso.

b. Causas

Lluvias prolongadas y abundantes que exceden la capacidad del cauce del río.

- o Cambio de cauces de los ríos, quebradas o canales de riego.
- o Ruptura de diques o embalses de agua.
- o Obstrucción de desagües naturales o artificiales.
- o Falta de manejo adecuado de los cauces.
- o Sobre pastoreo
- o Arrojo de basura, desmontes al cauce del río.
- o Falta de protección y barreras en márgenes de los ríos.

c. Factores para que se produzcan inundaciones

- o Carencia de obras infraestructura de prevención en sectores críticos: Muros, refuerzos ribereños, gaviones, diques, trincheras.
- o Inadecuada construcción de viviendas sin autorización ni planificación en zonas tradicionalmente inundables como riberas de los ríos, antiguos lechos, quebradas, llanuras o valles.
- o Desconocimiento de accidentes geográficos que favorezcan el discurrir de agua o deslizamiento de tierra hacia la zona de su vivienda.
- o Centros Poblados construidos sobre material de relleno que puede desprenderse o ceder.
- o Montículos de material de construcción o deshechos en el cauce del río o en las vías de salida de las aguas que puedan desviar o bloquear un posible flujo de aguas y dirigirlo hacia zonas pobladas o retardar su escape.
- o Falta de estudios de prevención, para lo cual identificamos las zonas de mayor riesgo en la localidad; resaltando las cuales ya han sufrido daños en eventos anteriores.

d. Erosión Fluvial:

La erosión fluvial se observa en ambas márgenes del río Rímac, cuya acción socava y ensancha su cauce. En el sector de Chosica el río Rímac desarrolla un recorrido serpenteante, que facilita la erosión del lecho y sus paredes o lados, profundizando y ensanchando su cauce.

Actualmente el cauce inicial del río Rímac ha sido recortado en su ancho, como se puede comprobar en el área del estribo izquierdo del puente colgante Centenario. En esta área se ha establecido un mercadillo que ha invadido el cauce del río debajo del puente 20 m., aproximadamente. Este caso de invasión del cauce del Rímac se ha generalizado a lo largo del río, en ambas márgenes.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. **WALTER MOREYRA ARÓNE**
SECRETARIO GENERAL





2.2.4.3.1 Caracterización del peligro por Inundación Fluvial del distrito de Chaclacayo.

2.2.4.3.2 Elementos Expuestos por Inundación Fluvial

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED elaboró el “Escenario de riesgo por inundación y remoción en masa a nivel cuenca hidrográfica para Lima Metropolitana y Callao” como insumo principal para la elaboración de los instrumentos técnicos, conforme a los pronósticos que nos brindan el Comité Multisectorial Encargado del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN).

Los resultados del estudio permiten precisar sus intervenciones de manera articulada, en el marco de las acciones de preparación frente a un periodo de lluvias extraordinario 2023 – 2024.

Se determina el escenario de riesgo por inundación para el distrito de Chaclacayo, realizando la elaboración de mapas de peligro, para periodos de retorno de 50 años, la identificación de elementos expuestos.

Cuadro N°: 116 Identificación de elementos expuestos con nivel de riesgo Muy Alto y Alto, por inundaciones en el distrito de Chaclacayo.

Distrito		Exposición									
		Muy Alto					Alto				
Población	Vivienda	Establecimiento de Salud	Instituciones Educativas	Infraestructura para transporte	Establecimiento Hidrocarburos	Población	Vivienda	Establecimiento de Salud	Instituciones Educativas		
				puente	Grifo y estación de servicios						
14766	3477	5	12	1	5	4222	1136	4	13		

Fuente: CENEPRED (2023)

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**

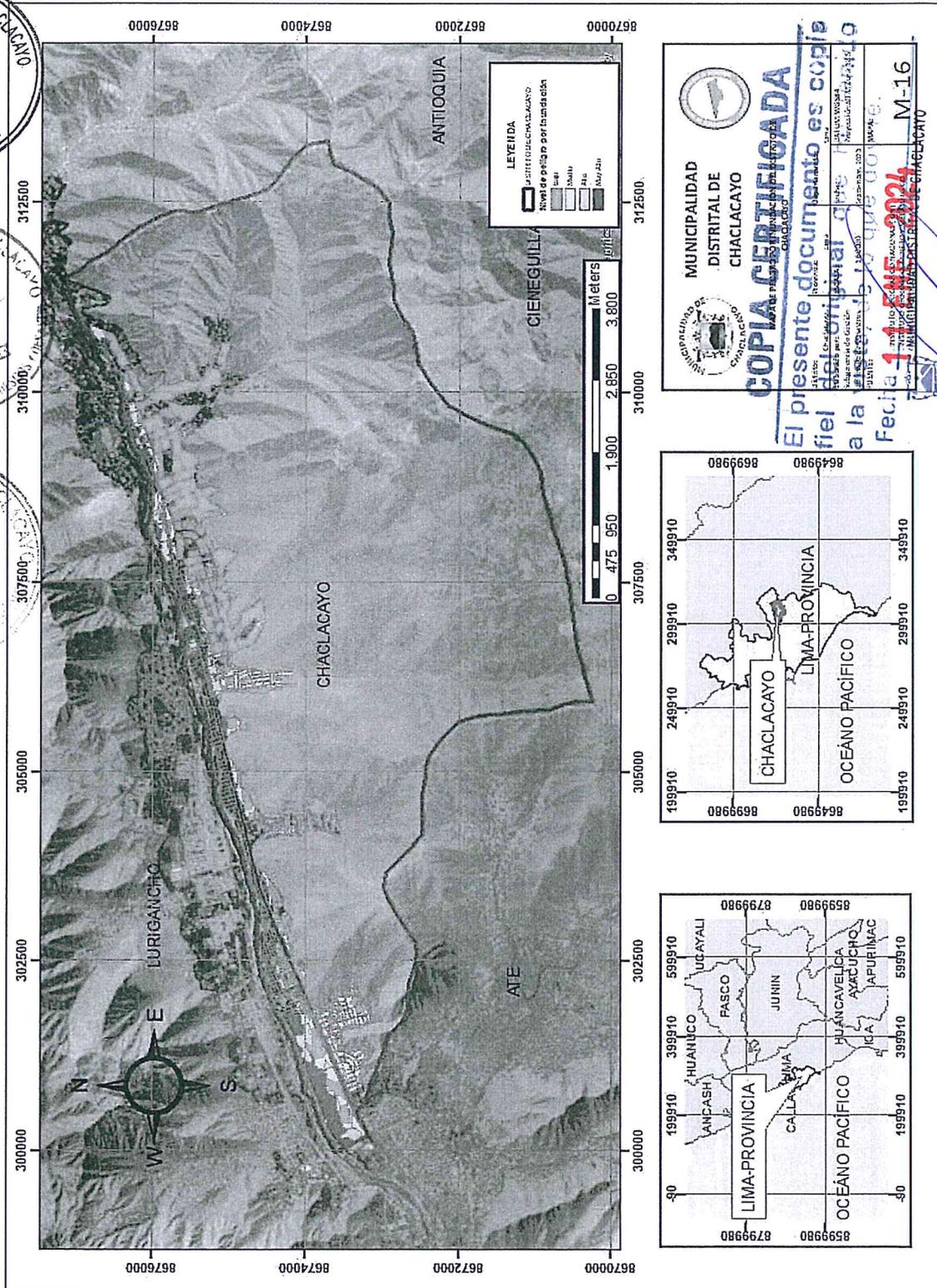


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREVRA ARONE
SECRETARIO GENERAL



Mapa N°: 18 Peligro por inundación de la cuenca del río Rímac



Fuente: Equipo Técnico de la Municipalidad de Chaclacayo



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se encuentra en el archivo digital de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Fecha: 11 de Mayo del 2024

M-16

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se encuentra en el archivo digital de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Fecha: 11 de Mayo del 2024

M-16

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se encuentra en el archivo digital de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo.

Fecha: 11 de Mayo del 2024

M-16

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia
fiel del original que se exhibió
a la vista, de la siguiente manera:
Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

CAPITULO III

FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



3.1 FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



La formulación de plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, por fenómenos de origen natural, se ha efectuado en base al diagnóstico realizado y análisis de la situación actual de los diferentes puntos críticos del distrito que podrían ser afectados por este tipo de peligro; para ello se ha tomado en cuentas los objetivos y acciones prioritarias para prevenir y reducir el riesgo.

3.1.1 OBJETIVOS



Para el establecimiento de los objetivos del presente Plan se ha seguido el procedimiento de tener el diagnóstico de la GRD del distrito, lo más preciso posible para identificar los problemas que se reflejan en el nivel de vulnerabilidad y riesgo existente a la fecha. A partir de ese conocimiento de la realidad se proyecta una visión de futuro y una misión a cumplir que nos permite establecer el objetivo general y los objetivos estratégicos a lograr para solucionar la problemática actualmente existente.

Visión y Misión

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se encuentra a la vista, de lo

Fecha 11 ENE. 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Misión

"Prevenir, reducir y controlar los factores del riesgo de desastres por Flujo de detritos, protegiendo a la población, su infraestructura y sus medios de vida"

WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL

Visión

"Chacacayo, ciudad ordenada, segura, ecológica y turística con desarrollo económico sostenible, ante el riesgo de desastres por flujo de detritos"

3.1.1.1 OBJETIVO GENERAL

Disminuir la vulnerabilidad de la población de Chacacayo ante el riesgo de desastres, apoyándonos en el proceso de planificación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

Cuadro N°: 117 Objetivo General

Objetivo General	Indicador	Responsables	Medio de Verificación
Prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes del riesgo de desastres de la población, viviendas, infraestructura y medios de vida en el distrito de Chacacayo.	Zona de riesgo por sismos.	Subgerencia de Gestión del riesgo de Desastres.	Informe técnico semestral de la SGRD.
	Quebradas con posibles riesgos de Huayco.		
	Zona de riesgo por inundación.		

Fuente: Elaborado por ET-PPRRD



3.1.1.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos planteados permiten definir los resultados para lograr la visión y objetivo general del presente Plan con periodo de duración del 2023 al 2027.



OE1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Chaclacayo. (Gestión Prospectiva)

OE2: Prevenir la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (Gestión Prospectiva)

OE3: Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (Gestión Correctiva)

OE4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres asegurando el desarrollo sostenible y seguro. (Fortalecimiento Institucional)

OE5: Fortalecer promover la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.



3.2 ALINEAMIENTOS CON OTROS PLANES

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Chaclacayo, considera la correspondencia de roles y objetivos con las políticas nacionales y articulación con los instrumentos de planificación a fin de asegurar el cumplimiento del contexto territorial donde se diseña y desarrolla el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD).

Asimismo, los Objetivos Estratégicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre por Flujo de detritos en el Distrito de Chaclacayo 2023 al 2027, están articulados con diversos Instrumentos de Gestión, con el propósito de que exista un nexo entre los objetivos comunes y su adecuación a la realidad y características propias del distrito.

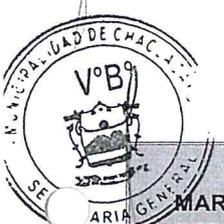
Cuadro N°: 118 Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Chaclacayo

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que se encuentra en el archivo.

a la vista de la fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN Y MONITOREO
SECRETARÍA GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN



MARCO DE SENDAI PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2015-2030		Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres. Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre.
POLÍTICA DE ESTADO – ACUERDO NACIONAL	N.º 32 Gestión de Riesgo de Desastres	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
	N.º 34 Ordenamiento y Gestión Territorial.	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. A fin que el Estado reduzca la vulnerabilidad de la población a los de riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgos urbanos y rurales, la fiscalización y ejecución de planes de prevención
POLÍTICA	Objetivos	1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a



 <p>NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (AL 2050)</p>	<p>Prioritarios</p>	<p>nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
 <p>POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO DECRETOS SUPREMO N° 042 - 2023 -PCM</p>	<p>EJE 6: Lucha contra la corrupción, orden público, seguridad y defensa de la soberanía nacional.</p>	<p>Lineamiento:</p> <ol style="list-style-type: none"> Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante. Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público. Fortalecer el orden interno, orden público y la seguridad ciudadana en el país. Promover el desarrollo alternativo integral y sostenible en zonas afectadas por el narcotráfico. Fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía e integridad territorial y apoyar el orden interno y a la política exterior del Estado. Fortalecer la capacidad operativa de la Policía Nacional del Perú para una mejor prestación de servicios al ciudadano. Fortalecer la gestión de riesgos de desastres.
 <p>PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PLANAGERD 2022- 2030)</p>	<p>Objetivo Nacional</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio</p>
 <p>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE CHACLACAYO 2023-2027</p>	<p>Objetivo General</p>	<p>Prevenir la generación de nuevos riesgos y reducir los riesgos existentes del riesgo de desastres de la población, viviendas, infraestructura y medios de vida en el Distrito de Chaclacayo.</p>

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
 Fecha **11 ENI 2024**

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 ABB WALTER MOREVRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL

Fuente: Elaborado por ET-PPRRD

3.3 ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DEL PPRRD DEL DISTRITO DE CHACLACAYO

Es de vital importancia el fortalecimiento de las capacidades de la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Chaclacayo, asegurando capacidades técnicas y operativas que le permitan actuar a tiempo en la prevención de los desastres, y la atención a las personas y los daños que puedan producirse. Asimismo, que actúe como ente articulador promoviendo la transversalización de la gestión de riesgo de desastres en la entidad. A continuación, se detalla los ejes de acción, prioridades técnicas y administrativas, así como su articulación para el cumplimiento de cada objetivo específico planteado.



Cuadro N°: 119 Estrategias del PPRRD del distrito de Chacabuco



	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ESTRATEGIAS
OE1	Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Chacabuco.	<p>AE 1.1 Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres ante posibles impactos de los principales peligros recurrentes</p> <p>AE 1.2 Fortalecer las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en el distrito de Chacabuco.</p>
OE2	Prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo en los procesos de gestión del territorio.	<p>AE 2.1 Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres</p> <p>AE 2.2 Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres.</p>
OE3	Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.	<p>AE 3.1 En base a los lineamientos y los resultados de estudios de EVAR, se formularán instrumentos técnico normativo que apoyen la gestión, para evitar la generación de nuevos riesgos</p> <p>AE 3.2 En base a los fenómenos de lluvias intensas, se ejecutarán actividades de descolmatación como medida correctiva en quebradas y ríos.</p> <p>AE 3.3 Contar con un personal acreditado ante el MVCS para desarrollar ITSEs.</p> <p>AE 3.4 Contar con un profesional especialista en estructuras de edificaciones.</p>
OE4	Fortalecer las capacidades Técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando el desarrollo sostenible y seguro.	<p>AE 4.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD.</p> <p>AE 4.2 Suscribir convenios con CENEPRED y la Municipalidad Metropolitana de Lima para una capacitación continua de sus funcionarios en GRD.</p>
OE5	Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	<p>AE 5.1 Promover la participación de la sociedad organizada en la GRD.</p>

Fuente: Equipo Técnico

3.3.1 ROLES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

Las estrategias definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo, por ello para lograr un adecuado cumplimiento de las metas y objetivos definidos es importante la adecuada interrelación técnica de los miembros de la municipalidad del distrito de Chacabuco,

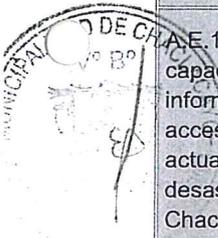


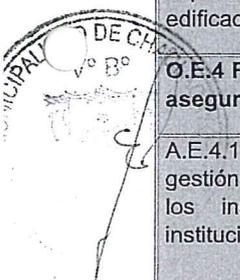
teniendo en cuenta los roles institucionales de las entidades orgánicas y los órganos descentralizados, estos se detallan a continuación el siguiente cuadro.

Cuadro N°: 120 Responsabilidad Funcional según Objetivo Estratégico del PPRD de la Municipalidad de Chaclacayo.

<u>CÓDIGO</u>	<u>ACCIONES PRIORITARIAS</u>	<u>RESONSABLE</u>
O.E.1 Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Chaclacayo.		
A.E.1.1... Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres ante posibles impactos de los principales peligros recurrentes	A.1.1.1 Elaborar estudios y/o informes EVAR para las zonas críticas priorizadas, según tipo de tipo peligro identificado.	Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
	A.1.1.2 Elaborar escenarios de riesgo por flujo de detritos actualizados en el distrito.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
A.E.1.2 Fortalecer las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en el distrito de Chaclacayo.	A.1.2.1 Actualizar el catastro urbano principalmente de las zonas de riesgo alto y muy alto a fin de conocer el uso de suelo y evitar riesgos futuros.	Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
	A.1.2.2 Elaborar estudios de Microzonificación de vulnerabilidad en zonas de riesgo identificados en el PPRD como alto y muy alto.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
O.E.2: Prevenir la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.		
A.E.2.1 Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres	A.2.1.1 Realizar el Plan de Desarrollo Urbano, el Reajuste Integral de los Usos del Suelo, actualización de la zonificación de áreas.	Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
	A.2.1.2 Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con la incorporación del enfoque de la Gestión de Riesgo de Desastres.	Gerencia de Planeamiento o Planificación
A.E.2.2 Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres	A.2.2.1 Verificación técnica del cumplimiento del análisis de riesgo en los proyectos de inversión.	Gerencia de Desarrollo Urbano
O.E.3 Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.		
A.E.3.1 En base a los lineamientos y los resultados de estudios de EVAR, se formularán instrumentos técnico normativo que apoyen la gestión, para evitar la generación de nuevos riesgos.	A.3.1.1 Formular proyectos de inversión integral para el tratamiento del riesgo ante flujo de detritos en sectores priorizadas del distrito de Chaclacayo.	Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
	A.3.1.2 Ejecutar proyectos de inversión integral para el tratamiento del riesgo ante flujo de detritos en sectores priorizadas del distrito de Chaclacayo.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
A E.3.2 En base a los fenómenos de lluvias intensas, se ejecutarán actividades de descolmatación	A.3.2.1 Realizar obras de diques transversales en quebradas del distrito de Chaclacayo, para la reducción del riesgo de desastres, por parte de las entidades Técnico Científicas.	Gerencia de Desarrollo Urbano / Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a mi vista, con un enfoque territorial.
Fecha: 11 de Febrero 2024





como medida correctiva en quebradas y ríos.	A.3.2.2 Ejecutar programa de intervenciones para la limpieza y descolmatación periódica en los puntos críticos, identificadas en quebradas y sobre la margen izquierda del río Rímac.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con la unidad orgánica que cuenta con la maquinaria. (MVCS – ARRCC)
	A.3.2.3 Realizar y ejecutar la construcción de diques en las quebradas del distrito de Chaclacayo, por parte de las entidades Técnico Científicas.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
A.E.3.3 Contar con un personal acreditado ante el MVCS para desarrollar ITSEs.	A.3.2.1 Ejecutar ITSEs – Inspección Técnica de seguridad en edificaciones.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
A.E.3.4 Contar con un profesional especialista en estructuras de edificaciones.	A.3.3.1 Ejecutar Inspecciones oculares para declarar la inhabilitación de una edificación.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
O.E.4 Fortalecer las capacidades Técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando el desarrollo sostenible y seguro.		
A.E.4.1 Incorporar el enfoque de gestión de riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional.	A.4.1.1 Actualizar el MOF, TUPA, ROF en un enfoque de la GRD.	Gerencia de Planeamiento o Planificación
	A.4.1.2 Modificar el PEI incorporando enfoque de la GRD.	Gerencia de Planeamiento o Planificación
	A.4.1.3 Incorporar acciones de prevención y reducción del riesgo en el POI multianual.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
A.E.4.2 Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el proceso de gestión municipal.	A.4.2.1 Elaborar y aprobar el plan anual de actividades del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres.	Grupo de Trabajo - Riesgo de Desastres Abg. WALTER MOREVRA ARONE SECRETARIO GENERAL
	A.4.2.2 Fomentar y ejecutar capacitaciones dirigido a los funcionarios vinculados a la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
	A.4.2.3 Implementación, seguimiento y evaluación del PPRD.	Grupo de Trabajo - Gestión del Riesgo de Desastres.
O.E.5 Fortalecer promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.		
A.E.5.1 Promover la participación de la sociedad organizada de la GRD.	A.5.1.1 Formular y aprobar el plan de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
	A.5.1.2 Ejecutar las acciones programadas en el plan de educación comunitaria en el distrito de Chaclacayo.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.
	A.5.1.3 Fomentar la participación de líderes comunitarios en los procesos de presupuesto participativo.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fuente: 11 ENL 2024
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Fuente: Elaborado por ET- PPRRD

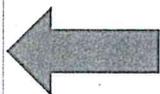


3.3.2 EJES Y PRIORIDADES

Gráfico N°: 23 Prioridades Técnicas y Administrativas



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR FLUJO DE DETRITOS DEL DISTRITO DE CHACLACAYO.



Prioridades Técnicas y Administrativa

- Institucionalizar y desarrollar los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias, para la toma de decisiones.
- Incorporar e implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la Planificación del desarrollo y la priorización de recursos físicos y financieros.
- Fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de resiliencia para el desarrollo sostenible.

Fuente: Elaborado por ET- PPRRD

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a su disposición y doy fe.

11.ENE.2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE SECRETARIO GENERAL

El objetivo general y los objetivos específicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Chaclacayo, 2023 – 2027, están articulados a los instrumentos de gestión emanados desde el Gobierno Nacional y el Gobierno Metropolitano, con el objetivo de sumar al logro de metas hasta el 2027, este proceso se encuentra perfectamente articulado según se detalla:

Cuadro N°: 121 Objetivo general y estratégico del PDLC 2017 – 2025.

OBJETIVO NACIONAL DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	OBJETIVO ESTRATÉGICO GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL PDLC 2017 – 2025 DEL DISTRITO DE CHACLACAYO	ACCIÓN ESTRATÉGICA GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES DEL PDLC 2017 – 2025 DEL DISTRITO DE CHACLACAYO
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida antes el Riesgo de desastres en el territorio.	OED.06 – Disminuir la vulnerabilidad de la población ante desastres naturales.	AED.06.1 Determinar zonas vulnerables a fin de desarrollar planes de preparación, contingencia, desarrollo de capacidades, operaciones de emergencia, prevención y reducción del riesgo de desastres naturales. AED 06.2 Instalar y equipar centros de operaciones de emergencia en sectores críticos del distrito. AED 06.3 Fortalecer los ejercicios de simulación, simulacro y concientización ciudadana ante riesgo de desastres naturales.

Fuente: Elaborado por ET- PPRRD, extraído del PDLC 2017-2025

3.3.3 Implementación de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales son las que comprenden toda construcción material que tiene por objetivo reducir o evitar el posible impacto de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería o tecnología para lograr la resistencia y resiliencia a las amenazas en estructuras o sistemas.

Según lo indicado en:



Cuadro N°: 122 Mecanismos de Implementación de medidas estructurales

OE.03 - Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.

A E 3.2 En base a los fenómenos de lluvias intensas, se ejecutarán actividades de descolmatación como medida correctiva en quebradas y ríos.

A 3.2.1 Realizar obras de diques transversales en quebradas del distrito de Chaclacayo, para la reducción del riesgo de desastres, por parte de las entidades Técnico Científicas.

- ❖ Construcción de diques de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en las quebradas MZ-G, X5 -X6, U3 y P-P1.
- ❖ Construcción de dique de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en la quebrada Huascata.
- ❖ Construcción de diques de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en la quebrada Panorama.
- ❖ Construcción de diques de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en la quebrada Cusipata.
- ❖ Construcción de dique de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en la quebrada Cóndores 1.
- ❖ Construcción de diques de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en la quebrada Cóndores 2.
- ❖ Construcción de dique de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en la quebrada Santa Inés 1.
- ❖ Construcción de dique de protección enrocado frente a flujo de detritos, ubicado en la quebrada Santa Inés 2.

Fuente: Equipo Técnico MDCH

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL





3.3.4 Implementación de Medidas no Estructurales

Se entiende como medidas no estructurales a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para prevenir o reducir el riesgo y sus impactos, principalmente por políticas y normativas, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación. Al respecto, el presente plan contempla las siguientes actividades operativas inmersas en los siguientes objetivos estratégicos.

Cuadro N°: 123 Mecanismos no estructurales para la Gestión de Riesgos de desastres del distrito de Chacacayo.

Acciones Prioritarias	
OE1: Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Chacacayo	
A.E.1.1 Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres ante posibles impactos de los principales peligros recurrentes	
A.1.1.1 Elaborar estudios y/o informes EVAR para las zonas críticas	1.1.1.1 Realizar estudios EVAR por peligro de flujo de detritos.
A.1.1.2 Elaborar estudios y/o informes EVAR para las zonas críticas prioritizadas, según tipo de tipo peligro identificado.	1.1.1.2 Realizar estudios EVAR por peligro de inundaciones.
A.1.1.3 Elaboración de fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el distrito de Chacacayo.	1.1.1.3 Elaboración de fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el distrito de Chacacayo.
A.1.1.4 Elaborar escenarios de riesgo por flujo de detritos actualizados en el distrito.	1.1.1.4 Realizar el monitoreo y vigilancia de zonas expuestas de alto y muy alto riesgo Mitigables y no mitigables en los planos de uso de suelo.
A.1.1.5 Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.	1.1.1.5 Determinar niveles de riesgo en sectores críticos.
A.E.1.2 Fortalecer las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en el distrito de Chacacayo.	
A.1.2.1 Actualizar el catastro urbano principalmente de las zonas de riesgo alto y muy alto a fin de conocer el uso de suelo y evitar riesgos futuros.	1.2.3.1 Zonificación y planificación de áreas urbanas para el desarrollo con seguridad ante emergencias y desastres.
A.1.2.2 Elaborar estudios de Microzonificación de vulnerabilidad en zonas de riesgo identificados en el PPRRD como alto y muy alto.	1.2.4.1 Desarrollar los estudios de microzonificación en los puntos críticos en el distrito de las fajas marginales como indica el PPRRD.
A.1.2.3 Sensibilización a la población de las zonas de mayor vulnerabilidad ante la ocurrencia de un desastre.	1.2.4.2 Sensibilización a la población de las zonas de mayor vulnerabilidad ante la ocurrencia de un desastre.
O.E.2: Prevenir la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	
A.E.2.1 Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque gestión del riesgo de desastres	
A.2.1.1 Realizar el Plan de Desarrollo Urbano, el Reajuste Integral de los usos del Suelo, actualización de la zonificación de áreas	2.1.1.1 Desarrollo de la actualización del Plan de Desarrollo Urbano, incorporando el componente de GRD.
A.2.1.2 Actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado con la incorporación del enfoque de la Gestión de Riesgo de Desastres.	2.1.2.1 Gestionar asistencia técnica para la elaboración o actualización del instrumento de gestión.
A.E.2.2 Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres.	

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia certificada de los originales que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



2.2.1 Verificación técnica del cumplimiento en los proyectos de inversión.	2.2.1.1 Mediante resolución se identificará, formulará y evaluará los Proyectos de Inversión Pública.
O.E.3 Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.	
A.E.3.1 En base a los lineamientos y los resultados de estudios de EVAR, se formularán instrumentos técnico normativo que apoyen la gestión, para evitar la generación de nuevos riesgos	
A.3.1.1 Formular proyectos de inversión integral para el tratamiento del riesgo ante flujo de detritos en sectores prioritizadas del distrito de Chacabuco.	3.1.1.1 Asegurar la atención oportuna de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres, mediante las entidades técnico científica.
A.3.1.2 Ejecutar proyectos de inversión integral para el tratamiento del riesgo ante flujo de detritos en sectores prioritizadas del distrito de Chacabuco.	3.1.2.1 Construcción de soluciones definitivas del recorrido del flujo de detritos a la desembocadura en el río Rímac mediante la canalización y conformación de diques como disipadores de energía.
A.E.3.2 En base a los fenómenos de lluvias intensas, se ejecutarán actividades de descolmatación como medida correctiva en quebradas y ríos.	
A.3.2.1 Realizar obras de diques transversales en quebradas del distrito.	3.2.1.1 Construcción de diques o mallas geodinámicas en zonas de riesgo alto y muy alto, mediante las unidades técnico científica, para la reducción del riesgo de desastres
A.3.2.2 Ejecutar programas de intervenciones para la limpieza y descolmatación periódica en los puntos críticos.	3.2.2.1 Realizar la limpieza y descolmatación de los diques en las quebradas y en el cauce del río del Rímac producto del fenómeno de lluvias intensas.
A.E.3.2 Contar con un personal acreditado ante el MVCS para desarrollar ITSEs.	
A.3.2.1 Ejecutar ITSEs – Inspección Técnica de seguridad en edificaciones.	3.2.1.1 Evalúa el riesgo y las condiciones de seguridad de la edificación vinculadas con las actividades que se desarrollan.
A..3.3 Contar con un profesional especialista en estructuras de edificaciones	
A.3.3.1 Ejecutar Inspecciones oculares para declarar la inhabilitación de una edificación.	3.3.1.1 Emite resoluciones que declare el inmueble inhabitable.
O.E.4 Fortalecer las capacidades Técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando el desarrollo sostenible y seguro.	
A.E.4.1 Incorporar el enfoque de gestión de riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional.	
A.4.1.1 Actualizar el MOF, TUPA, ROF, en un enfoque de la GRD.	4.1.1.1 Brindar asistencia técnica de parte de las instituciones para la formulación de dicho instrumento.
A.4.1.2 Modificar el PEI incorporando enfoque de la GRD.	4.1.2.1 Brindar asistencia técnica de parte de las instituciones técnico científicos para la formulación del instrumento.
A.4.1.3 Incorporar acciones de prevención y reducción del riesgo en el POI multianual.	4.1.3.1 Brindar asistencia técnica de parte de las instituciones técnico científicos para la formulación del instrumento.
A.E.4.2 Fortalecer la gestión de riesgo de desastres en el proceso de gestión municipal.	
A.4.2.1 Elaborar y aprobar el plan anual de actividades del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres.	4.2.1.1 Formular proyectos de inversión para reducir la vulnerabilidad estructural, físico y funcional de los peligros asociados al distrito.

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **17 ENE 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARONÉ
SECRETARIO GENERAL



A.4.2.2 Fomentar y ejecutar capacitaciones dirigido a los funcionarios vinculados a la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad.	4.2.2.1 Ejecutar talleres de capacitación a los funcionarios y autoridades de la Municipalidad, GTGRD, (alcalde, Gerentes y otras autoridades locales.
A.4.2.3 Implementación, seguimiento y evaluación del PPRD.	4.2.3.1 Asesoramiento por parte de la entidad CENEPRED, para el adecuado lineamiento del PPRD.
O.E.5 Fortalecer promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	
A.E.5.1 Promover la participación de la sociedad organizada de la GRD.	
A.5.1.1 Formular el plan de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres.	5.1.1.1 Teniendo en cuenta los peligros por Flujo de detritos e inundaciones.
A.5.1.2 Ejecutar las acciones programadas en el plan de educación comunitaria en el distrito de Chacabuco.	5.1.2.2 Realizar campañas de educación ambiental después de la emergencia por riesgo de desastre.
A.5.1.3 Fomentar la participación de líderes comunitarios en los procesos de presupuesto participativo.	5.1.3.1 Realizar campañas, reuniones y talleres de educación con cultura y educación ambiental, para la prevención, fomentando la importancia de la participación de los ciudadanos en coordinación con los niveles de gobierno.

Fuente: Equipo Técnico MDCCH

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



3.4 PROGRAMACIÓN

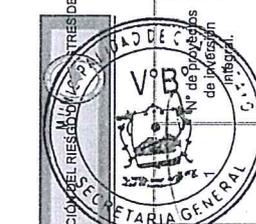
Cuadro N°: 124 Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables del 2024

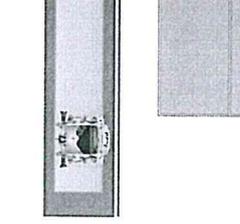
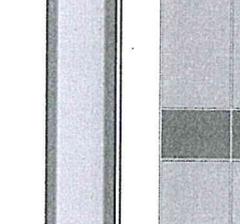
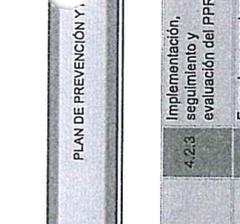
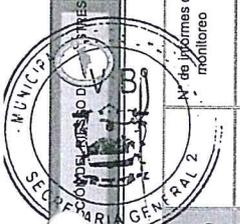
OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIA	MEDIDAS ACCIONES Y PROYECTOS	PRIORIDAD	INDICADOR	META ESTIMADA	RESPONSABLE	Costo Referencial (anual) (S/.)	FUENTES DE FINANCIAMIENTO		AÑO DE EJECUCIÓN					
								N° PP	OTROS	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	
O.E.1 Fomentar y desarrollar el conocimiento del riesgo del distrito de Chacacayo.	E.1.1	Desarrollar estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres ante posibles impactos de los principales peligros recurrentes	1	N° de estudios EVAR	03 informes de evaluación de riesgo.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	S/60,000.00	0068		1	1	1	-	-	
	O.E.2 Fortalecer la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en el distrito de Chacacayo.	E.1.2	Elaborar escenarios de riesgo por flujo de derechos actualizados en el distrito de Chacacayo.	1	N° de informes de escenarios	01 informes de escenarios de riesgo.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	S/30,000.00	0068		1	-	-	-	-
		E.2.1	Fortalecer las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en el distrito de Chacacayo.	2	N° de unidades catastrales	2800 unidades catastrales	Gerencia de Desarrollo Urbano	S/20,000.00		RECURSOS MUNICIPALES	700	700	700	700	700
E.2.2	Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque de gestión del riesgo de desastres	2	N° de proyectos realizados/ Proyectos programados	1 proyectos realizados/ Proyectos programados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/70,000.00	0068		-	-	1	-	-		
O.E.3 Prevenir la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.	E.2.1	Fortalecer el proceso de planificación territorial incorporando el enfoque de gestión del riesgo de desastres	2	N° de Resolución que aprueba el PDU	1 PDU aprobado.	Gerencia de Desarrollo Urbano	S/28,000.00		RECURSOS MUNICIPALES	100%	-	-	-	-	
	E.2.2	Gestionar el uso adecuado del territorio incorporando la gestión del riesgo de desastres	2	N° de Plan de Desarrollo Local Concertado	1 de Plan de Desarrollo Local Concertado	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/15,000.00								
O.E.3 Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	E.3.1	En base a los lineamientos y los resultados de estudios de EVAR, se formularán instrumentos técnico normativo que apoyen la	2	N° de verificación técnica del total de edificaciones privadas.	250 verificación técnica del total de Licencias de edificaciones privadas.	Gerencia de Desarrollo Urbano	S/15,000.00		RECURSOS MUNICIPALES	50	50	50	50	50	
		Formular proyectos de inversión integral para el tratamiento del riesgo ante flujo de derechos en sectores prioritizados del distrito de Chacacayo.	1	N° de proyectos de inversión integral.	3 proyectos de inversión integral - expediente	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/240,000.00	0068							

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del documento que he tenido a la vista de lo que voy fé.
 Fecha 17 Ene 2024
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO
 SECRETARÍA GENERAL
 MARGARITA MOREYRA ARÓNE

gestión, para evitar la generación de nuevos riesgos	3.1.2	Ejecutar proyectos de inversión integral para el tratamiento del riesgo ante flujo de desechos en sectores prioritarios del distrito de Chacacayo.	1	N° de proyectos de inversión	2 proyectos	Gerencia de Desarrollo Urbano	S/ 4,000,000.00	GORE LIMA	-	-	-	-	-
	3.1.3	Ejecutar canales vías de concreto para el paso de flujo											
	3.2.1	Realizar obras de diques transversales en quebradas del distrito de Chacacayo, para la reducción del riesgo de desastres, por parte de las entidades Técnico Científicas.	1	N° Fichas técnicas	9 fichas técnicas simplificadas	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/ 23,000,000.00	ANA / M D CHACACAYO	9	-	-	-	-
E.3.2	3.2.1	Ejecutar programa de intervenciones para la limpieza y descolmatación periódica en los puntos críticos, identificadas en quebradas y sobre la margen izquierda del río Rimac.	1	Metrado	12 fichas por puntos o zonas críticas.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/350 000.00	MVCS	4	2	2	2	2
E.3.3	3.2.1	Ejecutar ITSEs – Inspección Técnica de seguridad en edificaciones	1	N° de Resoluciones y/o certificados	2000 resoluciones y/o certificados.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	-	-	400	400	400	400	400
E.3.4	3.3.1	Ejecutar inspecciones oculares para declarar la inhabilitación de una edificación	3	N° de informes técnicos	9 informes técnicos	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/ 45,000.00	0068	1	2	2	2	2
	4.1.1	Actualizar el MOF, TUPA, ROF en un enfoque de la GRD	2	N° de Resoluciones	03 Instrumentos aprobados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	S/10,000.00	-	-	-	-	-	-
E.4.1	4.1.2	Modificar el PEI incorporando enfoque de la GRD.	3	N° de Plan actualizado aprobados.	1 plan Estratégico Institucional.	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	S/20,000.00	-	-	-	-	-	-
	4.1.3	Incorporar acciones de prevención y reducción del riesgo en el POI multianual	2	N° de Planes	4 plan Operativo Institucional aprobados	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.	-	-	1	1	1	1	1
	4.2.1	Elaborar y aprobar el plan anual de actividades del grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres.	1	N° de Planes	05 planes de actividades operativas.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	-	-	-	-	-	-	-
E.4.2	4.2.2	Fomentar y ejecutar capacitaciones dirigidas a los funcionarios vinculados a la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad	3	N° de eventos de capacitaciones	5 eventos de capacitaciones.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/60,000.00	0068	1	1	1	1	1

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que se tiene a su cargo, visto, de los recursos municipales.
 Fecha 11 de Mayo del 2024
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACACAYO
 RECURSOS MUNICIPALES
 WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL





4.2.3	Implementación, seguimiento y evaluación del PPRD	N° de Informes de monitoreo	5 Informes de Monitoreo	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	RECURSOS MUNICIPALES	1	1	1
5.1.1	Formular y aprobar el plan de educación comunitaria en gestión del riesgo de desastres.	N° de Resoluciones que aprueba el PEC	1 plan de Educación comunitaria	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/25,000.00	0068	1	1
5.1.2	Ejecutar las acciones programadas en el plan de educación comunitaria en el distrito de Chacabuco	N° de eventos de capacitación	50 eventos de capacitación	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/30,000.00	0068	10	10
5.1.3	Fomentar la participación de líderes comunitarios en los procesos de presupuesto participativo.	N° Talleres ejecutados	15 talleres ejecutados.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres.	S/10,000.00	0068	3	3

Fuente: Equipo Técnico, Municipalidad de Chacabuco

Cuadro N°: 125 Nivel de Prioridad

NIVEL DE PRIORIDAD
1 MUY ALTO
2 ALTO
3 MEDIO
4 BAJO

Fuente: Equipo Técnico, MDCH

COTIA CERTIFICADA
 el presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENF 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACABUCO
 Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL



CODIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 EN 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



CAPITULO IV



IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES





4.1 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, será incorporado en los instrumentos de gestión institucional, así como en los de planificación territorial. Asimismo, prioriza las zonas críticas identificadas, tomando en cuenta el trabajo coordinado entre las instituciones técnico-científicas y el fortalecimiento de capacidades generando una cultura de prevención e implementando los procesos de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). El proceso de implementación será: A corto y mediano plazo, con la participación de los actores estratégicos



4.2 FINANCIAMIENTO

Para acceder al financiamiento y asignación de recursos en las medidas de GRD es necesario realizar el dimensionamiento de los costos de la implementación del plan, considerando diversos criterios tales como: daños producidos en desastres anteriores, montos anuales destinados para la atención de emergencias presupuestados con los que cuenta la municipalidad.

Los recursos financieros para la implementación del PPRRD de Chaclacayo provienen de las siguientes fuentes:

- Recursos Propios
- Programa Presupuestal 0068
- Programa de incentivos Municipales
- Fondo de intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales – FONDES
- Gestiones con otras instancias (convenios).

4.3 SEGUIMIENTO Y MONITOREO

A nivel institucional el responsable del seguimiento y monitoreo del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Chaclacayo periodo 2023 – 2027, es el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres (GTGRD) aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 061-2023-A-MDCH. El GTGRD coordina y articula la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco de la Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD).

Está presidido por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo y la secretaria técnica recae en el Área de Gestión de Riesgo de Desastres o quien haga sus veces.

Asimismo, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) a través de la Dirección de Monitoreo, seguimiento y Evaluación (DIMSE) quienes velarán por el cumplimiento de las metas, según los indicadores de la matriz de programas, proyectos y actividades y evaluarán el impacto de las acciones implementadas.

4.4 EVALUACIÓN

Se realizará la evaluación anual del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres será realizado por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Chaclacayo, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, en el marco de las metas anuales aprobadas.

COTIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha: 11 EN 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL





ANEXOS N° 1: FUENTES DE INFORMACIÓN



1. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD.
2. Instituto Nacional de Defensa Civil/ SINPAD.
3. Política de Estado N° 32 – del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres.
4. Centro Peruano Japonés de Investigación Sísmica y Mitigación de Desastres – CISMID.



5. Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.
6. Instituto Geofísico del Perú (IGP)
7. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET

8. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del riesgo de Desastres – CENEPRED.



9. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), 2014. Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. 2da versión.

10. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), 2014. Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.



COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha **11 ENE. 2024**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAC.

Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
SECRETARIO GENERAL



ANEXOS N°2



FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 01



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Puente Huampani o Colegio Mayor	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
ZONA 04	640	WGS84	18 SUR	NORTE: 8675639 ESTE: 306761	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 1 hora con 20 minutos de la ciudad de Lima a través de la carretera central (Aproximadamente 31km) El medio usual de transporte se realiza a través de automóviles, buses, combis, camionetas y todo tipo de vehículos motorizados. El punto crítico se ubica entre la prolongación de la calle los Manzanos y la prolg. AV. Alfonso Ugarte.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
	Tipo	Inundación Fluvial			
	Descripción				
Tipo Peligro	<ol style="list-style-type: none"> El puente es de madera y cuando hay crecida del río sobrepasa la altura del puente, causando el desborde y afectando a las viviendas colindantes. Aumento del caudal del río Rímac en épocas de lluvia (diciembre a abril) 				
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El puente une al distrito de Chosica y Chaclacayo. ➤ Población: los transeúntes que usan el puente ➤ Viviendas: 45 viv aprox ➤ Educación/ salud: obstaculiza llegar a tiempo a las instituciones educativas y puestos de salud. 				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada			
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	
	X			BAJO	
Tipo de intervención	<ol style="list-style-type: none"> Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac Construcción del muro de protección en el margen izquierdo del río Rímac. Construcción o mejoramiento del Puente. 				



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia a la vista, de la original sus he tenido

Sub Gerencia GRD Chaclacayo, Gerencia de Desarrollo Urbano.

Abg. WALTER MOREYRA ARONE SECRETARIO GENERAL

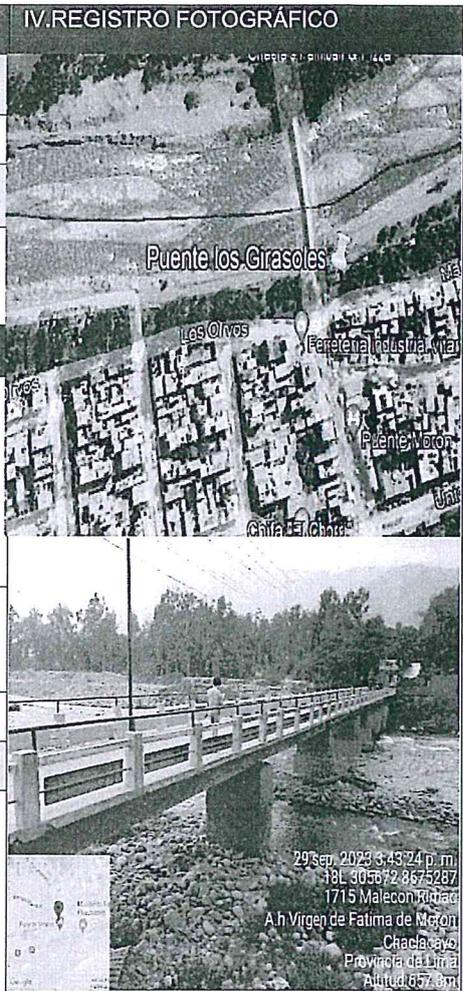


FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 02



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación
Lima	Lima	Chaclacayo		Puente Girasoles
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
ZONA 02	619	WGS84	18 SUR	NORTE: 8675304 ESTE: 305472



II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 1 hora con 20 minutos de la ciudad de Lima a través de la carretera central (Aproximadamente 31km) El medio usual de transporte se realiza a través de automóviles, buses, combis, camionetas y todo tipo de vehículos motorizados. El punto crítico se ubica entre la prolongación de la calle las Azucenas y calle Unión.			
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos	
	Tipo	Inundación Fluvial		
Tipo Peligro	Descripción			
	1. Aumento del caudal del río Rímac en épocas de lluvia (diciembre a abril)			

III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El puente une al distrito de Chosica y Chaclacayo. ➤ Población: los transeúntes que usan el puente ➤ Viviendas: aledaños pueden ser afectadas por inundación ➤ Educación/ salud: obstaculiza llegar a tiempo a las instituciones educativas y puestos de salud 			
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada		
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO	
			X	
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac b) Construcción de defensas ribereñas en el margen izquierdo del río Rímac.			

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel de original que he tenido a la vista, de fuente que doy fé.
 Fecha: 11 ENO 2024
 Sub Gerencia GRD Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano
 WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GERENCIAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 03



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		
Lima	Lima	Chaclacayo		
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	
ZONA 02		WGS84	18 SUR	
Ubicación				
Coordenadas (UTM)				
NORTE: 8674400				
ESTE: 301898				
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 1 hora con 30 minutos de la ciudad de Lima a través de la carretera central (Aproximadamente 31km) El medio usual de transporte se realiza a través de automóviles, buses, combis, camionetas y todo tipo de vehículos motorizados.			
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos	
	Tipo	Inundación Fluvial		
Tipo Peligro	Descripción			
	1. Aumento del caudal del río Rímac en épocas de lluvia (diciembre a abril), en el punto se ha observado material suelto en el margen izquierdo del Río			
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El puente une al distrito de Chosica y Chaclacayo. ➤ Población: los transeúntes que usan el puente ➤ Viviendas: aledaños pueden ser afectadas por inundación ➤ Educación/ salud: obstaculiza llegar a tiempo a las instituciones educativas y puestos de salud 			
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada		
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		
	X			
Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> a) Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac b) Construcción de defensas ribereñas en el margen izquierdo del río Rímac. 			

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha: 14 FEB 2023
 Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano.
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 ABOGADO WALTER MOREYRA ARÓNE SECRETARIO GENERAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 04



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada Cuspata o San Bartolomé parte alta.	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
05	734.7	WGS84	18 SUR	NORTE: 8675304 ESTE: 305472	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central Km19, hasta la calle Cuspata				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de detritos			
Tipo Peligro	Descripción				
	Flujo de detritos: Deslizamiento de rocas con agua y lodo, se forman cráteres o también llamadas hondonadas y que aún quedan con residuos con agua y lodo De acuerdo a la información de la Sub gerencia de GRD de la MD de Chaclacayo.				
	La afectación llega a las viviendas, no tiene flujo directo al río.				
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> > Población: 200 aproximadamente > Viviendas: 50 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble, residentes de clase media y media alta. > Instituciones: - 				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada			
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	
		X			
Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía. 				



COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, Fuente: Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Desarrollo Urbano.
 Fecha: **11 ENE. 2024**
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 05



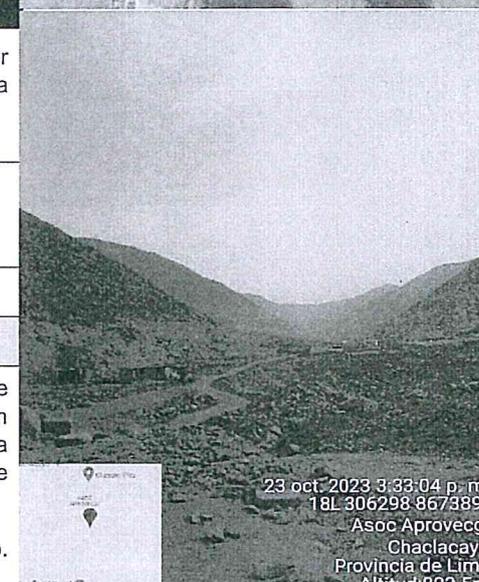
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada Cusipata o San Bartolomé parte baja	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
05	700.4	WGS84	18 SUR	NORTE: 8674616 ESTE: 310247	
					
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central Km19, hasta la calle Cusipata.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de detritos			
Tipo Peligro	Descripción				
	Flujo de detritos: Deslizamiento de rocas con agua y lodo, se forman cráteres o también llamadas hondonadas y que aún quedan con residuos con agua y lodo De acuerdo a la información de la Sub gerencia de GRD de la MD de Chaclacayo.				
	La afectación llega a las viviendas, no tiene flujo directo al río.				
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 120 aproximadamente ➤ Viviendas: 30 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble, residentes de clase media y media alta. ➤ Instituciones: Iglesias 1 				
	<p>COPIA CERTIFICADA</p> <p>Este documento es copia fiel del original que se encuentra a la vista, de lo cual se declara</p> <p>Fecha: 11 ENE. 2024 Fuente: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO</p> <p>Sub Gerencia GRD Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano.</p> <p>Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE SECRETARIO GENERAL</p>				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fecha	Fuente
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada			
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía				



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 06

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada Huascarán parte alta	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
03	803.5	WGS84	18 SUR	NORTE: 8672962 ESTE: 306198	
ii. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central Km15, hasta la Av. Huascarán entrada Cementerio.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de detritos			
No Peligro	Descripción				
	Flujo de detritos: Deslizamiento de rocas con agua y lodo, se forman cráteres o también llamadas hondonadas y que aún quedan con residuos con agua y lodo De acuerdo a la información de la Sub gerencia de GRD de la MD de Chaclacayo.				
	La afectación llega a las viviendas, no tiene flujo directo al río.				
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 400 aproximadamente ➤ Viviendas: 100 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble, residentes de clase media y media alta. ➤ Instituciones: - ➤ Otros: Colegio 				
	Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada			Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO		MEDIO BAJO
			X		
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía c) Enrocado de protección al exbotadero municipal				



23 oct 2023 3:33:04 p. m.
18L 306298 8673891
Asoc Aprovecci
Chaclacayo
Provincia de Lima
Altitud: 803.5m

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que a la vista, de lo c...
Fuente
Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano
11 FEB 2024
WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 07



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada Huascarán parte baja	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
03	803.5	WGS84	18 SUR	NORTE: 8674764 ESTE: 306634	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central Km15, hasta la Av. Huascarán entrada Cementerio.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
Tipo Peligro	Tipo	Flujo de detritos			
	Descripción				
	Flujo de detritos: Deslizamiento de rocas con agua y lodo, se forman cráteres o también llamadas hondonadas y que aún quedan con residuos con agua y lodo De acuerdo a la información de la Sub gerencia de GRD de la MD de Chaclacayo.				
La afectación llega a las viviendas, no tiene flujo directo al río.					
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 300 aproximadamente ➤ Viviendas: 80 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble, residentes de clase media y media alta. ➤ Instituciones: - ➤ Otros: Colegio 				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente	
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		Sub Gerencia GRD Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano	
14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada				
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	
		X		BAJO	
Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía c) Construcción de vías canales 				



23 oct. 2023 3:37:19 p. m.
18L 306306 8674302
Asoc la Ensenada
Chaclacayo
Provincia de Lima
Altitud: 754.9m

SOPÍA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
Abg. WALTER MORENO ARÓNE
GERENTE GENERAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 08

I. LUBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito			
Lima	Lima	Chaclacayo			
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona		
	913.4	WGS84	18 SUR	NORTE: 8674259 ESTE: 310663	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 15 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central Km15, hasta la Av. Garcilazo de la Vega				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de detritos			
Tipo Peligro	Descripción				
	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.				
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> > Población: 675 Familias y/o 3375 personas. > Viviendas: 450 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble. Residentes de clase media y media alta. > Instituciones: 				
	Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano ABG. WALTER ARÓNE SECRETARIO GENERAL	
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía				

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo cual soy fé.
 Fecha **11 ENE. 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Fuente
 Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano
 ABG. WALTER ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 09



I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
Departamento	Provincia	Distrito				
Lima	Lima	Chaclacayo				
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona			Centro Poblado
05	873	WGS84	18 SUR			Quebrada los cóndores o Mala muerte, parte baja
						Coordenadas (UTM)
				NORTE: 8674725		
				ESTE: 310227		
II. DATOS GENERALES						
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central km 27 hasta la Av. Garcilazo de la Vega.					
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos			
	Tipo	Flujo de detritos				
	Descripción					
Tipo Peligro	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.					
III. Elementos expuestos	> Población: 675 Familias y/o 3375 personas. > Viviendas: 450 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble. Residentes de clase media y media alta. > Instituciones:					
	Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fecha 11 FEB 2024 Fuente: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO - Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano. Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE SECRETARIO GENERAL	
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada				
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada				
Nivel de peligro	MUY ALTO		ALTO	MEDIO	BAJO	
			X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía c) Construcción de vías canales					



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 10

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada Santa Inés parte alta	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
05	842	WG S84	18 SUR	NORTE: 8675045 ESTE: 308745	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central km 23 hasta la Av. Rosadela.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de detritos			
	Descripción				
Tipo Peligro	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.				
Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 125 aproximadamente. ➤ Viviendas: 25 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble. Residentes de clase media ➤ Instituciones: 				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fecha	
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		11 FNE 2024	
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada		Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía				

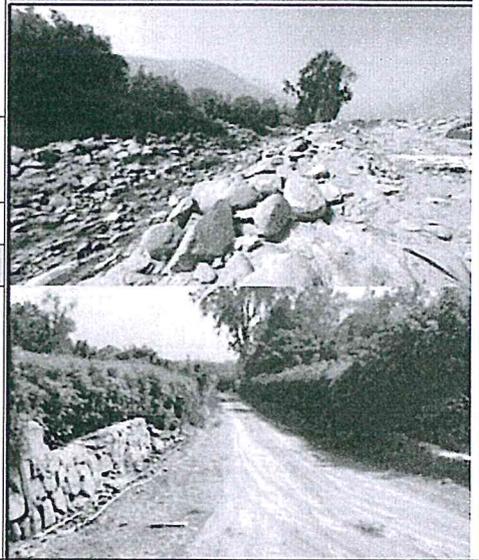
COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que certifico.
 Fecha 11 FNE 2024
 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MOREYRA ARÓNE
 SECRETARIO GENERAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 11

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada Santa Inés sector Opus Dei parte baja	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Dat m	Zona	Coordenadas (UTM)	
	702	WG S84	18 SUR	NORTE:8675306 ESTE:308586	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)		A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central km 23 hasta la Av. Rosadela.			
Clasificación de peligro según origen		Fenómeno natural	X	Inducidos	
Tipo Peligro		Tipo	Flujo de detritos		
		Descripción			
		Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.			
III. Elementos expuestos		<ul style="list-style-type: none"> > Población: 250 aproximadamente. > Viviendas: 50 viviendas, el tipo de material de construcciones de material noble. Residentes de clase media > Instituciones: 			
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)		Fecha	Descripción del Evento		
		14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		
		14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada		
Nivel de peligro		MUY ALTO	ALTO		MEDIO
			X		
Tipo de intervención		a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía			



COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo Fuente
FecSub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano de Chaclacayo
11 ENE 2024
MEDIO WALTER MOREYRABARDO SECRETARIO GENERAL





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 12

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chacacayo		Quebrada las terrazas	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Dat m	Zona	Coordenadas (UTM)	
	830	WG S84	18 SUR	NORTE: 8674867 ESTE: 307870	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y modo de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chacacayo, por la Carretera Central km 23 hasta la Av. Rosario.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
	Tipo	Flujo de detritos			
	Descripción				
Tipo Peligro	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.				
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> > Población: 200 aproximadamente > Viviendas: 40 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble. Residentes de clase media > Instituciones: 				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada			
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía				

COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha **11 ENE 2024**
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Sub Gerencia GRD/Chacacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 13

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chacacayo		Quebrada Don Bosco	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
05	820	WGS84	18 SUR	NORTE: 8674930 ESTE: 307622	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chacacayo, por la Carretera Central km 23 hasta la Av. Los Cipreses				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
Tipo Peligro	Tipo	Flujo de detritos			
	Descripción				
	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.				
III. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Población: 80 aproximadamente ➤ Viviendas: 16 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble. Residentes de clase media ➤ Instituciones: - 				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento			
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada			
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
		X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía				



COPIA CERTIFICADA
 El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
 Fecha: 11 ENE. 2024
 Fuente:
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Sub Gerencia GRD-Chacacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano.
 Abg. WALTER MOREYRA ARONE
 SECRETARIO GENERAL





FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 14

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

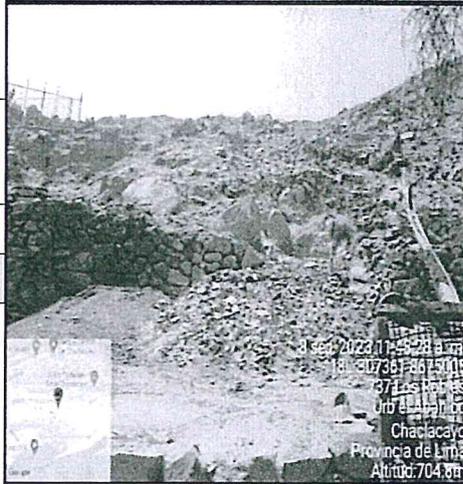
IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada el Abanico
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	708	WGS84	18 SUR	NORTE:8674901 ESTE:307294



II. DATOS GENERALES

Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central km 23 hasta la Av. Los Robles		
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos
Tipo Peligro	Tipo	Flujo de detritos	
	Descripción		
	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.		



III. Elementos expuestos

- Población: 76 aproximadamente.
- Viviendas: 19 viviendas, el tipo de material de construcción es de material noble. Residentes de clase media
- Instituciones:

COPIA CERTIFICADA
El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.
Fecha 11 FEB. 2024

Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada

Sub Gerencia GRD Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano.
Abg. WALTER MOREYRA ARONE
SECRETARIO GENERAL

Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía
----------------------	--



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 15

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito			
Lima	Lima	Chacacayo			
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona		
	701.4	WGS84	18 SUR		
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chacacayo, por la Carretera Central, hasta el cruce de la calle Mc Camal y la Calle Los Jazmines.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
Tipo Peligro	Tipo	Inundación Fluvial			
	Descripción	Aumento del caudal del río Rímac en épocas de lluvia (diciembre a abril)			
iii. Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El puente une al distrito de Chosica y Chacacayo. ➤ Población: los transeúntes que usan el puente son 1500 aprox. ➤ Viviendas: aledañas pueden ser afectadas por inundación. ➤ Educación/ salud: obstaculiza llegar a tiempo a las instituciones educativas y puestos de salud. 				
Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fecha	
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		14/03/2023	
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada		14/03/2017	
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	
		X			
Tipo de intervención	<ul style="list-style-type: none"> a) Limpieza y descolmatación del cauce del río Rímac b) Falta mantenimiento de las estructuras del puente. 				

COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

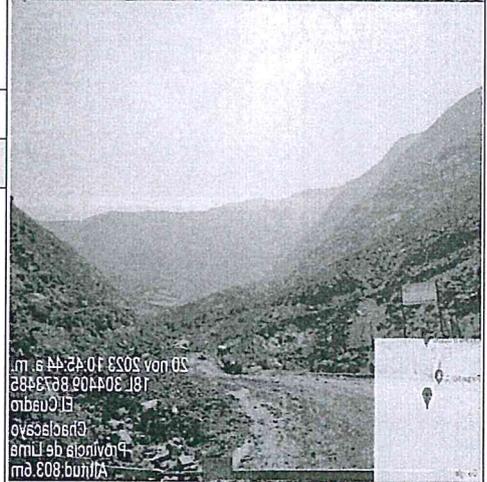
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Abg. WALTER MORAÑA ARONE
 SECRETARIO GENERAL



FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR PELIGRO (Campo)

Código N° 16

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		Ubicación	
Lima	Lima	Chaclacayo		Quebrada El Cuadro	
Sector / Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
	803.6	WGS84	18 SUR	NORTE:8673485 ESTE:304409	
II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 10 minutos de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, por la Carretera Central, hasta la Urb. El Cuadro.				
Clasificación de peligro según origen	Fenómeno natural	X	Inducidos		
Tipo Peligro	Tipo	Flujo de detritos			
	Descripción	Flujo de detritos: Desprendimiento de rocas, agua y lodo, con material de arrastre diverso.			
III. Elementos expuestos	➤ Población: 700 aproximadamente. ➤ Viviendas: 594 viviendas aprox, el tipo de material de construcción es de material noble. Los residentes son de clase media ➤ Instituciones: -				
	Registro de los últimos eventos (empiece desde el más reciente)	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	14/03/2023	Ciclón Yaku – Activación de la Quebrada		Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano MOREYRA ARONE ABG. SECRETARIO GENERAL	
	14/03/2017	FEN 2017 – Activación de la Quebrada			
Nivel de peligro	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
		X			
Tipo de intervención	a) Limpieza y descolmatación de la quebrada. b) Construcción de diques disipadores de energía				



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENF 2024**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO
 Sub Gerencia GRD-Chaclacayo y Gerencia de Desarrollo Urbano MOREYRA ARONE
 ABG. SECRETARIO GENERAL



ANEXO 03 – REGISTRO FOTOGRÁFICO

FASE DE PREPARACIÓN - EQUIPO TÉCNICO – PPRD 2023

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO.



ASISTENCIA TÉCNICA PPRD 2023 – FASE DE PREPARACION

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DEL DISTRITO DE CHACLACAYO.



REUNIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA POR PARTE DE CENEPRED PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRD 2023 - 2027 DEL DISTRITO DE CHACLACAYO.

COFIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENE 2024**

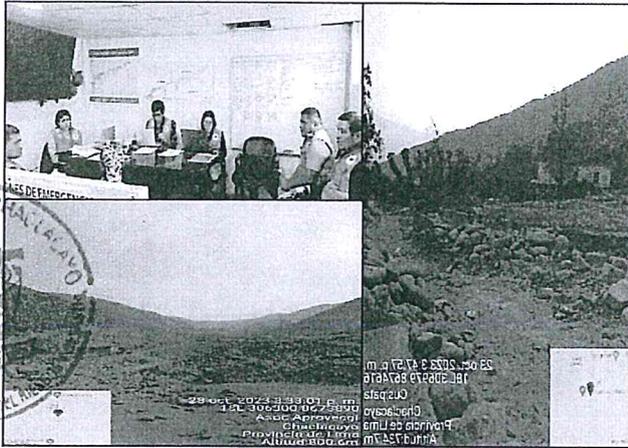


Abg. **WALTER MOREYRA ARONE**
SECRETARIO GENERAL



FASE DE DIAGNÓSTICO – IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS.

ORGANIZACIÓN Y PLANEAMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS EN BASE A LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA E HISTÓRICA DE LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE CHACLACAYO.



FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN

DESAARROLLO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE PRRD EN BASE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA FASE DE DIAGNÓSTICO, IDENTIFICANDO MEDIDAS (PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS) QUE PERMITAN REDUCIR O ELIMINAR LAS CONDICIONES DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO.



COPIA CERTIFICADA

El presente documento es copia fiel del original que he tenido a la vista, de lo que doy fé.

Fecha **11 ENZ. 2024**



MUNICIPALIDAD DE CHACLACAYO

Abg. WALBERTO... AYPON:
SECRETARÍA GENERAL

